

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 pts Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, B. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

DE LA VIDA COMBATIENTE

La incomprensión de los ismos

«Un hombre de espíritu superior, que viva la moral de su tiempo, ejercerá menor fascinación sobre sus contemporáneos que el sectario que preanuncia los tiempos nuevos con escasa elevación intelectual y hasta sentimental, por la condición de las multitudes.»

Rossi: «Místicos y sectarios». Parte segunda. Uno de los deberes de los republicanos después del triunfo es el de acabar con los sectarismos y, sobre todo, el de evitar que se produzcan antes de verificarse unas elecciones, en las cuales las divisiones de los partidos pueden facilitar el triunfo de los adversarios comunes.

La psicología del sectario se halla, tal vez, en la circunvolución de Broca. Las palabras, y sólo las palabras, han sido casi siempre el origen de las grandes hecatombes humanas. En las aras nunca se pusieron dioses, sino símbolos, y el fanatismo enrojeció la Historia; en los siglos no se alzaron soberanías, sino dinastías, y ensangrentó los campos la parcialidad; no llegó la verdad a la tribuna, sino el lema hueco, y el sectarismo cayó en la barbarie.

Aun los hombres más avanzados en ideas conceden importancia excesiva al «ismo» que adoptó quien les hizo posible su victoria. ¡Ay de él si no formó parte de una camarilla, de un partido, si no fué «ista»! Las ideas no valen nada; las palabras clasificadoras lo son todo. Es cuestión, no de ideología, sino de lenguaje.

Dad un idioma a todos los hombres, y no habrá fronteras, ni guerras de raza, ni de conquista. Purificada la lengua hasta que en ella no haya sinónimos; conceded a sus palabras la amplitud necesaria, y entre los hombres de buena voluntad la paz será un hecho. Porque es propio de las ideas el ser amplias y adaptables a los tiempos y a las modalidades del pensar; pero la palabra, aun no siendo errónea, es dura e inflexible. Tal es el origen de todos los «ismos»; tienen un vocabulario dogmático, un ritual analógico, un canon sintáctico y hasta una disciplina prosódica. En ellos, contra lo blanco está lo negro, contra lo recto se halla lo curvo; enfrente de lo abstracto, lo real, y del amor, el odio. «Qui non est mecum contra me est». ¡Ay de vosotros si no os habéis afiliado con tiempo a la secta, si osáis conceder algún átomo de razón a otra! Seréis apostrofado, calumniado, injuriado o, por lo menos, menospreciado. Os salisteis del «ismo» irreductible, de la palabra santa. La verdad está aquí; la mentira allá. Nosotros somos siempre nosotros; a los demás, que los parta un rayo.

Por eso todos los redentores son irremisiblemente crucificados por los redimidos; por eso encierran tan honda amargura las palabras del inmortal Hidalgo cuando compara el hacer bien con echar agua en el mar. Pero los redentores no admiten ni dogma cerrado ni pontífice definidor; proclaman lo que les parece justo, agrada a Juan o a Pedro, a Simón o a Judas; señalan el error dondequiera que lo atisban; no sienten ni envidia ni ambición; obran con desinterés absoluto, y compadecen a los mentecatos que sospechan de su conducta; conservan su independencia de juicio; proceden siempre por coordenadas y dejan a los sectarios furibundos la línea recta, que conduce de un modo fatal al poste de «Lázaro de Tormes».

La República ha triunfado en España por un movimiento de unión y de exaltación idealista de todos los republicanos. Un Gobierno de hombres puros, de inteligencia excelsa y de voluntad firme se apresta a realizar la obra

regeneradora, que ha de salvar a una patria vejada y humillada durante siglos por sus despotas, y va a convocar una Asamblea Constituyente en la cual han de ser planteados y discutidos todos los problemas más urgentes, complejos y graves. Entonces será llegado el momento de que cada cual exponga su punto de vista, razone y discuta y contribuya con la polémica al esclarecimiento de los puntos más oscuros y complicados. Pero ¡ay de la República si antes de llegado ese caso aparecen las sectas y los ciudadanos van divididos en grupos a las urnas y entre ellos surge la enemistad! Los adversarios, que todavía son muy poderosos, porque son muchos los intereses que creó la derrocada monarquía, serán, si no triunfantes en la lucha, lo bastante numerosos para dificultar seriamente la labor de las Cortes republicanas.

No pensemos en ser sino republicanos; no consultemos las etiquetas del recipiente, sino su contenido; no paremos mientes en las afinidades sentimentales, sino en las conjunciones ideológicas.

Una palabra denominadora de grupos, un vocablo en general, por noble que sea, es un molde mezquino que no puede encerrar jamás la complejidad del pensamiento humano. Llamarse esto o lo otro es lo de menos; serlo es lo más. Desconfiad de los credos inalterables y de las definiciones a principio de curso; son palabras que justifican siempre el amargo desconsuelo de «Hamlet».

Ha llegado el momento de ser inflexibles con quienes renegaron de las ideas para reverenciar la fuerza; pero lo es siempre el deber tolerantes con todos los que preconizaron toda su vida las ideas republicanas sin parar mientes en sus diferencias de criterio. En punto a la manera en que los fines democráticos deben ser resueltos. Una división sectaria antes de la lucha en los comicios sería desastrosa. Preciso es luchar juntos, y huyendo siempre de las egolatrías partidistas, que tanto daño pueden acarrear a todos. Huyamos de los «ismos». Hay que esperar que un día desaparezcan por completo, que no se negará la labor de los hombres por no haber sido bautizada en nuestra parroquia; tiempo en que dejará de encerrarse en palabras de acero universos azules, en que el símbolo no substituirá a lo representado, ni lo particular a lo general, ni la soberanía al desinterés. Entretanto, quien tenga personalidad siga su camino, y no olvide que «el mejor resumen de toda creencia es una lección de tolerancia».

ANTONIO ZOZAYA

Aterrizaje en un jardín público

Londres, 24.—Esta mañana ha aterrizado un avión en un parque del sudoeste de Londres.

Entre los paseantes causó gran pánico. Varias personas pudieron observar que el piloto trataba de aterrizar y no hallaba lugar a propósito.

Afortunadamente, el piloto pudo evitar que dos personas perecieran aplastadas por el aparato. Finalmente, el avión cayó a tierra.

Un guardián del parque corrió a prestar auxilio al piloto; pero lo halló fumando tranquilamente un cigarrillo.

La avería tuvo origen en un mal funcionamiento de la hélice.

La República española en el Extranjero

Juicios del más importante diario sueco

Con el título «Los hombres nuevos de la nueva España», «Stockholms Tidningen», el más importante diario de Estocolmo, decía el día 17 de este mes:

«Los nuevos hombres de España son nuevos en el regir los destinos de la nación; pero no son nuevos en la lucha por los ideales que ahora han triunfado. Han dedicado su vida entera a lograr el establecimiento de un régimen

de libertad y de justicia en España. Han sido colocados en sus puestos elevados por la voluntad del pueblo, y el porvenir de España no puede estar en mejores manos.

Estos hombres precisamente han sido perseguidos por las tres Dictaduras que se han sucedido en España en estos ocho años, que allí se llaman indignos. Todos han sido encarcelados y algunos hasta desterrados en su lucha incansante por su ideal. Tienen el mayor prestigio gracias a sus luchas contra el régimen caído.»

Siguen algunos rasgos salientes de las más relevantes personalidades del nuevo Gobierno de la República. Y añade:

«Estos, como muchos otros abnegados republicanos, están bien preparados para la vida política de España. Con ánimo fuerte han emprendido la difícil tarea de construir una nueva España del caos en que fué precipitada por el régimen caído y por las tres Dictaduras.»

Estos nuevos hombres son una garantía de que la España nueva se desarrollará por cauces democráticos y ordenados, por lo cual se dedicará a las cuestiones sociales la debida atención. Como, al mismo tiempo, tienen un pasado ejemplar y no tienen ninguna relación con ninguna Empresa económica, he aquí la garantía de que los caudales del Estado no se dilapidarán, como durante la Dictadura. Pondrán todo su esfuerzo en elevar la economía del país, y su ejemplo moral purificará la situación que hasta ahora ha prevalecido en las finanzas de este país tan rico en recursos de todas clases que es España.»

El piloto que se ha salvado seis veces

Estocolmo, 24.—Cuando se hallaba efectuando ejercicios un avión de tipo nuevo en el aeródromo de Barkarby, en los alrededores de Estocolmo, cayó en barrena al suelo.

El piloto, cuando se hallaba a una altura de 600 metros, se arrojó con su paracaídas, logrando llegar sano y salvo a tierra.

Esta es la sexta vez que el citado piloto salva la vida utilizando el paracaídas.

INUNDACIONES EN POLONIA

Varsovia, 24.—En la provincia de Nowogrodek, y a consecuencia de las inundaciones originadas por el temporal de lluvias, han perecido ahogadas seis personas, y los daños materiales son de gran importancia.

Las inundaciones de Vilna

Varsovia, 24.—Las inundaciones de Vilna adquieren proporciones y caracteres alarmantes. La crecida del río Vilia continúa amenazadora, y el agua ha alcanzado un nivel considerable sobre el normal.

Numerosas calles están completamente inundadas. La fábrica de electricidad se encuentra también parcialmente inundada. Los daños son considerables.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio Garota Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Ahora somos muchos

¡Durante los tiempos realistas, lejanos, éramos muy pocos los republicanos!...

¡Cuando del rey nuevo se cantó el prodigio, éramos escasos los del gorro frigio!...

¡Éramos catorece cuando la Regencia con varios procesos nos llevó a la Audiencia!...

¡Y aun quedamos menos, mi querido Eduardo, cuando hizo Sagasta su pacto del Pardo!

— Cuando el Directorio, dándome un paseo, me llevó a la cárcel desde el Ateneo,

— cuando reformistas y constituyentes al rey ofrecían apoyos prudentes,

— con pocos amigos aguané el chubasco, y a la monarquía tuve el mismo asco.

¡Solo, o casi solos, diez o doce adustos llevamos el gorro treinta años justos;

— mas de pronto vemos, ¡oh terrible arcano!, que ¡hasta don Melquíades! es republicano!

— ¡Qué pasó, señores?... ¡Lo ignora el que canta; pero un triste rictus su labio levanta!...

— ¡Ganas me están dando, mi lector querido, de irme a algún lejano rincón escondido, do seamos menos y haya menos ruido!

LUIS DE TAPIA

La bandera de la República

Ya el Gobierno, al hablar de la fiesta solemne de entrega de la bandera a los regimientos, ha de-

jado establecido que la enseña nacional es la tricolor, que el pueblo tremoló triunfante el día 14 y que desde aquella tarde ondeó en los edificios públicos.

No podía ser de otro modo. Algunos periódicos de la derecha, monárquicos o de demasiado reciente republicanismo, han llegado a abogar por la permanencia de la bandera roja y amarilla, que no puede recordar ya más que el rojo de la ira y el amarillo de la vergüenza por que España ha pasado bajo la monarquía. Sabido es que no se puede hablar de que aquella era una enseña de tradición. Data de tiempo de Carlos III, y ha sido la que ha ondeado desde Trafalgar hasta Santiago de Cuba y Cavite y Annual.

Los argumentos de los periódicos mencionados tienen una tendencia altamente sospechosa. Responden a aquel criterio de creer que la monarquía era consubstancial con la patria. Y parecen relacionarse con el hallazgo de esos emblemas sorprendidos en Valencia. No cabe duda. La bandera roja y gualda, tan aprovechada en tópicos y ripios, es una bandera facciosa.

Si recuerda los colores de las barras de Aragón, esos mismos permanecen en la nueva enseña, que ofrece la reivindicación y la armonía fraternal de juntar a aquellos el del pendón de Castilla. El que hicieron flamear los comuneros en Villalar y quedó maltrecho por el imperialismo de Carlos V, porque Castilla sufrió la injuria del absolutismo antes que Aragón con Felipe II, y que Cataluña y Valencia con Felipe V, y que Vasconia con otros Borbones.

Y, sobre todo, tiene ya su historia. Anterior al 14 de Abril, y más gloriosa e irrefutable desde ese día excelso, nunca se podrá olvidar que es la que la voluntad popular clavó en el ministerio de la Gobernación como señal para que fuera izada en todo el territorio nacional. Y se recordará siempre con emoción y gratitud que la hizo ondear el pueblo en las calles de Madrid y de toda España como una afirmación de su propia soberanía, y que la agitaba para despedir gallardamente al último rey.

Un incendio en el mercado indígena de Samarinda

Samarinda (Borneo), 24.—Un incendio que se declaró ayer en el barrio del mercado indígena ha destruido parcialmente numerosos establecimientos y edificios públicos y particulares.

Los daños se calculan en más de tres millones de florines.

La detención del profesor belga Leopoldo Moulin

Bruselas, 24.—En la reunión que se celebró anoche en favor del profesor belga Leopoldo Moulin, detenido por las autoridades fascistas en Milán, se aprobó por unanimidad una orden del día reclamando que el acusado sea juzgado por un Tribunal que sea digno de tal nombre y defendido por un abogado belga.

La reunión terminó sin incidentes.

COSAS DEL OFICIO

El cambio de una costumbre

Corpus Bargas cree llegado el momento de empezar a hacer en los periódicos verdadera información, como se hace en los países de política más democrática, para «evitar a los ministros el comadreo diario con los periodistas, que encerraba en su ambiente natural de pasillo de casa de huéspedes a la política monárquica». LA LIBERTAD, en cuyas columnas expone su deseo el ilustre escritor, aplaude estas manifestaciones, las subraya y las acentúa expresivamente. Volamos en pro.

Viejos en el oficio y consagrados muchos años al reportaje político, nos creemos autorizados para discurrir sobre el tema, digno de examen y de acuerdo, en prestigio de la Prensa.

Sería loable modificar el régimen de información política establecido hace más de treinta años. El régimen vigente de «corro» lo inició D. Segismundo Moret y lo sistematizó D. José Canalejas. Aquél comenzó a reunir a los periodistas, cuando lo estimaba útil a las declaraciones de los gobernantes, para informarlos colectivamente, y éste estableció el «corro» a diario para comunicar informes «de una vez» a la Prensa, y... cuando convenía al Gobierno hacerlos públicos. Desde aquel momento, cuando era provechoso para los Gobiernos resultó en daño del mejor servicio del público y de la fisonomía particular de cada periódico.

Ya entonces dióse lugar a una protesta contra el sistema en inclinación. La formuló D. Mariano Martín-Fernández. Hallábase éste encargado de la información política de «El Liberal» (que había rodeado de gran crédito el entonces popular periodista D. Julio Vargas, y Martín-Fernández aumentó, al punto de constituir la fuente más copiosa, veraz y autorizada para el mundo político español, contándose las informaciones por la no interrumpida serie de aciertos y de éxitos). Una tarde, después de afortunadísima actuación parlamentaria, el insigne orador, que era muy sensible a las campañas de Prensa, al ser felicitado por Martín-Fernández, le replicó con cierto desvío, lo cual originó un diálogo de extremada viveza.

«¡Usted—reprochó Moret—viene tratándome desconsideradamente!

«¡Correspondo a su desconsideración—replicó el ilustre reportero—al recibirme en rueda de presos!...

«¡Nos hemos entendido!—concluyó Moret tendiendo la mano al prestigioso redactor de «El Liberal».

Martín-Fernández, acostumbrado a las revelaciones íntimas de Cánovas, Sagasta, Alonso Martínez, Gamazo y otros gobernantes de aquella época, fué, pues, el primer protestante contra el «corro». Pero el «corro» subsistió y subsiste, al punto de que ya apenas si quedan informaciones individuales, habiéndose convertido los reportajes políticos, con raras excepciones, en un acervo de noticias desmatizadas, destenidas y con esa inerte uniformidad de las tiendas de ropas hechas...

El sistema, sobre abortar las iniciativas y fracasar el estímulo de nobles y honradas competencias profesionales, perjudica a los hombres políticos y a los informadores. Ciertamente que a los hombres políticos les reporta el beneficio de convertir en órganos propios todos los periódicos, cuando, en otro caso, únicamente dispondrían de un órgano, el suyo, que «les hiciese el juego»; pero el «corro» les acerca demasiado a los reporteros, y como éstos no son siempre verdaderos periodistas, y por tanto, los esquirols carecen de la discreción y de la educación, a veces, que define y guarda las distancias, llega a surgir una camaradería que no siempre respeta la posición de aquéllos. Y en cuanto al periodista del «corro», si éste le facilita su labor es a cambio de sumergirse en el anonimato, perdiendo la eficacia individual que mantendría entregado a sus propias aptitudes profesionales.

En cuanto al periódico, el sis-

tema, para su característica peculiarísima, es mortal de necesidad... El periódico cuida de marcar su fisonomía propia. La cuida en el formato, en la tipografía, en la confección y no digamos si en la más adecuada expresión de su ideología. Pero en la información política no logra, generalmente, especialización alguna. La información política suele ser idéntica en el fondo, y frecuentemente en la forma, la de todos los periódicos. Todos recogen las mismas noticias, y a noticias hemos de referirnos, porque la alta información política en la que destacaron plumas de honroso renombre en la Prensa casi ya no existe. Y no es que falten capacidades iguales y quizá superiores a otras épocas, con el aditamento de ser ahora más compleja la vida pública, y por tanto, más amplio el campo de experimentación; es que el «corro» actúa de apisonadora, que todo lo iguala, lo mecaniza y lo mata en flor.

Debe acabarse con él y entregar las informaciones a la actividad, a la iniciativa, a los medios personales del periodista. Este debe sentirse disminuido, como Martín-Fernández, maestro de la especialidad en no lejana época. El contacto con los compañeros es siempre dignificante y deseable. La «rueda» es algo molesto que borra la personalidad o la desvaloriza, dando ocasión a posibles desdenes para quienes la articulan. Aun cuando los hombres políticos y más los gobernantes están propicios a la orientación íntima necesaria a los periódicos en su calidad de conductores de la opinión pública, el «corro» impide expansiones que necesitan de la garantía de la intimidad. Y cuando falta al redactor político solvente ese llamado y oculto manantial de la confesión reservada, su labor queda reducida a lo sumo a una simple fotografía de lo epidérmico y ya sucedido. Y hay que satisfacer el ansia del público no sólo contándole lo acaecido, sino iniciándole en lo que ha de suceder, con lo cual, el ánfora que lleve a sus labios tendrá el contenido que más puede satisfacerle y servirle. Y el informador político recobrará, dentro de la profesión, el rango que le corresponde y que cada día, por culpa de escribir al dictado y de caer en automática mecanización, va perdiendo.

Compete a los directores de periódico rectificar el sistema, acabadando con el «corro» y restituyendo a la información política todos los honores de que una viciosa práctica los desposee. Interesa igualmente a los diarios de Madrid y a los de provincias, pues el contagio es general. No es admisible la información colectiva más que en casos, por ejemplo, de una declaración de gobierno. En todos los demás, en los cuales el relleno lo constituyen banalidades, puerilidades que ni siquiera el ingenio suele disfrazar, deben los directores emancipar a los reporteros, redimirlas de esa cadena de la «rueda», contribuir a que cada uno recobre y remarque su personalidad, entregando su importante labor a las propias iniciativas.

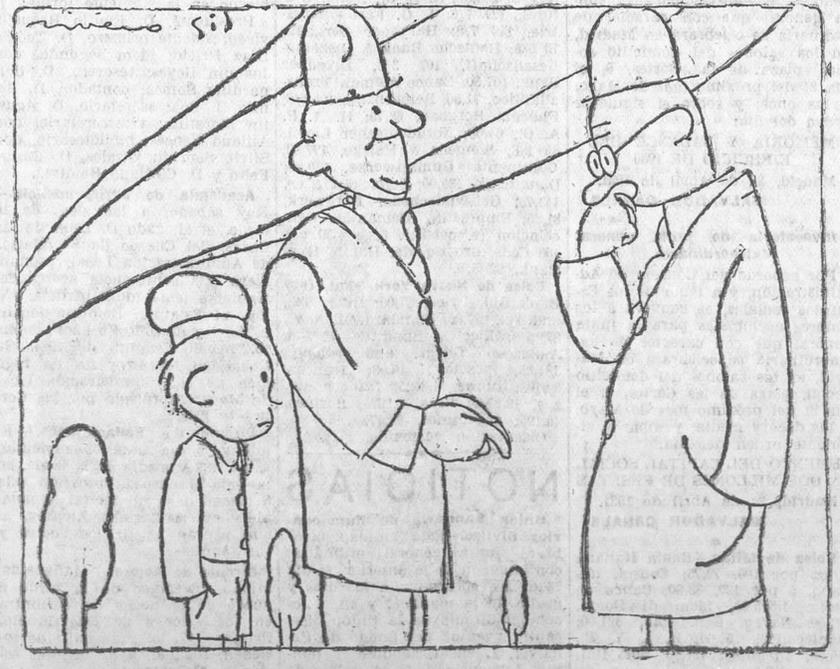
Tiene razón Corpus Bargas al creer llegado el momento de un cambio de costumbres, de un nuevo régimen de información que, al compás de la mudanza de instituciones, transforme la nuestra profesional de acuerdo con prácticas de los países democráticos donde se hallan establecidas.

DARIO PEREZ

Dos chalupas voladas por los bandoleros chinos

Cantón, 24.—Los bandoleros chinos han volado por medio de bombas accionadas por un mecanismo de relojería dos chalupas de vapor, de cuyos tripulantes recibieron 60 hombres.

Se cree que este atentado es consecuencia de la negativa opuesta por los propietarios de arrozales a las exigencias de dinero de los bandidos, quienes amenazaron con paralizar las expediciones de arroz.



—Porque yo, amigo mío, llevo treinta años de republicano —¡Yal... ¿Y el niño también?

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Hay un poco de cansancio en el mercado. Las carreras al alza y a la baja no pueden sostenerse con igual intensidad, y sobreviene la fatiga o, al menos, el reposo, que da lugar a realizaciones cuando se trata de alzas, o reacciones cuando se trata de bajas. Sin embargo, debe advertirse que los fondos del Estado por regla general manifiestan una gran firmeza, pues son una excepción los que bajan, y, en cambio, constituyen mayoría los que mejoran. Entre los primeros están el Interior, que pierde medio entero en alguna serie, si bien en otras aumenta un cuartillo, y el Exterior, que abandona 15 céntimos en su serie de partida, aunque recupera 50 en la serie E. También el Amortizable 4 por 100 1928 inicia la retirada de un entero; pero, en cambio, están bastante mejor dispuestos el de 1900, que gana un punto; los de 1926 y 1927, libra, que recuperan medio; el de 1929, que avanza hasta uno, y el 4 por 100 y el 3 por 100, que mejoran 50 céntimos. También la Deuda ferroviaria está mejor orientada.

El Banco de España, sin motivo que lo justifique, al menos en apariencia, sigue desmereciendo de cotización. La baja de ayer es de ocho enteros, y cuatro la del Español de Crédito.

En los valores eléctricos persiste la buena marcha de la H. Española, con alza de dos puntos y medio, y, en cambio, están algo «averiguados» por el «temporal» la Cooperativa Eléctrica, la Chade y el Alberche.

Los Guindos, en baja de cinco puntos, y los Petróleos, de dos y medio, repitiendo cambio Tabacos y Felgueras.

El interés de la sesión de ayer está en los Ferrocarriles. Estos se muestran en franca indecisión, debido, sin duda, a la indicación que se recibe del dividendo que coincide en apreciar que no puede sostenerse en los límites del año anterior, si bien hay que tener en cuenta que lo que ahora se puede distribuir corresponde al año 1930, que no ofreció baja de recaudación, sino todo lo contrario. A pesar de todo, se descuenta que una política prudente de las Compañías obliga a establecer una regresión en la distribución del dividendo. Tranvías también están más débiles, perdiendo dos duros, y las Azucareras desmerecen tres cuartillos a fin de mes y uno al próximo. También los Explosivos pierden seis pesetas al contado y nueve al próximo. En resumen: puede decirse que son los valores de especulación los que actúan con pesadez en la sesión de ayer.

En cambio, la moneda ofrece mejores perspectivas. La libra desciende 35 céntimos, los francos 30 y los dólares cinco y cuarto, habiendo llegado a bajar la libra hasta 48,25.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, libre, a 97,50-97; ídem 3 por 100, a 64,25-15,25; acciones de la Chade, contado, a 676,00-75; Alicante, ídem, a 328,00-25; a fin de mes, a 327,00-24,25-50-24,50-325; Norte, contado, a 406,00-40,50; ídem, a la liquidación, a 407,50-406; Azucarera ordinaria, a este mismo plazo, a 65,50-5,25; Petróllos, a 42,50-42,41-50-41; Explosivos, contado, a 762,00-60; a fin del corriente, a 765,00-63-61-60-59-58-57-60; y al próximo, a 768,00-67-61; obligaciones Norte, 6 por 100, a 100,00-100,50; y Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 301,50-301.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

La sesión de ayer revela un mayor volumen de negocio, aunque los cambios acusan alguna menor consistencia.

Se hacen: Chades, a 676,00, liquidación; Norte, a 409,00, ídem; Felgueras, papel, a 91,00; Explosivos, a este mismo plazo, a 770,00-65-66; y al próximo, a 770,00; Alicante, ídem, a 332,25; Norte, a 412,00-11; Azucareras, ordinarias, a 66,25, papel, y Española de Petróleos, a 42,50, fin de mes y próximo.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín y entre particulares, quedaban: Explosivos, a 754,00, liquidación, y a 760,00, próximo; Norte, a 402,00-399, ídem; Chades, a 674,00, fin de mes, y Alicante, a 320,00, papel, próximo.

COTIZACIONES DEL 24 DE ABRIL DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, 64,50; E y D, 64,75; C, B y A, 66,25; G y H, 64,50.
4 por 100 Exterior.—Series F, 78,10; E, 78,75; D y B, 80,50; A y G y H, 81,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, B y A, 71,50.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 57,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 81,50.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 96,50.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 97,00. Ídem con impuesto, series D, C, B y A, 79,75.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 84,25; C y B, 85,00; A, 66,00.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 78,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin



Don Mateo Hernández Barroso, director general de Telégrafos (Fot. Alfonso.)

Impuesto, series E, D, C, B y A, 84,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 97,00.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 160,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 94,00; C, 93,75.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 83,50.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 100,00; Villa de Madrid, 1918, 85,00; Mejoras urbanas, 1923, 91,25.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 97,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 84,00; Tángier-Fez, 97,50.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 83,50; 5 por 100, 97,00; 6 por 100, 107,75; 5 1/2 por 100, 100,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 94,00; 5 1/2 por 100, 85,35; 5 por 100 intérpr., 82,00; Cédulas argentinas, 3,45.
Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 84,50.
Acciones.—Banco España, 530,00; ídem Español de Crédito, C, 296,00; Centenillo, 220,00; Cooperativa Eléctrica, A, 165,00; Hidro Española, 212,00; H. Andaluza, 113,00; Chade, A, B y C, C, 676,00; F. C., 675,00; Mengemor, 245,00; Alberche, ordinarias, 91,50; C. Sevillana, 140,00; Compañía Telefónica Nacional, preferentes, 106,50; ordinarias, 135,00; Duro-Felguera, C, 92,00; Guindos, 545,00; C. A. Petróleos, 117,50; C. A. Tabacos, 219,00; Compañía Española de Petróleos, 41,00; Fenix, 480,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C, 325,00; F. C., 325,00; F. P., 327,00; Metro, 167,00; Norte de España, C, 404,50; F. C., 405,00; C. Madrileña de Transvías, C, 104,00; F. C., 104,00; Alcoholicera, 130,50; Altos Hornos, 131,00; Azucarera de España, ordinarias, C, 65,25; F. C., 65,75; ídem cédulas, 163,00; Explosivos, C, 760,00; F. C., 760,00; F. P., 761,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 106,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 93,50; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 95,00; 6 por 100, 102,00; Ponferrada, 85,00; Norte, primera, 64,75; Asturias, primera, 63,00; ídem segunda, 63,50; Especiales, 6 por 100, 100,50; Alicante, primera, 300,00; A (Ariza), 90,50; ídem G, 95,50; ídem I, 96,25; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 99,50; Azucarera, sin estampillar, 79,00; 5 1/2 por 100, 98,00; R. Compañía Asturiana de Minas, 1929, 96,75; Penarroya, 6 por 100, 97,00.
Moneda extranjera.—Francos, 38,9925; ídem suizos, 191,50; ídem belgas, 133,40; ídem, 52,15; libras, 48,40; dólares, 9,95; marcos oro, 2,37 1/8.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 94,50; Ferr. Norte, 81,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 65,25; Andaluces, 30,00; Tab. Filipinas, 366,00; Chade, A, B y C, 674,00; Aguas, ordinarias, 200,00; Explosivos, 760,00; Minas Rif, portador, 98,00; Sociedad Española de Petróleos, 8,35; Compañía Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 54,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 64,50; Asturias, 3 por 100, primera, 62,75; ídem, id., segunda, 62,35; ídem, id., tercera, 62,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 55,00; Badajoz, 5 por 100, 95,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 79,50; Huesca, 4 por 100, 77,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 63,00; ídem, id., segunda, 91,50; ídem, id., tercera, 88,50; Ariza, 5 por 100, 90,00; ídem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 74,75; ídem, id., ídem G, 6 por 100, 96,00; ídem, id., ídem H, 5 1/2 por 100, 90,00.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 136,00; Felgueras, 91,00; Explosivos, 779,00; Resineras, 37,00; Papelera, 186,00; Banco de Bilbao, 1.670,00; ídem de Vizcaya, viejas, 1.500,00; Ferroc. Norte, 412,00;

ídem Alicante, 334,50; ídem Vascongados, 510,00; H. Ibérica, 800,00; H. Española, 206,00; E. Viego, 700,00; Siderúrgica Mediterráneo, 81,00.
Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,30; Tabacos Filipinas, 4.460,00; Norte, primera hipoteca, 750,00; Alicante, primera, 675,00; Tángier-Fez, 498,00; Banco de Francia, 18.000,00; ídem de París y Pays Bas, 2.290,00; ídem de la U. Parisienne, 1.315,00; Crédit Lyonnais, 2.460,00; Crédit Com. de Francia, 1.165,00; Soc. Générale, 1.475,00; P. L. M., 1.555,00; Orléans, 1.340,00; Nord, 2.155,00; Wagons-Lits, 304,00; Soc. Générale d'Electricité, 2.710,00; Penarroya, 401,00; Rhotint, 2.850,00; Asturiana de Minas, 228,00; Unión y Fenix, 2.215,00; De Beers, ordinarias, 536,00; Royal Dutch, 24.400,00; The Lautaro Nitrate Co., 356,00; Kuhlman, 576,00; Suez, nuevas, 14.520,00; Caoutchoucs Finance, 7.850,00; Viscose Française, 8.200,00; Soie de Tubico, ordinarias, 248,00; Portug. de Tabacos, 249,00; pesetas, 255,75; libras, 124,365; dólares, 25,57; francos belgas, 355,50; libras, 133,95.
Orientación: bien sostenida.
Bolsa de Londres.—Chade, 14,00; Snia Viscosa, 7,50; Empréstito guerra, 104,75; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 57,80; Cédulas argentinas, 34,00; pesetas, 48,37; francos, 124,34; ídem suizos, 25,2337; dólares, 4,8620; libras, 92,84; florines, 12,0950.
Bolsa de Bruselas.—Banco Belga pour l'Étr., 960,00; ídem de Bruselas, 760,00; Sofina, ordinarias, 18.500,00; Asturiana de Minas, 312 1/2; Chade, A, B y C, 11,925,00; F. C., 2.385,00; E, 2.330; Brazilian, 725,00; Madrileña de Transvías, 1.790,00; Sevillana de Electricidad, 2.445,00.
Orientación: floja.

Compañía Transmediterránea (SOCIEDAD ANONIMA) ANUNCIOS

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la junta general que con carácter de ordinaria se celebrará en Madrid, en los salones del domicilio social, plaza de las Cortes, 6, el día 21 del próximo mes de Mayo, a las once, y sobre el siguiente orden del día:

MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO DE 1930

Madrid, 22 de Abril de 1931.
SALVADOR CANALS

Convocatoria de junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la junta general que con carácter de extraordinaria se celebrará en Madrid, en los salones del domicilio social, plaza de las Cortes, 6, el día 21 del próximo mes de Mayo, a las doce y media, y sobre el siguiente orden del día:

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN DOS MILLONES DE PESETAS

Madrid, 22 de Abril de 1931.
SALVADOR CANALS

Bolsa de Milán.—Renta Italiana 3 1/2 por 100, 72,75; Consol. Italiano, 5 por 100, 83,60; Banco de Italia, 1.545,00; ídem di Roma, 103,00; Navig. Gen. Ital., 321,00; Montecatini, 164,00; F. I. A. T., 215,00; Adriática, 191,00; Soc. Ital. Pirelli, 649,00.
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.745,00; D, 347,00; E, 336,00;

Los altos cargos

El director general de Obras públicas

En la familia de D. Nicolás Salmerón, el gran republicano, santuario de los más puros ideales democráticos y ejemplo de virtudes ciudadanas, se ha vivido siempre un ambiente republicano y ha sido un perenne foco revolucionario, adonde acudían todos cuantos anhelaban derrocar el régimen monárquico e imponer la soberanía del pueblo.

En el despacho del glorioso orador, sobre la mesa de trabajo del filósofo, se reunieron y firmaron muchos hombres que conspiraban y muchos compromisos y planes revolucionarios.

Ultimamente allí nació el partido republicano radical socialista, de tan brillante y resalta actuación en los pasados movimientos de rebeldía.

Y los hijos del inmortal presidente de la República española siguieron la tradición familiar y se mostraron en todo momento dignos de su padre.

Por esto, por esa conducta política inquebrantable, por su talento, por su cultura y prestigio de ingeniero de Caminos, por una laboriosidad extraordinaria, por el conocimiento de los problemas que más interesan a España, D. José Salmerón y García, una de las primeras figuras del partido republicano radical socialista y ejemplo constante de espíritu revolucionario, ha llegado a un puesto en que dejará una obra trascendental para nuestra patria.

LA LIBERTAD, que ha hecho un culto constante del apellido Salmerón; que se honra con la colaboración de quien tan dignamente lleva su mismo nombre y apellido; que jamás olvidará al admirable Exorista, artista exquisito y hombre de ideas avanzadas y nobilísimas, se enorgullece ahora con el triunfo de José Salmerón, amigo queridísimo y correligionario ejemplar.

El director general de Telégrafos y Teléfonos

En nuestro compañero D. Mateo Hernández Barroso, notabilísimo crítico musical de LA LIBERTAD, escritor de vasta cultura, conferenciante notable y autor de libros de tan destacado relieve como su conocido ensayo de crítica y estética musical «La novena sinfonía de Beethoven», se da la circunstancia de que su designación para tan alto cargo responde al hecho de ser asimismo uno de los jefes de más significación del Cuerpo de Telégrafos, de hondo abanico republicano, y cuya cultura científica le sitúa de veras entre los técnicos del Cuerpo cuyos servicios va a regir.

Dejando aparte méritos concretos que se podrían señalar—su conocimiento de varios idiomas, por ejemplo—, recordaremos solamente los servicios de Barroso al frente del negociado de Teléfonos de la Dirección general de Comunicaciones durante la primera Dictadura y en su período más difícil, que es cuando se adjudicaron a una Compañía los servicios telefónicos.

El nuevo director general luchó entonces con verdadera valentía contra las presiones directas e indirectas del Poder para que informase favorablemente y facilitara la consumación del despojo en lo poco que quedaba, y que se salvó.

En el nombramiento del nuevo director general se cumple la profecía de D. Andrés Rocha, de perdurable memoria por su intervención en los movimientos de funcionarios, y que vaticinó que su íntimo amigo Barroso sería el primer director técnico de Telégrafos, y que sólo con la República sería creado este ministerio.

ídem bonos, 77 1/2; Sevillana, 353,00; Cédulas argentinas, 77,00; pesetas, 51,90; libras, 25,231; dólares, 5,1820; marcos, 123,63; francos, 20,293; libras, 27,1825.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 283,00; A. E. G., 109,75; Gestfurl, 127 7/8; I. G. Farbenindustrie, 149 7/8; Harpener Bergbau, 70 5/8; Deutsche Bank & Discount-Gesellschaft, 107 3/8; Dresdner Bank, 107,50; Banco Alemán Transatlántico, 71,50; Reichsbank, 166 1/8; Phoenix Bergbau, 62,75; H. A. P. A. G., 64,00; Norddeutscher Lloyd, 65 1/8; Siemens & Halske, 177,50; Continental Gummiwerke, 120,00; Danatbank, 138,00; Schuckert & Co., 143,75; Gelsenkirchener Bergwerk, 81,25; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certiff.), 6,30; 4,50 por 100 Céd. oro lig. del Hamb. Hyp. Bank, 92 5/8.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 87,00; Inter. Tel. and Tel., 27,00; Standard Oil N. Y., 37 5/8; Electric Bond Co. 42 3/8; American Telegraph and Telephone, 184,75; pesetas, 10,03; francos, 3,9103; libras, 4,8623; francos suizos, 19,2725; libras, 5,2375; florines, 40,195; argentinos, 32,47.
Orientación: sostenida.

NOTICIAS

Unión Sanitaria de Funcionarios Civiles.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, el día 26 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, y en el local del Círculo de la Unión Mercantil, avenida del Conde de Peñalver, I, encareciéndose la puntual asistencia dada la índole de los asuntos a tratar.
Grupo esperantista.—El Comité



Don José Salmerón, director general de Obras públicas

del Socialista Esperantista Grupo La Ruga pone en conocimiento de todos los socialistas samideanos adheridos a este grupo que en la última junta general extraordinaria celebrada por el mismo, quedó el Comité constituido por los camaradas que a continuación se expresan:

Presidente, Cayetano Redondo Acaña; vicepresidente, Angel Sebastián Domínguez, secretario de la Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos; secretario, Alonso Rodríguez Martín, de la Sociedad de Peluqueros; tesorero, Gabino Martínez Marina, de la Directiva de Pañaderos candelistas; vocales: Laudelino León García, de Peones en General; Carlos Rubiera Rodríguez, de Oficios Varios; y Antonio Clemente Pérez, de la Sociedad de Encuadernadores.

Un baile.—En la sala de fiestas del Gran Metropolitano se celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, un baile organizado por la Peña Cuatro Caminos.

En el intermedio actuarán el humorista Guillén, Goyita Herrero, acompañada a la guitarra por Carlos Verdeal, y la estrella de la revista Miss Dolly, del teatro de Esclava.

Sociedad Filantrópica del Comercio, Industria y Banca.—La conferencia de divulgación científica sobre el tema «Qué interesa saber a la mujer en estado de gestación», del doctor D. Antonio Pérez Roldán, se celebrará en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (avenida del Conde de Peñalver, 3) mañana domingo, a las doce de la mañana.

Ingenieros y técnicos de Telecomunicación.—El lunes, día 27, a las siete de la tarde, pronunciará una conferencia en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones el jefe de la sección de Ingeniería de la Dirección de Telégrafos, D. Esteban Minguéz y Vicente, sobre «Aplicación del Baudot a los cables españoles».

Defensa Mercantil Patronal.—En la elección de cargos efectuada en la última junta general ordinaria que celebró esta Sociedad quedó constituida la Junta de gobierno en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio Requejo; vicepresidente primero, D. Teófilo Díaz Prieto; ídem segundo, don Joaquín Reyes; tesorero, D. Bernardino Sotoca; contador, D. Benito R. Roa; secretario, D. Agustín Moratilla; vicesecretario, don Atlano Vences; bibliotecario, don Silvio Saornil; vocales: D. Emilio Feito y D. Cipriano Ramírez.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, el abogado D. León de las Casas, del Cuerpo de Secretarios de Administración Local, pronunciará una conferencia acerca del siguiente tema municipalista: «Ni ley, ni Estatuto: Reforma local»: a) La ley de 1870. Su enervamiento. b) El Estatuto de 1924. Su ilegalidad. c) Proyecto de régimen de la Administración local de Maura, aprobado por las Cortes de 1909.

Círculo de Bellas Artes.—El miércoles, día 29 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en la sala de espectáculos de esta Sociedad dará un recital la notable pianista Carmen Alvarez, al que podrán asistir los socios y sus familias.

Círculo de Actores.—Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los salones de este Círculo, Príncipe, 27, un gran baile de sociedad, rogando a los señores socios la presentación del carnet y el recibo del presente mes para poder asistir a dicho baile.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Nacional de Obreros Peluqueros-Barberos

La Comisión nombrada para organizar el acto de conmemoración del advenimiento de la República en España y aniversario de la constitución de la Federación Nacional de la Industria, obligada a suspender el banquete anunciado, participa a todos los que tengan adquirida tarjeta para el mismo que éste se celebrará definitivamente el domingo, día 26 del corriente, a la una y media de la tarde, en el sitio indicado.

Las tarjetas se siguen expendiendo en la secretaria número 12 de la sección Madrid, Casa del Pueblo, y en la secretaria de la sección de Señoras, calle de Augusto Figueroa, números 31 y 33.

La Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus limitados convoca a sus socios a una junta general extraordinaria, continuación de la anterior, que se celebrará el día 27, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Se discutirá el siguiente orden del día: Primero, dar cuenta del caso de Adrián Camino Martín y otros; segundo, exponer la Directiva el criterio que tiene de ir a la elevación de la cuota y a la rebaja del socorro de paro; y tercero, dar cuenta de que se ha de imprimir una hoja que recuerde a los compañeros los artículos referentes al socorro al paro, como son el 45, 46, 47, 48 y 49, y que será preciso la presentación del contrato de trabajo, firmado por el patrono, sin cuyo requisito no se le tramitará el socorro.

Sociedad de Obreros Tallistas

La Sociedad de Tallistas celebrará junta general ordinaria el martes próximo, día 28, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo).

Operadores de Cinematógrafo.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 27, a la una y media de la madrugada, en el salón grande del domicilio social, Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Asociación de Obreros del Hogar.—Esta Asociación celebrará junta general mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:

Actas, cuentas, altas y bajas, gestión de la Directiva.
Terminada la junta harán uso de la palabra Claudina y Luz García, Felipe Ronda y Guillermo López Ruiz.

SUCESOS

La renta del trabajo.—Paulino Vergara Jiménez, de treinta y un años, domiciliado en el paseo de la Dirección, 3, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en las obras que se realizan en la Biblioteca Nacional.

Intento de suicidio.—En su domicilio, calle de Embajadores, número 60, intentó suicidarse dándose varias puñaladas con una lima Vicente Antón Fernández, de cuarenta y siete años.

Después de asistido en la Casa de socorro ingresó en grave estado en el Hospital Provincial.

Los huéspedes desaprensivos.—Consolación Manzano, que vive en la calle de Antonio González, número 14, ha denunciado que admitió como huésped a un individuo joven, cuyo nombre ignora, el cual ha desaparecido ayer llevándose dos cortes de traje y varios efectos, valorado todo en 800 pesetas.

El sello afuñ.—Adolfo Cervera Moltó, de treinta y seis años de edad, con domicilio en la plaza de la Independencia, número 10, gran aficionado filatélico, ha sido víctima de dos individuos que le presentaron un sello rarísimo.

Convino en dar por éste 500 pesetas; pero al dársele bien envuelto en un papel los estafadores procedieron al «cambiarlo».

Están invitados los ministros de Instrucción pública y Economía, Sres. Marcelino Domingo y Nicolás d'Oliver.

Las tarjetas, al precio de 12,50 pesetas, pueden recogerse hasta las cuatro de la tarde de hoy sábado en El Brasero, calle de Tetuán, 15; Maison Doré, Alcalá, 22, y Acolan y Compañía, avenida de Peñalver, 24.

Para detalles, consúltese por teléfono cualquiera de los números 34.748, 31.953 y 13.697.

Un desaparecido

El día 19 del corriente desapareció de su domicilio, calle de María Nistal, núm. 7, Pedro Beltrán Nicolás, de cincuenta y cuatro años, que vestía americana oscura, pantalón de pana negro, gorra clara y alpargatas blancas.

CONGRESO APLAZADO
Asociación para el Progreso de las Ciencias

Por acuerdo de la Asociación Portuguesa de igual denominación, ha sido aplazado hasta nuevo aviso el Congreso que ambas Sociedades reunidas debían celebrar en Lisboa del 3 al 10 del mes de Mayo próximo.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CUANDO SERIA EL PUEBLO TE I BILE

Una advertencia a los enemigos de la República

Y un buen consejo a quienes la trajeron

Llegan a centenares, a miles, en abrumadora avalancha, las cartas de lectores de LA LIBERTAD. Forman ante nosotros, sobre la mesa en que trabajamos, montaña por la que pensamos ascendiendo nuestro buen deseo de recoger y plasmar concretamente en unas cuartillas las iniciativas, los pensamientos, los anhelos de tantos y tantos espíritus sacudidos, removidos, conmovidos por la conmoción nacional del cambio de régimen. Sin embargo, podemos condensar la prosa—y también el verso—de nuestros comunicantes, diciendo que todos sus escritos están inspirados en el entusiasmo por lo conquistado y en el temor de perderlo. Aplausos y confianza para el Gobierno provisional y reproches y recelos para quienes obtuvieron beneficios y gozaron privilegio en el régimen monárquico.

Comunismo y monarquía han llegado a confundirse para los tímidos y constituyen un solo enemigo. Los capitales que huyen y el «oco» del comunismo que asoma ya son, ante los pusilánimes, un fantasma único. Es curioso el caso. Pero no aislado. Algo de esto ocurre en otras nuevas democracias y, en general, hoy, en todas las Repúblicas.

Pero por lo que se refiere a la nuestra, pueden tranquilizarse los espíritus asustadizos. Ese médico de Biota de ideas comunistas—especie de doctor Albiñana de la extrema izquierda—, que al frente de cuarenta hombres armados se apodera momentáneamente del pueblecito aragonés, no pasa de ser un humorista. Y esos pollos valencianos—«camelots» levantinos, ché—que encargan cinco mil emblemas borbónicos son la más rotunda demostración de que la tontería humana es infinita. Incidentes de tan poca monta no pueden inquietar a las personas serias. Se trata de divertidos pasatiempos sin ninguna trascendencia.

Más inquietadora nos parece la precipitada y fervorosa adhesión a la naciente República de elementos que se distinguieron por su entusiasmo y servil acatamiento a las arbitrariedades de la moribunda—y ya definitivamente muerta—dinastía de los Borbones. Y también la labor en las sombras de algún que otro viejo político de la reacción, dispuesto a emplear contra el régimen republicano el dinero que amontonó en el privilegio del monarquismo. Y los manejos de los impetentes caciques en determinados distritos rurales. Y las maniobras de algunos dinásticos, agazapados en puestos oficiales.

¿Sabe el Gobierno si por todos los Ayuntamientos de España—aludimos a los pequeños Municipios en poder del cacicazgo—ha sido proclamada la República? ¿Si de todas las salas de los Consejos ha desaparecido el retrato del rey? ¿Si en todos los edificios públicos se iza la bandera republicana? ¿Si en todas las unidades del Estado—no queremos referirnos concretamente a ninguna—se ha desterrado en absoluto cuando tenía relación con lo que nada tiene que ver ya con España?... Sería conveniente una inspección, minuciosa y severa, en cada uno de los sectores nacionales. Suponemos que no habrá escapado esta conveniencia, mejor esta necesidad, a la perspicacia de los ministros.

Por lo demás, la República es-

a conocer el día 3 de Mayo, en acto público que se organiza.

Cuarto. Existe también proyecto de sección profesional de funcionarios dentro de la agrupación al Servicio de la República. ¿Nada de esto es aprovechable antes de ir a una nueva organización?

Nos inclina a creer que no ha sido muy meditada la iniciativa que criticamos un extremo del indicado suelto. Se dice que ha de procederse a la designación de Juntas de Hacienda en las provincias y en los Municipios. Es difícil explicar cómo podrán constituirse esas Juntas municipales.

No tenemos derecho a juzgar malévola la intención de los firmantes del suelto; creemos, por el contrario, que obran de buena fe y que anhelan el afianzamiento de la República; pero se van repitiendo, desgraciadamente, los casos de maniobras con dudoso objetivo y toda vigilancia será poca para salir al paso de intenciones censurables.

LA COLA DE LAS DICTADURAS

La Rábida, la Colombina y el monumento a Ramón Franco

Dejábamos Sevilla en plena animación de su feria sin par y regresábamos a esta villa que, por fortuna ya no es corte, para reincorporarnos a la diaria labor a ratos oficinesca y siempre, siempre, consagrada al culto del periodismo. Un feliz encuentro en el coche restaurante nos dio ocasión de hilvanar estas cuartillas, que son brindadas al Gobierno provisional de la República española para que ponga término a una gran injusticia y a una enorme vergüenza.

Era el viajero con quien departamos D. José Marchena Colombo, presidente, alma, guía y adalid denodado de la Sociedad Colombina Onubense. Con cualquier ciudadano a quien encontremos en nuestro camino se puede hablar de temas diversos; pero con Marchena Colombo jamás se cruzan media docena de palabras sin que surja el tema colombino y sin que éste subsista inagotable hasta el aprión de manos de la despedida. Así, no bien cambiado el saludo de encuentro y dedicado el natural elogio al régimen que nace, hablamos de lo de siempre, y el periodista supo algo que no debe recatarse a los lectores y que brinda a los gobernantes, en la confianza de que repararán tanto yerro para bien y honra de España. He aquí el diálogo:

—Parece ser que en la Rábida no les va mal a los nuevos inquilinos!

—La Rábida—nos contestó Marchena Colombo—es la primera afirmación del hispanoamericanismo, y siempre sostuvo que no puede ni debe ser un convento más, porque el Crisío allí venerado abre los brazos a los hombres de todas las creencias y la comunidad dominante quiere que sea sólo para ella. La Rábida es del Mundo entero, debe estar abierta a toda representación de los pueblos civilizados, y convertirla en foco de un determinado sector es tanto como cegar la más limpia fuente de cordialidad en la obra del hispanoamericanismo.

La segunda de las dictaduras que se padecieron tuvo la ocurrencia desdichada de crear un Patronato en el que lo es todo el superior del convento, y como la Colombina estorbaba a la intolerancia, se prescindió de ella, olvidando que sólo por la labor de

Los Consejos de obreros en fábricas y talleres

Barcelona, 24.—«Solidaridad Obrera» publica hoy un editorial en el que dice que se debe ir inmediatamente a la instalación de los Consejos obreros en fábricas y talleres para que la organización tenga una base de actuación, facilitando la resolución de los problemas del trabajo. A los Consejos se les asignará la misión de entender en los conflictos que surjan entre patronos y obreros, abusos en el taller, etc., etc.

Agrega que los Sindicatos deben montar secciones de estadística que controlen la producción, coste en los mercados nacionales y extranjeros, margen de beneficio, aspectos de la organización del trabajo, posibilidades de aumento en la producción y todas las cuestiones que, en general, se relacionen con ésta.

dirigentes. «La Nación», de Buenos Aires, periódico al que debemos gratitud por su españolismo, abrió una subscripción para dar forma a la explosión sentimental del pueblo argentino, ávido de perpetuar el asombroso vuelo del «pájaro azul». La subscripción fue cubierta, y un día recibí carta del ilustre periodista Ortiz Echagüe, corresponsal del diario en Europa, encargándose que me pusiera de acuerdo con las autoridades para señalar fecha de colocación de la primera piedra, anunciando que asistiría al acto el propietario del gran rotativo, Sr. Mitre. Llegó a Huelva el escritor D. Agustín Riganelli, que ha tenido enorme acierto en la concepción artística del monumento. Señaló el lugar donde éste había de emplazarse, fueron demarcados los bloques y... ¡ahí están, para vergüenza, no de España, que ahora ha demostrado tenerla, sino de aquellas gentes que la sacrificaban!

Hualga decirle que a la Colombina, y a mí especialmente, nos desplazaron de toda actuación. Estorbábamos porque queríamos que se erigiese el monumento, y lo que a toda costa se imponía era que Franco, antimonárquico, no recibiera homenaje alguno.

Ya está contestada su pregunta, amigo Hernández Mir. En la Rábida viven muy bien. Pero la Colombina y su presidente no nos allanamos a permanecer impasibles ante lo que se hizo y ante lo que no se dejó hacer. En Madrid verá al ministro de Instrucción pública, a Franco, Alvarez del Vayo y otros que pueden contribuir a poner término a ese lamentable estado de cosas, y confío en que, sin menoscabo del buen vivir de los moradores de la Rábida, Franco tenga la glorificación que, con sus compañeros, merece, la Colombina deje de estar relegada a papel pasivo y la feliz iniciativa de «La Nación», de Buenos Aires, acabe de llevarse a término.

¿Cree usted que es mucho pedir? ¿Cree usted que es mucho esperar de los que en buen hora han venido a dirigir los destinos de la patria?

Esto nos dijo Marchena Colombo, a la vez que nos entregaba la fotografía elocuentísima que se acompaña a la información, donde aparecen los bloques del futuro monumento, abandonados por la saña reaccionaria en su furor contra Franco. Esperaban, sin duda, los dictadorcillos que un golpe de mar se llevase para muy afuera el embaldado monumento. El Destino, justiciero e implacable, no permitió que perdurase la injusticia, y por el contrario, ha querido que sean ellos los desplazados por siempre y un mucho más.

Envío

Al admirable y admirado Marcelino Domingo.

¡Verdad que pondrá usted su firma con el mayor entusiasmo en una orden ministerial que acabe con esa injusticia y con esa vergüenza!

F. HERNANDEZ MIR

EN PARIS

Manifestación en honor de la República española

París, 24.—Durante una manifestación celebrada en esta capital en honor a la proclamación de la República española, manifestación organizada por la Liga de los Derechos del Hombre y presidida por el Sr. Victor Basch, éste pronunció breves palabras explicando cómo la revolución había triunfado por la unión de todos los partidos de izquierdas y por la fraternal colaboración de los intelectuales y de los proletarios.

A continuación el Sr. Basch critica la Dictadura italiana del «Duce», Dictadura que acaba de detener al profesor Moulin.

Habia después el periodista español Sr. López, demostrando que el primero que rompió el pacto que le unía a la nación fue el ex soberano con motivo del golpe de Estado que llevó al Poder al difunto general Primo de Rivera.

El Sr. A. Guy, que acaba de regresar de España, traza la fisonomía de Madrid durante los días de las elecciones y de la proclamación de la República, afirmando la solidez del nuevo régimen.

Jacques Kayser, secretario general de la Federación Internacional de la Liga, hace a continuación un examen de las posibles repercusiones que la proclamación de la República en España puede traer consigo.

A continuación, el representante italiano, Sr. Pistochi, dice traer el saludo de los republicanos italianos que actualmente se encuentran en el destierro, y expresa su deseo de poder volver en plazo muy breve a su patria, ya libre de la dictadura fascista.

Finalmente, el Sr. Emile Xahan hace la definición del carácter de la revolución realizada en España y de la importancia de los hombres de hoy, así como de la necesidad de dar a éstos, contra las fuerzas universales de la reacción, el apoyo efectivo de la democracia francesa.

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

El desastre de Annual careció de importancia para el rey

Existe un telegrama que constituye un poema constitucional. El telegrama puesto por el rey Alfonso al comandante general de Melilla, general Fernández Silvestre, cuando éste le daba cuenta de sus andanzas imperialistas: «¡Ole tu madre!»

Así de castizamente chulapón y desenfadado telegrafaba el rey de las Españas a un general valiente que, amulando al Cid, pretendía conquistar tierras para su señor.

Y en este telegrama, y en la actitud que el telegrama revela, se encuentra la clave entera del desastre marroquí, que costó a España la vida de muchos millares de soldados.

Fernández Silvestre, impulsado por el favor personal del rey, que se permitía tomar la iniciativa—halagado por aquel adjetivo de «el africano», hacia cuanto le venía en gana. Y Berenguer, el hombre de los tristes destinos, incapaz siempre de una iniciativa recia, se callaba y toleraba la rebelión que significaba la actitud de su subordinado, que avanzaba y retrocedía a placer, sin tener en cuenta la autoridad del alto comisario. Este había, de hecho, perdido aquella autoridad del rey, que alentaba a un general ambicioso, que bien caro pagó sus arreos. Aunque también es verdad que los hizo pagar más caros a España.

Don Alfonso había soñado con un imperio colonial en Marruecos. Había oído hablar de minas riquísimas y de negocios espléndidos a explotar en aquel país, y pensó desde el primer instante en acciones liberadas. Urgía la conquista para que se constituyeran las anónimas.

Ese fue, y no otro alguno, el secreto del avance de Silvestre, punzadoro y valiente, que creía servir a la patria sirviendo al rey.

Era en el año 21. El año que echó sobre la historia de España un borrón de dolor y de impotencia.

Marruecos consumía hombres y dinero. Era un río de oro y otro de sangre los que iban trazando la silueta de la bandera española desde Melilla a Dar-Drius. En el interior de la Península, una extrema inquietud. Se presentaban problemas sociales que no se resolvían, acudiéndose al socorrido sistema de aplazarlos, como si con ello se pudieran solucionar. Don Eduardo Dato había sido muerto en las calles de Madrid. Por una equivocación. Porque los que mataron a Dato habían pensado atentamente contra el conde de Bugallal. Así, al menos, nos lo manifestaba años después un sindicalista conocido y solvente. El motivo por el cual se quiso matar a Bugallal era el de la aplicación de la «ley de fugas».

Este vergonzoso y salvaje medio de represión implantado en Barcelona fue ideado antes de emprender a ejecutarse. Se le propuso al Sr. Burgos Mazo cuando él era ministro de la Gobernación. Y Burgos Mazo, con indignación, rechazó la monstruosa propuesta. En cambio, el conde de Bugallal la aceptó. Y la venganza armó el brazo contra Bugallal. Por equivocación fue D. Eduardo la víctima.

Muerto Dato, quedó sin jefatura el partido conservador histórico. Los primates de aquella agrupación pensaron en buscarle sustituto. Se acercaba el momento de volver a tener el Poder, y era precisa una jefatura que asumiera la representación conservadora.

El 21 de Julio, a las cinco de la tarde, en el Gobierno militar de San Sebastián se encontraba el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, con un periodista: el autor de estas líneas. Hablábamos de política. Se trataba por nuestra curiosidad de averiguar quién habría de ser el jefe del partido conservador. El vizconde de Eza estuvo amabilísimo. A su juicio debía serlo el conde de Bugallal. Al menos, él patrocinaba este nombre frente al de D. José Sánchez Guerra, candidato de significados elementos conservadores.

El vizconde de Eza justificaba la razón de sus preferencias.

El general gobernador militar interrumpió nuestra charla, demandando desde la puerta al ministro.

—Espere un momento—le replicó el vizconde de Eza.

Cinco minutos escasos, y volvió a intentar cortar la conversación el gobernador militar. Y de nuevo Eza le replicó:

—Haga el favor de esperar.

Y dirigiéndose luego a mí:

—No saben dejar de importunar. Un instante después, el general penetró en el despacho sin obtener permiso, y, cuadrándose ante el ministro, le dijo gravemente:

—Señor ministro: Es de una urgencia inaplazable que se entere V. E. de estos papeles.

Le alargó unas cuartillas y unos papeles azules. Estos eran hojas de telegrama cifrado. Las cuartillas eran la traducción de aquellos telegramas.

El vizconde de Eza, sorprendido, tomó el papel y empezó a leer. Pudimos advertir en su rostro una sorpresa irreprimible y una palidez sin límites.

Balbuende, el vizconde de Eza recogió los telegramas, se levantó

y, poniendo fin a nuestra charla, dijo:

—Otro día... si le parece... seguiremos. Ahora...

—¿Ocurre algo, vizconde?

—No... Nada... Mi hija, que me telegrafía... Llegó esta noche y tendrá que acompañarla a Madrid. La disculpa era infantil. Pero después comprendimos que el ministro de la Guerra no podía fácilmente idear otra. Era muy fuerte la sorpresa recibida.

Porque aquel telegrama era nada menos que la comunicación oficial del desastre de Melilla. El derrumbamiento de aquella Comandancia. La victoria de una horda africana sobre el Ejército español. El jalonamiento de los caminos africanos con cadáveres de mozos españoles. Era la más grave catástrofe nacional sufrida por el país en el siglo XX.

El vizconde de Eza tomó un «auto» en la puerta del Gobierno militar y marchó al palacio de Miramar, donde se encontraba el rey. Allí estuvo hasta muy tarde. Desde Palacio se estableció comunicación telefónica con Madrid. Aquel día fue punto menos que imposible utilizar por los particulares el teléfono con Madrid. Estaba Miramar en perpetua conferencia. El rey quedaba informado debidamente de toda la magnitud de la catástrofe, que no sólo no fue disminuida por nadie, sino que el espanto de los primeros momentos la aumentó, si era posible dar aumento a sus proporciones espantosas.

A las nueve de la noche salió el subexpreso para Madrid. El rey y el vizconde de Eza partieron en él. Don Alfonso llegó a la estación vestido de frac. Se disponía a cenar cuando llegaron las noticias aterradoras. Y el Gobierno le reclamaba con urgencia, pues se temía que el pueblo mostrara su indignación. Ya se hablaba de la necesidad de un Gobierno nacional que calmase la indignación popular. Y el rey Alfonso, que siempre creyó poder engañar al pueblo con una crisis, se dispuso a ir a Madrid. No faltaría un responsable a quien cargar la culpa de todo.

Ya había pensado en esto. Sobre todo, en esto. Y por eso, en sus conversaciones con Madrid la pregunta que llegó a constituir un estruendo en los labios de D. Alfonso era:

—¿Qué es de Silvestre?...

Muchos días después siguió siendo ésta la pregunta de D. Alfonso. Había concebido la idea de echar sobre el general, a quien telegrafara tan expresivamente, toda la responsabilidad del fracaso. Un fusilamiento hubiera templado el dolor de la España desagrada. Si había muerto en la lucha, el muerto no podía defenderse. Se le podrían cargar todas las culpas.

Afortunadamente para la memoria del general Silvestre, tenía este un ayudante leal y lleno de inteligencia: Tulio López. Este, comandante entonces, supo bien pronto que el general Silvestre había muerto. Pero jamás lo dijo a nadie. Tenía noticias de las palabras del rey y adivinó sus propósitos. Por eso circuló en España tan insistente y repetidamente la noticia de que Silvestre vivía. Era Tulio López quien hacía correr el rumor para evitar que se echara todo sobre la memoria de un general que, si tuvo responsabilidad, no fue solo el culpable del fracaso y, por lo tanto, no podía cargar, ni en su memoria, con la execración nacional.

El rey sabía, decimos, al ir camino de Madrid, desde San Sebastián, el día 21 de Julio de 1921, toda la magnitud de la catástrofe de Melilla. Le faltaban los datos episódicos. Pero la visión completa de la catástrofe había sido dibujada perfectamente.

Sin embargo de esto, en la misma estación de San Sebastián, cuando nos vio a nosotros—ya nos conocía por la frecuencia con que profesionalmente concurríamos a hacer información a sitios donde el rey iba—, que pretendíamos hablar con el vizconde de Eza para inquirir detalles, vino a interrumpirnos:

—¿Ya se sabe lo ocurrido?

—Poco todavía—le replicamos, sin que nada supiéramos aún.

—Pues no es nada de importancia. Te aseguro que no tiene importancia alguna. Unos cuantos muertos y nada más. Eso no es nada, y no merece que los periódicos hinchen al perro.

Luego, hablando con un palatino que había acudido a despedirle, le dijo:

—¿Qué has hecho hoy en el frontón? Yo he ganado unos noventa duros sólo.

Y a otro amigo suyo:

—¿Viste la yegua? El domingo

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia



El monumento a Franco, despreciado y abandonado por los Gobiernos de dictadura espera que la República lo erija en La Rábida

Los enemigos de la República

¿Una maniobra en Hacienda?

Un periódico de la mañana habla ayer de que se están formando unas Juntas civiles de Defensa en el ministerio de Hacienda.

Ya es muy extraño que se pretenda formar estas Juntas en esta ocasión en que acaba de instaurarse un nuevo régimen, cuya base de actuación ha de ser la justicia, en todas las categorías sociales y en todos los aspectos de la vida nacional, sin que pretendieran hacerlo en los últimos ocho años, en que recibieron constantes pruebas de abandono por parte de los Gobiernos.

A los funcionarios de este y otros departamentos convendría meditar sobre las maniobras encubiertas que los enemigos de la República ponen en práctica para atacarla, sin respetar la voluntad nacional, que es la que la trajo con su voto el día 12 de este mes.

Precisamente sobre este mismo asunto recibimos anoche una car-

ta de D. Joaquín G. Almudi, en que nos dice:

«Los firmantes de esta iniciativa han debido reflexionar atentamente, antes de presentarse en público, sobre los extremos subsiguientes:

Primero. La denominación de las intentadas agrupaciones es arcaica e inadecuada. Las Juntas de Defensa, efervescente entusiasmo de civiles y militares, producido por pésimos Gobiernos de un régimen putrefacto, pasaron ya a la historia hace muchos años.

Y en cuanto al espíritu de franca rebeldía que las animaba, merecería execración en los actuales momentos.

Segundo. No pueden ignorar que existe una Junta del ministerio de Hacienda, filial de la U. N. F. C., que seguramente tiene en estudio los problemas de momento que afectan al personal del departamento.

Tercero. Hay, además, una iniciativa dentro de cierto sector, cuya ideología no es sospechosa y de la que muchos tienen noticia, sobre estructuración de una nueva agrupación de Funcionarios de la República, que se dará

gana la carrera. Apuesta a colgado, por lo menos.
Así, riendo, frivolamente, hablaba el rey de España en la noche del 21 de Julio de 1931. Cuando acababan de llenarse de luto millares de hogares españoles. Cuando a los ojos de miles de madres españolas iban a asomar amargas lágrimas de dolor.
Diez mil muertos de veinte años no tenían importancia para don Alfonso de Borbón.
Seguramente se decía, como en el cuento:
—Por fortuna, los diez mil muertos son españoles de tercera clase...

ALFREDO R. ANTIQUEDAD

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 24.—La Cámara de los Lores, a pesar de la oposición gubernamental, ha aprobado por 59 votos contra 10 una nueva cláusula, propuesta por uno de sus miembros, que será adicionada al proyecto de ley relativo a la utilización de terrenos.
También aprobó, sin someterlas a votación, diversas enmiendas encaminadas principalmente a limitar a la suma de diez millones de libras esterlinas el total de los gastos autorizados con destino a la adquisición de pequeños terrenos para obreros y a cuatro años el periodo de aplicación de esta ley.

Choque de un "autocar" con un tren

Lille, 24.—El "autocar" que chocó ayer con un tren departamental transportaba cuarenta y dos personas.
La violencia del choque fue tal, que el "autocar" fué proyectado a doce metros de distancia, y la locomotora del tren, a ocho metros de la vía.
Cuando las personas que acudieron en socorro de las víctimas habían logrado extraer seis cadáveres y numerosos heridos, creyendo terminada su misión, vieron asomar debajo de la locomotora la mano de una niña.
Utilizando traviesas de la vía, y al cabo de media hora de titánicos esfuerzos, consiguieron levantar algo la pesada mole, retirando, no a una niña, sino a dos, una de ellas con vida.
El conductor del "autocar", medio alcohólico y en un estado de depresión moral terrible, tuvo que ser llevado en brazos por unos gendarmes a una clínica.

UN SERVICIO POLICIACO

Es detenido un célebre estafador

El agente de la primera Brigada D. Benito Poveda detuvo ayer al célebre estafador Fernando Zappino de la Cueva, de sesenta y cuatro años de edad, y con domicilio en Barcelona, calle de París, número 149.
Se fugó de la cárcel de Barcelona la noche de la proclamación de la República.
La última estafa que cometió se cuenta por cientos de miles de pesetas.
Usaba los nombres de Rómulo A. Tascherini y el de Carlos Cosío García.
Fue detenido en la glorietta de Atocha, cuando entregaba un taldón de equipajes al mozo Emilio Lobo para que retrase una expedición de tres bultos: dos baúles y un cesto, con un peso total de 170 kilos.
Se le ocupó una relación de individuos a los que asignaba fabulosas cantidades.
Está procesado por el juez del distrito de Santander; del Centro, de Bilbao, y Congreso, de Madrid.

El homenaje al señor Martínez Barrios

El banquete con que la colonia sevillana de Madrid obsequia a su ilustre paisano el ministro de Comunicaciones, D. Diego Martínez Barrios, ha sido aplazado hasta el próximo domingo, a las dos de la tarde, en el hotel París.

En la Dirección de Seguridad

Tomas de posesión

Ayer por la mañana tomaron posesión de sus cargos el primer jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid, teniente coronel Panguas, que ha sido reintegrado al Cuerpo, y los comandantes D. Eduardo de Luis y D. Bonifacio de Gracia.

El general Blanco habla de la puerta abierta en Palacio

Los periodistas hablaron ayer con el director general de Seguridad, y aquellos se ocuparon de lo sucedido en el palacio de Oriente.
El general Blanco manifestó a los informadores que la puerta no comunicaba con habitación alguna de la familia de D. Alfonso y sí con un pasillo. Por él pasó un servidor de la residencia, y sin fijarse en la prohibición de la Policía, abrió la puerta y quedó violentado el recinto.

El director de Seguridad quitó importancia al hecho; pero de ello ha dado cuenta a la autoridad judicial.
El ex director general de Seguridad ha nombrado defensor a D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, y procurador al Sr. Soto. De todo esto iba a dar cuenta el Sr. Galarza al presidente, como lo hizo.

ANOCHÉ, EN EL TEATRO VICTORIA

"La prima Fernanda", comedia de figurón en tres actos, de Manuel y Antonio Machado

¡Qué magnífico regalo el que nos hacen esta vez, como todas las veces que asoman a la escena, Manuel y Antonio Machado! Teatro en toda su noble pureza. Si la condición esencial es el ejemplo, ellos procuran por esta condición, realizando espléndidamente su labor teatral a la altura de su prestigio.
Poetas que escriben su teatro con la emoción del momento palpitante. Los dos viven estos sucesos, fundidos en amor, dueños de una juventud y de una sinceridad que es el fin del camino.



Irene López Heredia y Asquerino en una escena de la bellísima comedia de Manuel y Antonio Machado «La prima Fernanda», estrenada anoche con extraordinario éxito en el teatro Victoria. (Fot. Alfonso.)

que acaban de tener un desenlace, y adelantándose—que en esto prueban la certeza de su valía—, escriben una farsa, que es acorada crítica de un momento histórico a la par que reflejo fiel de nuestra misera vida española, esclavizada hasta hoy por ese mundo aristocrático donde vivía rutilante el financiero cauteloso, el político camaleónico, las damas del «firt», los generales cuarteles, toda la podredumbre que ha habido que barrer en un esfuerzo generoso del pueblo.

Manuel y Antonio Machado habían escrito esta comedia con el título «Crisis total, o Aquí no ha pasado nada» va a hacer pronto dos años. Fue a raíz de la caída de aquella odiosa Dictadura que colmó de oprobio a nuestro país. Ellos vieron desde su altura el tema y se lanzaron a escribirlo, en un afán de crítica sincera, combinando los personajes que estaban en el ambiente—éste es Fulano, aquel otro es Mengano—, pero sin descender a buscar efectos mentidos, de los que ellos vivieron siempre en honesto apartamiento.
Educar, orientar, fijar sabidamente un camino. ¡No es ésta la única razón del teatro!

Manuel y Antonio Machado, sin darse más que a su alumnaje de poetas, dueños de una técnica maravillosa, en «La prima Fernanda» son los historiadores excelentes que dejan para el porvenir una farsa en la que se ha recogido la vida nacional de uno de nuestros períodos más difíciles.

Y por si acaso, ellos se adelantaron a decir en sus confesiones lo que no es menester. Porque escriben tan claramente, dan a sus personajes tan asombrosa humanidad, combinan sus argumentos con tanta emoción, que el espectador no siente la necesidad de otros abundamientos para orientarse.

Todo el acto inicial, de primorosa exposición, en un ambiente de buen tono, sin decaer un solo momento el interés, nos sirve para conocer de cerca a Fernanda, la mujer excelente, la nueva Cleopatra—así la titulan certeramente Manuel y Antonio Machado—, capaz de todas las grandezas, porque vive y alienta únicamente para servir los impulsos de su corazón; a Matilde, la mujer frívola, fría de entendimiento y esclava del torpe sentido aristocrático; a Leonardo, el hombre que sacrifica todo por un buen negocio; a Corbacho, el político de todas las políticas, siempre en situación de discurso ampuloso, sin más decoro que el externo; a Bernardino, el general con todos los tristes rasgos cuarteles, sin ninguna cultura, sin ninguna solución para los problemas vitales.

Y como esperanza cierta, aliento regenerador, sabiduría vivificante, ola revolucionaria, en fin, que puede salvar toda la podredumbre, aquel Jorge y aquella Aurora, fundidos en amor, dueños de una juventud y de una sinceridad que es el fin del camino.

Una escena entre Fernanda y Leonardo nos advierte de lo que puede ocurrir y luego ocurre. En los otros dos actos, el segundo de una sobriedad magnífica, Fernanda y Leonardo, que se busca en los baluceos mozos, se unen otra vez; ella, abierta a todos los amores y a todos los deseos, fundidos en amor, dueños de una juventud y de una sinceridad que es el fin del camino.

La escena, regimiento servida, y dos decoraciones de Burmann

con todo el honor de tan excelso artista.
Manuel y Antonio Machado salieron al final de los tres actos entre grandes aclamaciones y por espontánea unanimidad del público, que aplaudió muy satisfecho.
La jornada fué excelentísima, tal como la merecían los insignes poetas, a los que el público quisiera ver con más frecuencia escribiendo para el teatro.

ANTONIO DE LA VILLA

Los problemas obreros

EN ZARAGOZA
Huelga de volqueteros
Zaragoza, 24.—Los obreros volqueteros han acordado declarar la huelga a partir del próximo lunes, a consecuencia de haber contestado el patrono del gremio que somete al Comité paritario respectivo las bases presentadas por los obreros.

EN MURCIA
Conflicto resuelto
Murcia, 24.—Desde el mes de Febrero estaban en huelga forzosa 30 obreros de la fábrica de muebles curvados de Fernando Delmas. Los patronos alegaban la falta de trabajo, y los obreros pedían que se repartiera el existente para que todos tuvieran ocupación. Ante la amenaza de huelga formulada por los que todavía trabajaban intervinó el gobernador, habiendo quedado resuelto el conflicto mediante la admisión de todo el personal.

EN BILBAO
La jornada de los trabajadores de las obras del puerto
Bilbao, 24.—Visitaron al gobernador el presidente de la Junta de Obras del puerto, D. Ramón de la Sota y Llano, y el ingeniero don Luis Camiña. Pidió primero el gobernador al Sr. Sota que interponga su influencia moral cerca de las dos ramas nacionalistas para que lleguen a un acuerdo. Seguidamente, dirigiéndose al ingeniero Sr. Camiña, le manifestó que era necesario que los obreros de la Junta de Obras del puerto trabajasen la jornada legal de ocho horas en vez de la de doce que ahora tienen. Como se le replicara que el jornal que perciben es en relación con la jornada de doce horas, y si al disminuirse a ocho debería mantenerse igual salario, el Sr. Martínez Aragón contestó que la retribución no podía alterarse con la disminución de las horas de trabajo.

La huelga en la mina de «El Morro»
Bilbao, 24.—Una Comisión de obreros huelguistas de la mina «El Morro» visitó al gobernador para preguntarle si había intervenido en la solución de este conflicto. Como la Empresa dice que necesita establecer dos turnos de seis horas para que puedan trabajar holgadamente en los tajos abiertos los 160 obreros, y éstos niegan que ello sea así, el gobernador ha encargado a un ingeniero de Minas gire una visita de inspección para comprobar quién tiene razón.

EN BARCELONA
Los obreros sin trabajo
Barcelona, 24.—Como en días anteriores, frente al Palacio de la Generalidad se situó esta mañana un grupo de obreros sin trabajo. Una Comisión se entrevistó con el Sr. Serra y Moret, y a dicho señor es a quien deben dirigirse los reclamantes.
Agregó que, si bien entiende actualmente una cuestión de trabajo planteada por la Compañía Telefónica y en otra pendiente de solución en el puerto, lo hace únicamente para descongestionar el trabajo que abruma a la Generalidad de Cataluña; pero que su propósito es que las cuestiones sociales, en cuanto no afecten al orden público, queden a cargo del Sr. Serra y Moret.

EN VALENCIA
Para remediar la crisis del trabajo
Valencia, 25.—Para resolver la crisis de trabajo, el gobernador ha celebrado conferencias con el presidente de la Federación Patronal, constructores y otras entidades de carácter patronal, exhortándolos a que hagan un esfuerzo e intensifiquen las obras, con objeto de remediar la crisis obrera. Con el mismo fin el presidente de la Diputación ha visitado al gobernador, poniéndose a su disposición, y ha convocado a una reunión para esta tarde a los diputados y altos empleados de Vías y Obras para ver de intensificar las obras pertenecientes a la Diputación.
El alcalde también se ha ofrecido al gobernador.
El gobernador civil ha recibido la visita de una Comisión de obreros ladrilleros para denunciar que los patronos no cumplen el contrato de trabajo recientemente estipulado y con el que se dió fin a la huelga que sostenían. Parece que los patronos insisten en que los obreros trabajen fuera de las horas de la jornada legal y que realicen faenas impropias de las condiciones del contrato. El gobernador prometió llamar a los patronos para obligarles a cumplir el contrato.

ESTAMPA

EL HONORABLE VAMPIRO
Un punto de contricción da a un alma la salvación. El Sr. Peter Kuerten, el vampiro de Dusseldorf, el más acreditado criminal de los tiempos contemporáneos, condenado a nueve penas de muerte, ha sentido el arrobamiento místico de la frase, y al terminar el juicio ha pronunciado unas palabras reconociendo que sus delitos eran tan repugnantes que no trabajaba de disculparse y esperaba poder expiar pronto sus culpas.
El reputado vampiro, feroz, bárbaro, monstruoso, ha tenido un instante en su vida en que ha recordado el sentido moral. En su alma cavernosa de fiera se ha filtrado por una vez la luz del bien y se ha estremecido ante sus crímenes.

No suelen sentir remordimiento los grandes criminales. Más bien caminan a la horca factiosos de sus fechorías. Pero en este caso, el feroz asesino da a sus colegas, los delincuentes de inferiores categorías, un buen ejemplo.
Si los delincuentes estuvieran aconsejados por el peso de sus crímenes, la Justicia tendría expedito su camino. El terrible vampiro, en su momento lúcido, ha expuesto sencillamente la teoría del derecho a la pena. Teoría que olvidan muchos delincuentes letrados que buscan la impunidad.
Si los generales que, con sus desastrosos técnicos o sus malicias, han causado la muerte de millares de hombres en los campos de batalla, y los políticos que han delinquido contra la patria, y los administradores del país que han prevaricado sintieran la íntima acusación de sus delitos y la irresistible necesidad moral de expiarlos, la historia de los pueblos no sería tan impura. Estaría purificada por el arrepentimiento de los culpables y por el triunfo de la ley moral. Y la impunidad, germen anárquico, no se daría.

El más monstruoso de los criminales contemporáneos ha reconocido su perversidad y anhela el momento de la expiación. Ese será infrahumano, carente de sentido moral y del más elemental instinto del bien, halla justa su pena. Y da una lección a los miles de delincuentes que buscan la impunidad para seguir en la senda del delito.
Nada más confortante y reparador para un delincuente que su redención por la pena condigna. Por eso nos parece un extravío psicológico la postura de delincuentes de gran relieve hurtándose a la ley y resistiéndose a su purificación por la pena rehabilitadora.
Tendría gracia que el Sr. Kuerten señalara el camino de la redención a la fauna criminal contemporánea. Porque la redención es la deseada expiación de los propios delitos. Y el vampiro anhela el momento en que la guillotina corte su cabeza.

ANTONIO DUBOIS

LA FALSA INTENTONA MONARQUICA EN VALENCIA
Los pintorescos desvarios de una imaginación caleturienta
El encargo de escarapelas para los monárquicos
Valencia, 24.—Ampliadas la noticia acerca de la supuesta intención monárquica en esta ciudad.
El jefe de Brigada social D. Luis Rodríguez tenía noticia por una confidencia de que se tramaba un complot contra varias personalidades republicanas.
De las investigaciones que practicó, dedujo la realidad de la confidencia, consiguiendo detener ayer al estudiante Ramón Gil Bellido, perteneciente a la Juventud monárquica, quien con el pintor Javier Castillo Navarro, afiliado también a dicho partido, habían encargado a Serratos, donde se venden efectos militares, 5.000 escarapelas con los colores nacionales y la flor de lis en el centro; se supone que para preparar un vasto movimiento monárquico, a base de un gran núcleo de personas y con fuerzas de artillería de las destacadas en Paterna, según dijeron los detenidos.
El movimiento debía comenzar con un atentado contra Sigfrido Blasco, Mariano Marco Miranda y otros elementos de la juventud intelectual republicana.
Según parece, el estudiante que hizo estas manifestaciones pertenece a una honrada familia valenciana, y es un joven exaltado, capaz de las más extrañas fantasías.
En vista de la gravedad de las declaraciones hechas, el detenido quedó a disposición del Juzgado de guardia, ingresando en la cárcel incommunicado.

El marqués de Sotelo hace protestas de adhesión al régimen actual
El marqués de Sotelo ha visitado al gobernador, desmintiendo los rumores según los cuales es uno de los comprometidos en el complot descubierta. Hizo protestas de adhesión al régimen actual.
También la Juventud Monárquica visitó al Sr. Centeno con igual motivo. El gobernador dijo que el suceso carecía de importancia, atribuyéndolo a las perturbaciones mentales que sufre el estudiante autor de los manejos contra los personajes republicanos.

Añadió que en el registro practicado en el domicilio de los detenidos no se encontró nada de interés. Se da la coincidencia de que el pintor detenido vive en la misma finca que el redactor de «El Pueblo» Sr. Serrán.
El marqués de Sotelo ha manifestado que días pasados se le presentó el dependiente de una casa de efectos militares preguntándole si había encargado 5.000 insignias, contestándole que no. No ha vuelto a saber nada del asunto hasta leer hoy los relatos de Prensa. También se ha desmentido que estuvieran comprometidos los artilleros de Paterna.

Las diligencias del Juzgado
Las diligencias instruidas con motivo del supuesto complot monárquico descubierta ayer, pasaron al Juzgado del distrito del Mar, el cual durante la tarde las estudió y circuló las citaciones correspondientes a las personas aludidas por los detenidos en sus declaraciones.
Un desequilibrado mental
Ramón Gil Bellido, autor principal de esta pintoresca intentona, es hijo de un honorable comandante de esta zona, completamente ajeno a los planes de su hijo.
Parece ser que se confirma que el tal Gil Bellido sufre frecuentes desequilibrios mentales. En el palacio de Justicia se recuerda que estuvo una corta temporada pasando prácticas en el Juzgado de instrucción del Mar. Se recuerda que cierto día que iba su padre a pasar una revista militar le ató el sable a la vaina con un alambre, y llegado el momento de presentar armas puso en un grave apuro al autor de sus días, ya que éste, no pudo desenvainar el sable por más esfuerzos que hizo ante la formación. El padre del muchacho, al conocer esta última fechoría, sufrió un accidente.

Querrela contra Albiñana
Anoche fué presentada y admitida en el Juzgado de guardia una querrela contra el Sr. Albiñana.

EN MALAGA

Homenaje a la memoria del general Torrijos
Málaga, 24.—El gobernador civil visitó esta mañana el monumento al mártir de la Libertad general Torrijos y depositó un espléndido ramo de claveles rojos, reuniéndose con tal motivo una imponente muchedumbre en la plaza de Riego.
En una tribuna levantada al efecto, el gobernador civil pronunció un discurso recordando los hechos llevados a cabo por el glorioso general y leyendo patrióticas cartas de éste, cuyo contenido relacionó con el momento actual. Fué ovacionado.
Requerido por la muchedumbre, habló el alcalde, quien manifestó que Málaga celebrará el centenario de Torrijos con gran solemnidad, para lo cual vendrán a esta ciudad el presidente del Gobierno de la República, Sr. Alcalá Zamora, y el ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo.
La Banda Municipal interpretó la «Marsellesa» y el «Himno de Riego».

LOS RESPONSABLES

El procesamiento del general Mola
Ayer, antes de cumplirse las setenta y dos horas de la detención, ha sido dictado auto de procesamiento contra el ex director general de Seguridad, general Mola.
La notificación
A las cinco de la tarde se constituyeron en Prisiones militares el juez del distrito del Congreso Sr. Bellón, nombrado juez especial para instruir el sumario contra el general Mola, y el fiscal don Carlos de Juan, ambos designados por el Tribunal Supremo.
El juez notificó al general el auto acordado de procesamiento y prisión, fundándose en negligencias e imprudencia temerarias que dieron como resultado causar daños y perjuicios.
Este proceso se contrae únicamente a los sucesos desarrollados ante la Facultad de Medicina.
En el auto se señala la fianza de 25.000 pesetas para poder gozar de libertad provisional, y 30.000 para las responsabilidades civiles que pudieran derivarse.
El general Mola designó como defensor al ex subsecretario don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, y procurador al Sr. Soto.

Declara el general
Después de notificarse el procesamiento, el juez tomó declaración al general Mola, durante esta diligencia hasta las ocho de la noche.
Según informes particulares, parece que el general dijo que tenía cuarenta y tres años y es natural de la isla de Cuba, aunque está inscrito en una población malagueña. Ampliamente expuso sus trabajos al día de los hechos, y las órdenes que dió la víspera, organizando los servicios de vigilancia y seguridad en los centros escolares.
Añadió que las fuerzas de la Guardia civil fueron enviadas en virtud de instrucciones del entonces ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, y se debió a que estaban refugiados en un portal de la calle de Atocha un comisario y varios agentes del distrito del Congreso, a los que era preciso libertar y librar del peligro que corrían; que no dió instrucción ni orden alguna de que la Guardia civil hiciera fuego. Supo después, por informes que le fueron transmitiendo, y que él a su vez comunicó al ministro de la Gobernación, que la Guardia civil, desde los balcones de las casas fronterizas a la Facultad, dispararon contra este edificio, repeliendo las agresiones de los estudiantes.
Dijo también que ignoraba en absoluto que hubiera quírofano y que en las salas se encontrasen los enfermos.
Insistió en que nunca dió orden de que disparasen, sino todo lo contrario, no aceptando por lo ocurrido ninguna responsabilidad.
Después el juez recibió declaración por lo sucedido en la plaza de Neptuno, sin añadir el general Mola nada nuevo a lo ya conocido.
El defensor piensa pedir inmediatamente la reforma del auto de procesamiento y prisión.
Si le fuera denegado, interpondrá apelación y planteará la cuestión de competencia, por entender que el fuero de guerra es el competente.

SE DESPENA UN CAMION
Dos muertos y varios heridos
Huesca, 24.—Varios jóvenes de esta ciudad se trasladaron anoche a Barbastro en una camioneta. Al llegar a Siétamo tomaron unas copas, saliendo nuevamente a la carretera.
Cuando llevaban un kilómetro recorrido, se despidió el vehículo, yendo a chocar contra un árbol, precipitándose después a un barranco.
Del percance resultaron muertos Sebastián García, de veintidós años, tratante de ganados, y el chofer, Francisco Valero, de diecinueve años, y heridos Mariano Abella, dueño de la camioneta, que sufre la fractura de una pierna, y Casio Sebastián, Florencio Escario y Mariano Paraiso, que resultaron con lesiones menos graves.
Como todos tienen sus familias en esta ciudad, el suceso ha causado dolorosa impresión.

Querrela contra Martínez Anido
El fiscal de la República, Sr. Galarza, hablando con los periodistas, dijo también que hoy había presentado la querrela contra el general Martínez Anido, que hoy pasará a la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
Se fundamenta la querrela en un artículo publicado por dicho general en un periódico de Zamora, del cual se deduce que el ex ministro de la Dictadura inducía a determinados catalanes a cometer crímenes durante su mando como gobernador civil de Barcelona, en la época en que los Sindicatos libres y único sostenían aquellas luchas fratricidas.

Querrela contra Albiñana
Anoche fué presentada y admitida en el Juzgado de guardia una querrela contra el Sr. Albiñana.

EN MALAGA

Homenaje a la memoria del general Torrijos

Málaga, 24.—El gobernador civil visitó esta mañana el monumento al mártir de la Libertad general Torrijos y depositó un espléndido ramo de claveles rojos, reuniéndose con tal motivo una imponente muchedumbre en la plaza de Riego.
En una tribuna levantada al efecto, el gobernador civil pronunció un discurso recordando los hechos llevados a cabo por el glorioso general y leyendo patrióticas cartas de éste, cuyo contenido relacionó con el momento actual. Fué ovacionado.
Requerido por la muchedumbre, habló el alcalde, quien manifestó que Málaga celebrará el centenario de Torrijos con gran solemnidad, para lo cual vendrán a esta ciudad el presidente del Gobierno de la República, Sr. Alcalá Zamora, y el ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo.
La Banda Municipal interpretó la «Marsellesa» y el «Himno de Riego».

EN MALAGA

Homenaje a la memoria del general Torrijos

Málaga, 24.—El gobernador civil visitó esta mañana el monumento al mártir de la Libertad general Torrijos y depositó un espléndido ramo de claveles rojos, reuniéndose con tal motivo una imponente muchedumbre en la plaza de Riego.
En una tribuna levantada al efecto, el gobernador civil pronunció un discurso recordando los hechos llevados a cabo por el glorioso general y leyendo patrióticas cartas de éste, cuyo contenido relacionó con el momento actual. Fué ovacionado.
Requerido por la muchedumbre, habló el alcalde, quien manifestó que Málaga celebrará el centenario de Torrijos con gran solemnidad, para lo cual vendrán a esta ciudad el presidente del Gobierno de la República, Sr. Alcalá Zamora, y el ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo.
La Banda Municipal interpretó la «Marsellesa» y el «Himno de Riego».

El público desfiló al terminar el acto dando vivas a la República y a la Libertad.

EN UNA PLAZA DE LERIDA

Un grupo de malhechores atraca a un cobrador

Lérida, 24.—Esta mañana, en la plaza de la Sal, se ha registrado un suceso emocionante. Un grupo de seis desconocidos atraco a un cobrador de determinado establecimiento comercial de esta ciudad.
Los malhechores, después de cometer el atraco, se dieron a la fuga, saliendo en su persecución varios guardias y paisanos que se encontraban en dicha plaza.
Tras una accidentada persecución, dos de los atracadores fueron detenidos en el puente del ferrocarril sobre el río Segre. La detención la efectuaron el cabo de cuota Fermín Rivé y un paisano cuyo nombre se ignora, quienes hicieron entrega de los maleantes a los agentes de la autoridad. Estos los condujeron a la Comisaría, donde quedaron encerrados en los calabozos. Los detenidos han manifestado llamarse José San José Expósito y Victoriano Roldán, de veintidós años, respectivamente, naturales de Valladolid.

Como hasta ahora no se ha presentado a las autoridades la víctima del atraco, se ignora su nombre y la cantidad que hayan podido arrebatarse.
La Policía trabaja activamente para detener a los restantes complicados en este suceso.

SE DESPENA UN CAMION

Dos muertos y varios heridos

Huesca, 24.—Varios jóvenes de esta ciudad se trasladaron anoche a Barbastro en una camioneta. Al llegar a Siétamo tomaron unas copas, saliendo nuevamente a la carretera.
Cuando llevaban un kilómetro recorrido, se despidió el vehículo, yendo a chocar contra un árbol, precipitándose después a un barranco.
Del percance resultaron muertos Sebastián García, de veintidós años, tratante de ganados, y el chofer, Francisco Valero, de diecinueve años, y heridos Mariano Abella, dueño de la camioneta, que sufre la fractura de una pierna, y Casio Sebastián, Florencio Escario y Mariano Paraiso, que resultaron con lesiones menos graves.
Como todos tienen sus familias en esta ciudad, el suceso ha causado dolorosa impresión.

ESPAÑA REPUBLICANA

Ayer firmaron su adhesión al nuevo régimen casi todos los jefes y oficiales del Ejército

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio visita al jefe del Gobierno provisional

Ayer mañana, el presidente del Gobierno provisional de la República recibió al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que le entregó el siguiente documento:

«Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, autónomas por lo que atañe al fomento, protección y defensa de los intereses económicos que representan, son por su naturaleza corporaciones oficiales y, por lo tanto, se hallan siempre políticamente al lado del Poder constituido.

Sin duda pueden existir, y de hecho existen, con más o menos frecuencia, en mayor o menor grado, discrepancias entre ellas y el Poder público, y aun entre ellas mismas; pero estas discrepancias sólo se refieren y pueden referirse a materias de política económica, que son las que constituyen la esfera propia de su actividad, jamás en cuanto al régimen, ni tampoco en cuanto a las características políticas de los Gobiernos.

Sin embargo, este Consejo se ha creído ahora en el caso de dirigirse al Poder público y a los miembros que lo encarnan, no ya para rendir superfluo testimonio de adhesión al nuevo régimen, sino para expresar la satisfacción con que ha visto el orden y rapidez con que se ha instaurado, no obstante los riesgos que pudieran hacer temer un cambio político de tanta trascendencia, y su gratitud a cuantos han contribuido a ello, así como su deseo vehemente de que la República se consolide lo más pronto posible, sin conflictos ni agitaciones, resolviendo con sosiego y ponderación los problemas económicos que tiene planteados y los que se le planteen en lo sucesivo.

Ni las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ni su Consejo Superior necesitan ofrecer al Gobierno su concurso. Según la ley que las rige, éste tiene el derecho, y aun en muchas ocasiones el deber, de exigirle, pidiéndoles su opinión, ya con independencia unas de otras, ya reuniéndolas en asamblea, sobre las cuestiones y los proyectos de carácter económico. Este Consejo sólo solicita del Gobierno actual, como ha solicitado de los de la monarquía, que no olvide la conveniencia, cuando no la necesidad, de esta cooperación. Los problemas económicos requieren asesoramiento constantes, porque la realidad, varia y fecunda, ofrece sin cesar hechos, matices, modos de actuación y obstáculos que los gobernantes no siempre pueden apreciar en toda su complejidad, y en la esfera económica, tal vez más que en ninguna otra, se necesitan los asesoramiento de los hombres prácticos y de los que, poseyendo una instrucción teórica, están en continuo contacto con ellos.

Este Consejo espera, pues, que su voz, como la de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, será oída por el Gobierno, y que de este modo, con su actuación y en la esfera propia de sus actividades, podrán contribuir a la consolidación de la República dentro de los cauces normales de la vida económica en un ambiente de libertad.

Madrid, 23 de Abril de 1931.—*Carlos Prast, Eduardo de Acuña, Francisco Aramburu, Manuel Barrena, José Casanovas, Germán de la Mora, Juan Gran, Julio Guillén, Juan Leyva, Fermín Maguregui, Casimiro Mahou, Antonio Noguera, Andrés Oñiva, Manuel Velasco de Pando, Ignacio Villalonga.*

Faltan las firmas autógrafas de varios vocales y suplentes del Consejo que, por causas justificadas, no han podido concurrir a la reunión del mismo; pero que se han adherido a los acuerdos tomados y, por lo tanto, a este escrito.»

El director de Turismo

El subsecretario de la Presidencia dió ayer tarde posesión al nuevo director de Turismo, señor Rodríguez Porrero. Este fué presentado al personal por el subsecretario. El Sr. Rodríguez Porrero pronunció breves palabras, a las que contestó el Sr. Sangroniz, secretario hasta ahora del Patronato.

El viaje del Sr. Lerroux a Ginebra.—Nuevos reconocimientos

Manifestaron ayer en el ministerio de Estado que en la referencia del Consejo, celebrado anteayer se decía que el ministro asistiría a la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Este extremo no se trató, ya que la reunión de la Asamblea ha de tener lugar en el mes de Septiembre. Lo acordado fué la asistencia, en nombre del Gobierno, de D. Alejandro Lerroux a la reunión de la Comisión de estudios para la unión europea, que tendrá lugar en Ginebra el 15 de Mayo próximo, y a la que concurrirán todos los ministros de Negocios extranjeros de Europa. También asistirá el ministro de Estado a la reunión del Consejo



Hermoso acto de afirmación republicana celebrado ayer por el regimiento de Saboya en el Campamento de Carabanchel

(Fot. Alfonso.)

de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar tres días después de la anterior, o sea el 18 de Mayo.

*

En el ministerio de Estado manifestaron que habían reconocido el Gobierno provisional de la República española los Estados de Finlandia y Japón.

También ha reconocido la República española la Santa Sede y los Gobiernos de Guatemala y Venezuela.

El ministro de Estado recibió al nuncio, a los ministros de Méjico y Santo Domingo y a los generales La Cerda y Centeno.

Manifestaciones de D. Miguel Maura

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dió que la tranquilidad es completa en toda España.

Anunció que en sustitución de D. Emilio Herrero, que ha declinado por delicadeza el cargo, será designado para la Jefatura del Gabinete de Prensa de Gobernación D. Javier Bueno.

Y añadió el ministro: «Esta oficina no funcionará a la antigua usanza, sino que servirá para informar de cuanto se diga en la Prensa española y extranjera y pueda interesar al actual Gobierno.

Otro de los reporteros preguntó si podía decirse el nombre de la persona contra la cual ha dicho el fiscal de la República haber presentado una querrela, a lo que contestó el Sr. Maura:

«Ya saldrá ese nombre; pero por ahora no puede facilitarse, pues es cosa que tal vez tuviese alguna complicación, y no es prudente hacerlo público.

En Hacienda.—Los bienes de la Corona y el problema de la emigración de valores.—Otros asuntos

En su habitual entrevista con la Prensa diaria, el ministro de Hacienda, Sr. Prieto, dió cuenta de que había sido visitado por una Comisión del Ayuntamiento de San Ildefonso, que le habló de las consecuencias que tendría para dicho Municipio la incautación de los bienes del real patrimonio enclavados en su término municipal. Como se sabe, no solamente el palacio de La Granja y los pinares de Balsain, sino infinidad de edificios que constituyen viviendas particulares, pertenecen al patrimonio. El Sr. Prieto les tranquilizó respecto a las consecuencias de dicha incautación, puesto que en lo que se refiere al personal empleado en jardines, etc., seguirá cobrando

por el momento y conservará también sus atribuciones, como hasta la fecha, si bien esta solución no es definitiva, estando subordinada a lo que se adopte por la utilización o destino que se dé a dichas propiedades. Sin duda, alientaban el deseo de que, a semejanza de lo realizado con las posesiones reales de la Casa de Campo y Campo del Moro, que han sido cedidas al Ayuntamiento de Madrid, así como el Alcázar de Sevilla a dicho Municipio, y el palacio de Pedralbes al de Barcelona, pudiera ser cedido el patrimonio de La Granja al Municipio. El Sr. Prieto, advirtiendo, sin duda, el deseo que anticipó a hacerles comprender que el caso no era el mismo, puesto que la cesión hecha a dichos Municipios (Madrid, Sevilla, Barcelona) era insignificante en relación con su población, y en cambio La Granja, que tiene 900 vecinos, recibiría un patrimonio extraordinario casi equivalente—dió—que les tocará a todos el premio gordo.

Además, que por el nuevo destino que se le dé al palacio de la Granja y sus edificaciones anejas, el Ayuntamiento y el pueblo de San Ildefonso obtendrán mayores beneficios que cuando era posesión real, pues es imposible que se transforme en Universidad de verano. Por otra parte, si el Ayuntamiento desea alguna cesión para explotaciones forestales, etc., será ya cuestión susceptible de estudio.

legramas y comunicaciones llegados en las primeras horas de hoy, toda la Banca operante en España ha prestado su adhesión a la política económica del ministro de Hacienda en términos que significan un estufo acatamiento de las instituciones republicanas. Pónese de relieve por los adheridos el acierto en las medidas dictadas y el entusiasmo para su ejecución.

Segundo. Personalidades de gran relieve social y financiero se han presentado al delegado del Gobierno para manifestar su acatamiento absoluto a las medidas de gobierno, con el deseo ferviente por la consolidación de las instituciones, figurando entre dichas personalidades algunas de caracterizadísima significación monárquica, que, manteniendo con dignidad sus ideales políticos, reconocen la identidad de sus intereses con los de la República, y se comprometen a no realizar acto alguno de transformación de patrimonio ni de movimiento de fondos, aun en casos en los cuales estaría justificado, por tratarse de compromisos anteriores, legalmente contraídos, sin obtener la aprobación previa del delegado del Gobierno.

Tercera. La inspección acordada por el ministro de Hacienda sobre movimiento de cuentas corrientes y valores está casi totalmente realizada, y el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario viene recibiendo las relaciones oportunas.

Cuarto. El delegado del Gobierno expresa al ministro la especial satisfacción con que ha comprobado no sólo la corrección exquisita de toda la Banca española de origen extranjero, sino el leal y fervoroso apoyo que en todo momento presta al Gobierno.

El Sr. Prieto manifestó que está satisfecho del proceder de la Banca; pero que quedan todavía tres procedimientos de evasión o drenaje de capital: el de extender talones de cuentas corrientes aquí, endosándolos a los Bancos extranjeros, y el de envíos por valores declarados, y el que realizan algunos agentes de Bancos extranjeros, principalmente suizos, que ofrecen a la clientela española medios de emigrar su capital comprando valores extranjeros.

Respecto al primero, como va decreciendo, no hay que darle gran importancia. En cuanto al segundo, el Gobierno tiene la facultad de suspender los envíos de valores declarados al Extranjero; pero como este procedimiento ha

disminuído, y aun en los momentos de mayor intensidad en la emigración de capitales, no quiso adoptar la facultad para evitar la alarma y no producir perturbaciones; conoce, sin embargo, las proporciones desusadas en que han salido los pliegos de valores, su destino y procedencia, que son datos que servirán de orientación.

Por lo que afecta al tercer procedimiento, dice que es cuestión de mera policía, y cree simplemente que ante este aviso esos representantes de Bancos extranjeros desistirán de su labor de captación; pero si insistieran, se encontrarían de improviso colocados en la frontera por considerarlos indeseables.

Un periodista preguntó al ministro si llegaría a convertirse en realidad la idea que lanzó el otro día sobre una posible supresión del impuesto de utilidades a los sueldos menores de 10.000 pesetas.

El Sr. Prieto contestó que aun reconociendo lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldos tan modestos como los jornales de los obreros, no podría hacerse nada en los actuales presupuestos, pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste que no puede llevar a cabo. A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo había de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

En el despacho del ministro de Economía

Visitaron ayer mañana al ministro de Economía, Sr. Nicolau, entre otros, una representación de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, la Confederación Nacional de Viticultores, la Federación de productores de alcoholes vínicos, los fabricantes de leñas y jabones de Madrid, la Junta directiva de los fabricantes de harinas de España y diversas personalidades.

El Sr. Nicolau ha reiterado su complacencia porque estén ya nombrados todos los altos cargos de su departamento, prometiéndose realizar un intenso estudio de los asuntos de actualidad, en muchos de los cuales habrán de marchar de mutuo acuerdo varias Direcciones generales.

Cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, se ha comenzado en este ministerio la labor de revisión de la obra legislativa de la Dictadura para analizar qué disposiciones deben desaparecer y cuáles pueden ser utilizadas total o parcialmente.

Toma de posesión del director general de Agricultura

A las once y media de la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el director general de Agricultura de la República, D. Antonio Pérez Torreblanca.

Fuó presentado por el subsecretario de Economía, Sr. Barbey, quien pronunció elocuentes frases de saludo, elogiando las condiciones que adornan al Sr. Pérez Torreblanca.

El nuevo director general de Agricultura es un cultísimo y brillante abogado, que ha vivido con intensidad el ambiente agrícola de la provincia de Alicante, interviniendo en la organización de Sindicatos y en diversos problemas de carácter social agrario.

Figura en el partido radical socialista y está animado de los mejores propósitos para realizar una intensa y renovadora labor.

En la mañana de ayer fué saludado, a más de por el alto personal, por la Directiva de la Asociación de Ingenieros agrónomos y numerosos amigos particulares.

Secretario

Actuará como secretario del director de Agricultura D. Mario González Ruiz.

En el ministerio de Trabajo

El presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficos, con una representación de su Comisión permanente y con el secretario general, ha visitado al ministro de Trabajo para ofrecerle sus respetos y expresarle su adhesión.

El Sr. Largo Caballero tuvo frases de elogio y simpatía para la benéfica institución, cuya acción prometió estimular y ayudar como merece.

También visitó al ministro una representación de la Federación de la Industria Textil de Cataluña.

El Sr. Largo Caballero les dió que él es ministro de Trabajo de toda la nación, y que las inspecciones de las fábricas y talleres

catalanes se han de realizar con sujeción a la legislación nacional. Los comisionados expresaron su adhesión al Gobierno provisional de la República.

La Comisión mixta de la Industria Hotelera de Madrid habló al ministro de los inconvenientes originales del paro el 1 de Mayo, principalmente en lo que respecta a los cocineros, y le propusieron una fórmula, que el ministro estudiaría por la tarde.

Una Comisión de Palencia le habló de las dificultades que encuentran los accidentados del trabajo de que se les curse los expedientes, porque los médicos de la población alegan incompatibilidad por pertenecer a las Empresas. «He dado—dió el ministro—instrucciones al gobernador para que haga saber a los médicos que tienen que cumplir.»

Una Comisión de tranviarios de Bilbao pidió al ministro que se pongan en vigor las bases de trabajo el 1 de Mayo. Una Comisión de peritos industriales rogó al Sr. Largo Caballero que desaparecieran los obstáculos para el ejercicio de la profesión, y le pidió la reforma del plan de enseñanza. El ministro les contestó que el criterio del Gobierno es llegar a una democratización en todos los sentidos. Por eso, antes de esas reformas se oír a los alumnos y a los profesores.

Los representantes de la Federación Nacional de Casas Baratas visitaron al ministro para hablarle de las dificultades que se encuentran para que las Cajas de la pequeña propiedad faciliten cantidades.

El Sr. Largo Caballero prometió actuar en colaboración con las Cajas de Ahorro del Instituto Nacional de Previsión.

Hablando, finalmente, el ministro de Trabajo a los periodistas del Censo electoral, manifestó que el Gobierno aceptó su propuesta por el procedimiento ya expuesto. Para que los ciudadanos hagan las reclamaciones de inclusión y exclusión y otras, se habilitará probablemente medio día de un sábado y un domingo entero. Los partidos políticos podrán designar interventores. Después de esta operación irá todo a la Junta municipal del Censo. El plazo de tres días terminará con esta primera operación. Por ahora sólo se imprimirán las listas suplementarias. El día de las elecciones, además de la Mesa, habrá una persona con fichero para consultar dudas. Esta rectificación rige ya para los votantes de veintitrés años de edad. Terminó diciendo el ministro que el Censo estará terminado a mediados de Junio.

En Instrucción pública

Ayer recibió numerosas visitas el ministro de Instrucción pública, entre ellas a los Claustros y numerosos alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios para ofrecerse al régimen. El ministro agradeció la adhesión y alentó al trabajo a profesores y alumnos.

Recibió también la visita de la Junta directiva de la Asociación de Inspectores de Primera enseñanza y los inspectores de Madrid, los Claustros de la Escuela Central de Comercio y de la Escuela Normal de Maestras, la Junta directiva de la Federación de la Enseñanza no oficial, una Comisión de opositoras a archivos, el director del Instituto de Maternidad de Santa Cristina y el Claustro de la Escuela de Arquitectura.

Las Cooperativas de Casas Baratas

Como en otro lugar decimos, el Comité permanente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas ha visitado al ministro del Trabajo, celebrando con el mismo un interesante cambio de impresiones sobre el problema de la vivienda, exponiendo sus puntos de vista de orden social, económico y jurídico, en consonancia con las conclusiones aprobadas en el primer Congreso celebrado en Barcelona en 1927, y se le ha reiterado la adhesión al nuevo régimen y el ofrecimiento de colaboración, haciendo entrega de dos solicitudes, en las que se concretan las aspiraciones inmediatas, factibles, de las Cooperativas, entre ellas la de que se concedan los auxilios legales a los titulares de los proyectos edificatorios condicionales.

El ministro, plenamente capacitado del asunto, agradeció la adhesión y ofrecimiento, que dió aceptación gustosa, por ser criterio del Gobierno admitir las colaboraciones de entidades como la Confederación, representativa de carácter social, de notoria importancia, como son las Cooperativas de casas baratas. Se hizo cargo de las instancias y decidió su rápido estudio, reiterando su criterio favorable al desarrollo de la vivienda barata, de la que se siente entusiasta.

La conversación fué muy cordial, habiendo quedado establecida entre el ministro y la Confede-

da entre el ministro y la Confede-

ración una corriente de mutua simpatía, basada en la espontánea coincidencia, en el modo de apreciar el problema y los medios para alcanzarlo.

El secretario de D. Alfonso, excidente

Ayer publicó la «Gaceta» el decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de primera clase a D. Emilio María de Torres y González Arnao, marqués de las Torres de Mendoza, y declarándole en situación de excidente voluntario.

Cesan los delegados en las Confederaciones Hidrográficas

Ayer se publicó el decreto admitiendo la dimisión que han presentado de sus cargos los delegados regios de las Confederaciones Hidrográficas del Ebro, Duero, Segura, Pirineo oriental y Guadalquivir. D. Antonio de Gregorio Rocasolano, D. Joaquín Velasco y Marín, D. Alfonso Pardo y Manuel de Villena, marqués de Rafal, D. Carlos de Camps y de Olzinelas y D. Carlos Cañal, respectivamente.

Jubilación de altos funcionarios de Fomento

Se han firmado los decretos declarando jubilados: a D. José Luis de Mier y Miura, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. A D. Domingo Paramés y González, jefe superior de Administración civil, de la secretaría de este ministerio.

A D. Carlos Aldana Lafuente, jefe de Administración civil de segunda clase, de la secretaría de este ministerio, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil.

La ventaja de los sellos de entrega

Ayer, al recibir a los periodistas, les manifestó el ministro de Comunicaciones que había conferenciado extensamente con el director general de Correos, encargándole de redactar una Memoria sobre el resultado práctico de la aplicación de los sellos de entrega, de cinco céntimos. Esta Memoria será llevada al examen del Consejo.

—Mañana—añadió—daré cuenta al Consejo de varios proyectos de Telégrafos. He recibido numerosas visitas.

—¿Y de nombramientos?—le preguntaron.

—Todavía, nada. Espero el regreso del subsecretario para hacerlos de acuerdo con él.

En la Dirección general de Primera enseñanza

En la «Gaceta» de ayer se publicó una circular del director general de Primera enseñanza dirigida a los maestros, ordenándoles que desaparecan de las escuelas los retratos de D. Alfonso de Borbón y cualquier otro atributo que represente el régimen monárquico.

En dicha circular se ruega a los maestros expliquen el cambio de régimen político.

Se ha enviado a los inspectores de Primera enseñanza un telegrama circular para que los Consejos de la inspección estudien las necesidades de la enseñanza y remitan al ministerio, antes del 5 de Mayo, una estadística completa sobre las escuelas existentes y las que faltan para poder educar a toda la población escolar, con el propósito de crear el mayor número posible de escuelas con el actual presupuesto y poder llevar un plan completo a las Cortes Constituyentes.

Para facilitar la creación de escuelas se ha ordenado a la Sección de construcciones del ministerio que simplifique la documentación y que desaparecan las trabas del burocratismo. Al ministerio han llegado numerosas peticiones de Ayuntamientos sobre creación de escuelas.

La República y el Ejército

Ayer se colocaron en los cuarteles y demás establecimientos y centros militares los pliegos con la promesa de adhesión a la República, en los cuales han de firmar su compromiso los generales, jefes y oficiales destinados en Madrid.

En los pliegos puestos en la Capitanía general, y entre las firmas estampadas en primer término, figuran las de los tenientes generales D. Dámaso y D. Federico Berenguer, ex presidente del Consejo y ex capitán general de la región, respectivamente; D. Pío López Pozas, último jefe de la Casa militar del ex rey, y el Sr. Vallejos, consejero togado y vocal que fué del Directorio militar.

Numerosas visitas al ministro de la Guerra

Ayer visitaron al ministro de la Guerra la viuda del capitán de Artillería Heredia, que murió durante su detención en Montjuich; el teniente general Borbón, duque de Santa Elena, los generales Salcedo, Salas y Orgaz, el coronel de Estado Mayor Sr. Cabanias, el director general de Carabineros, el teniente general Vallejo, y el subdirector de la Guardia civil; los

hermanos del capitán Galán, una Comisión de estudiantes, la Junta directiva del Ateneo, una Comisión de la Junta de casas baratas, otra de generales retirados, el coronel de la Guardia civil señor Aranguren, ex jefe superior de Policía; el teniente general Despujol, ex capitán general de Cataluña, que llegó ayer mañana a Madrid y que fué a presentarse al ministro; el director de la Escuela de Gimnasia, coronel Álvarez Arenas; el director de la Deuda y el alcalde de San Sebastián.

También visitó al ministro el comandante médico D. Enrique Blasco Salas, que le saludó en nombre del ministro de la Guerra francés, cumpliendo un ruego que le hizo en la Escuela de Sanidad de Lyon.

Manifestaciones del Sr. Azaña

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a los cuales dijo que no tenía noticias.

—Como saben ustedes—añadió—, hemos acordado celebrar Consejo de ministros un día sí y otro no. Al de mañana me propongo llevar un asunto importante; si hay tiempo y el Consejo puede ocuparse de ello, a la salida daré cuenta de ello por medio de una nota.

—Puede usted anticiparnos algo?—le preguntaron.

—Hasta que lo conozca el Consejo no lo creo oportuno—contestó el ministro.

Habló después el Sr. Azaña de la fiesta que se va a celebrar en Carabanchel con motivo del cambio de banderas, y confirmó que el Gobierno se propone revestir el acto de la máxima solemnidad.

—Se celebrará—dijo el ministro— en la semana próxima, en el Campamento de Carabanchel, y acudirá el Gobierno en pleno. Las banderas antiguas serán depositadas, con todos los honores, en los Museos de las Armas respectivas.

El nuevo jefe del Tercio

Parece que ha sido designado para mandar el Tercio de extranjeros el actual coronel del regimiento de Saboya, D. Juan Mateo Pérez de Alejo.

Conferencias sobre las ventajas de la República

Ayer mañana siguieron las conferencias dispuestas por el ministro de la Guerra acerca del tema «Ventajas de la República sobre la Monarquía». En la zona disertó el coronel jefe de la misma, don Francisco Villena Ramos.

En el Depósito de la Guerra, el director, coronel de Estado Mayor Sr. Lon, y en la sección de Ordenanzas del ministerio, el comandante jefe de la misma, D. David Gasca.

En el local que ocupa el destacamento de tropas de la primera Comandancia de Sanidad en el Hospital Militar de Carabanchel, ayer, a las cuatro de la tarde, el coronel médico director de dicho establecimiento, D. José Agustín y Martínez Gamboa, dió una conferencia a todas las clases, tropa y personal civil del hospital, concurriendo también la mayoría de los enfermos cuyo estado se lo permitía.

Desarrolló el tema «Causas del derrumbamiento de la monarquía y ventajas de la República», analizando detalladamente nuestra actuación en las guerras que sostenimos en distintas ocasiones en África y otras intervenciones que España tuvo en la vida europea, explicando detalladamente las causas de por qué salieramos en la mayoría de las veces perjudicados, debido a la ineptitud de nuestros gobernantes.

Lamentó el orador el escaso tiempo de que disponía para poder hacerles un detenido análisis de lo que ha sido la Dictadura y lo que ocurre en los momentos actuales, con gran ventaja para la nación.

El Sr. Agustín fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba el salón.

Hoy, a las once y media de la mañana, se verificará la segunda conferencia de la serie a cargo del teniente coronel médico D. Mariano Guerra, jefe de servicios del Hospital Militar.

La Jefatura del Servicio de Aviación—Cambio de nombre

Se han publicado estos decretos: Modificando el apartado a) del artículo quinto del decreto de 8 de Enero del año actual, restableciendo la Jefatura del Servicio de Aviación, y nombrando jefe del mismo al comandante de Artillería D. Angel Pastor Velasco.

Idem el apartado 1) del artículo quinto del decreto de 8 de Enero último, en el sentido de que se constituya la denominación de batallones de Aviación por el de escuadras.

Varios cargos

En el Supremo de Guerra y Marina cesa en su cargo de consejero militar el vicepresidente del mismo, almirante Enriquez, y será designado para sustituirle el almirante Carranza, y pasará a ocupar plaza de consejero permanente el consejero togado en comisión Sr. García Olermín, por renuncia del marqués de Arianza.

Idem el apartado 1) del artículo quinto del decreto de 8 de Enero último, en el sentido de que se constituya la denominación de batallones de Aviación por el de escuadras.

A noche, en la Presidencia

El jefe del Gobierno provisional recibió por la tarde en la Presidencia la visita de los ministros de Justicia y Comunicaciones.

A las nueve y media de la noche abandonó su despacho el señor Alcalá Zamora.

Al ser rodeado por los reporteros, les dijo:

—Hoy ha sido un día completamente agitado para mí. He visitado al embajador de los Estados Unidos, al de Italia y al de Bélgica, y luego me he pasado por la Legación de Holanda.

Aquí he estado trabajando con el ministro de Justicia sobre varios asuntos de su departamento muy interesantes, preparando labor para el Consejo de mañana y sucesivos, porque en las cuestiones estudiadas hay materia para dos Consejos.

También me ha consultado unas cosas el ministro de Comunicaciones.

Asimismo he recibido esta tarde la visita del Sr. Ossorio y Gallardo, que conserva su ideología de monárquico sin rey y sin posibilidad de que lo haya. Está dispuesto a colaborar con el nuevo régimen, prestandole su consejo, y le he escuchado con mucha satisfacción.

Ya sabrán ustedes—añadió—, porque tendrán información en los periódicos, que al general Sanjurjo, a su llegada a Tetuán, se le ha hecho un gran recibimiento, y parece que prepara una proclama, dirigida al Ejército y a la población civil de la zona, de tonos levantados y patrióticos de adhesión al Gobierno provisional.

Y esto es todo lo que da el día de sí.

Una carta del conde de Santa Engracia

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo: Como rectificación absoluta y categórica de la información que esta mañana publicó el periódico que tan dignamente dirige, con el título «Los partidos y la República. La Izquierda liberal», le participo que anteaer fui visitado en mi despacho particular por seis o siete amigos políticos, que anteriormente me habían significado el deseo de hacerlo, los que me propusieron se reuniese a los Comités de nuestra agrupación en esta capital para cambiar impresiones, a lo que contesté que no había para qué desde el momento que, no habiendo recibido instrucciones de nuestro jefe, D. Santiago Alba, ninguna tenía que transmitirles.

Es, pues, inexacto que el Comité se haya reunido y mucho menos que haya tomado ningún acuerdo.

Mucho le agradeceré la publicación de esta carta, y quedo muy afectísimo amigo, El conde de Santa Engracia.»

El coronel Capaz sigue encerrado en el Hacho

La Prensa francesa publicó informes sobre un supuesto motín, del que resultó víctima el coronel Capaz, preso en la fortaleza del Hacho, de Ceuta; pero la noticia carece de fundamento.

Anoche, su hermano político, el director general de Colonias, señor López Oliván, estuvo hablando por teléfono con el general Sanjurjo a la llegada de éste a Tetuán, y aquél le dió cuenta de la cariñosa acogida de aquel vecindario, y para nada aludió a que a dicho coronel le hubiese ocurrido el menor incidente.

Los nacionalistas vascos

Ya dijimos que había llegado a Madrid una Comisión de elementos nacionalistas vascos con objeto de gestionar del Gobierno el logro de sus aspiraciones autonómicas.

Con tal objeto los viajeros han realizado diversas visitas a los centros oficiales.

Los nacionalistas vascos expusieron al Sr. Lerroux el juicio sobre el momento político actual, concretando sus deseos sobre la forma de legalizar las reivindicaciones del país vasco.

El Sr. Lerroux ratificó el reconocimiento de las personalidades que integrarán la República federal de España, que será base para reconocer sus derechos, articulándolos, en las Cortes Constituyentes. Aplaudió que el Estatuto lo elabore la Asamblea de Ayuntamientos vascos con respeto para los derechos individuales.

Los comisionados visitaron al ministro de la Gobernación, acompañados el autonomista canario Sr. Guerra del Río, exponiéndole la actividad del partido nacionalista e informándole de lo que significaron los movimientos populares últimos.

Los herradores

Ha visitado al subsecretario de Fomento una Comisión de la Asociación de Herradores de la provincia de Toledo para proponerle que se organice la separación del arte del herrado del de la Veterinaria, en bien de dichas clases, por creerlo de justicia, como ya lo está en las demás naciones, saliendo dicha Comisión muy complacida por la atención de dicho señor.

En provincias

EN SALAMANCA

Don Miguel de Unamuno, presidente del Consejo de Instrucción pública

Salamanca, 24.—El subsecretario de Instrucción pública, en representación del ministro, estuvo en esta ciudad para ofrecer la presidencia del Consejo de Instrucción pública al insigne D. Miguel de Unamuno, el cual la aceptó, siempre que sea compatible con su residencia en Salamanca y el desempeño de la rectoría de la Universidad.

El Sr. Barnés fué obsequiado

por los catedráticos con un almuerzo.

EN BARCELONA

Manifestaciones del gobernador civil

Barcelona, 24.—El gobernador al recibir a los periodistas, les manifestó que continuaba recibiendo reclamaciones de carácter social de varios pueblos de la provincia y del resto de Cataluña, reclamaciones que deben ser trasladadas al Sr. Serra y Moret, que es el ponente de Reformas sociales.

—Yo vengo interviniendo—dijo— en aquellas cuestiones que no puedo abandonar por la relación que tengo con los elementos en litigio. Por ello estoy en contacto con una Comisión de obreros del puerto y otra del Cuerpo de Telégrafos.

Dijo después que le había visitado el cónsul de Francia, quien no ha dado importancia a los incidentes de ayer, mostrando su agradecimiento a las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades de Barcelona.

Anunció que mañana llegará el ministro de Economía, y probablemente el Sr. Ossorio.

También dijo que con motivo del acontecimiento deportivo anunciado, es posible que vengan algunos ministros, aunque todavía no pueda asegurarlo.

—Me consta—agregó el señor Company— que en el registro hecho en casa del presidente de los Sindicatos libres, Sr. Sales, se han encontrado varias cajas de petardos y documentos de extraordinaria gravedad sobre la actuación desarrollada por importantes personalidades del antiguo régimen.

Visitas al gobernador

Entre las numerosas visitas recibidas hoy por el gobernador civil figuran la del cónsul de Bélgica y el general D. Agustín Marzo Balaguer. También le visitó el presidente de la Audiencia.

Actos de atención al Sr. Maciá

El Sr. Maciá recibió la visita de varios catalanes de Francia que fueron a felicitarle.

Firmado por el ministro de Economía y los Sres. Barbeí, Raventós y Cuito, el Sr. Maciá ha recibido el siguiente telegrama: «Con la fiesta de San Jorge queda restaurada de hecho y de derecho la Generalidad catalana. Hoy que celebramos la gran fiesta tradicional de la tierra bajo el signo de la República, le felicitamos por la recuperación de la unidad catalana.»

Gubren la corona real de Capitanía

Esta mañana acudió a Capitanía una brigada de bomberos con un carro de escaleras, procediendo inmediatamente a colocar una arpillera sobre la corona real del escudo de España que figura en la parte más alta del edificio. El trabajo de los bomberos fué presenciado por bastante público.

Desarme del Somatén

Se ha acordado el desarme del Somatén de Barcelona y pueblos agregados.

La defutura de Peñola

Un reportero preguntó al gobernador si ante la inminente llegada del jefe superior de Policía, Sr. Ortiz, seguiría actuando en la Jefatura Superior de la Comisaría civil el Sr. Samblancat. A esto respondió el Sr. Company que la designación de D. José Samblancat, justificada en los primeros días del nuevo régimen, no ha de sostenerse con la significación que ha tenido hasta ahora, una vez designado el jefe superior que ha de substituir al que ejercía sus funciones durante el viejo régimen.

—No obstante—agregó—, yo me reservaré, y estoy seguro de que el Gobierno accederá a ello, el derecho de una intervención de mi personal confianza en la Jefatura de Policía que no menoscabe las atribuciones del nuevo jefe superior.

Para neutralizar la campaña tendenciosa de la Prensa francesa

El Sr. Maciá ha recibido una carta del subido francés, miembro de varias Academias y residente en esta ciudad, M. Pierre de Fonbrai, de cuya carta ha remitido copia a M. Caillaux con la finalidad de neutralizar la campaña que viene haciendo parte de la Prensa francesa contra el nuevo régimen. Alude a la democracia española, que está dando un alto ejemplo al Mundo, y dice que las disposiciones adoptadas por el Gobierno provisional de la República constituyen una garantía para la paz universal y de prosperidad, ya que el trabajo no corre ningún peligro. Termina la carta pidiendo que sea publicada con objeto de contrarrestar los relatos fantásticos que publica la Prensa francesa.

Treinta mil metros de bandera catalana y republicana

En un periódico se ha publicado la noticia de que durante estos últimos días en un comercio de Barcelona se han vendido 30.000 metros de bandera republicana y catalana.

Solamente en dos días, anteaer y ayer, se han vendido 6.000 metros de la bandera catalana.

Una carta del duque de Solferino

El duque de Solferino ha enviado a la Prensa una carta censurando a los aristócratas que se marchan de España con sus capitales al ser implantada la República.

«Patriotismo, señores!—termina diciendo— y a trabajar con entusiasmo por España. No supimos

salvar la monarquía, emblema tradicional de la nación; pero separamos si quiera salvar la patria. Por ella y por nosotros mismos.»

Una nota del Consejo de la Generalidad acerca de la desaparición de las Diputaciones

Barcelona, 24.—En la secretaría del Consejo de la Generalidad ha sido facilitada la siguiente nota: «La institución del Gobierno de la Generalidad y la desaparición de las Diputaciones ha de volver el arma a las comarcas vivas de Cataluña, acentuando la fisonomía de aquellas capitalidades, territorios e instituciones que el artificio había menguado, y ha de abrir franco y natural camino a todos los intereses morales y materiales de la tradición y del progreso, que la nueva estructura ha de respetar y estimular con todas las garantías que merece la personalidad, conservando en las capitales de provincias los organismos representativos de sus intereses, favoreciéndolos con los propios recursos de Barcelona, que se harán extensivos a toda Cataluña.»

La desaparición legal de las Diputaciones no significa, por lo tanto, la creación de un centralismo barcelonés, sino, al contrario; respetando todos los intereses creados en las provincias, éstos serán intensificados en sus instituciones creadoras de riqueza y en los medios de atender las necesidades de la beneficencia, de la cultura y de todas las manifestaciones de la ciudadanía más democrática.»

El último presidente de la Diputación, Sr. Maluquer Vidalot, ha obsequiado con una cena de despedida a los periodistas que hacían información en dicho centro oficial.

A los postres el Sr. Maluquer pronunció un discurso, en el que recordó los años que ha venido luchando en la forma posible dentro del régimen monárquico por la autonomía de Cataluña; aludió a que él fué el primero en levantar con sus manos en el balcón principal del palacio de la Diputación la gloriosa bandera de Cataluña al caer la primera Dictadura; rindió un cariñoso homenaje a los hombres del Gobierno de la Generalidad, e hizo votos por que la República sea un lazo de unión entre todos los españoles de buena voluntad.

EN ZARAGOZA

El caso de Biota

Zaragoza, 24.—El delegado gubernamental enviado al pueblo de Biota logró restablecer la situación, encargándose del Ayuntamiento la Comisión gestora elegida por el Centro Republicano. Ha solicitado dicho delegado autorización para depositar en la casaca del escudo de la Guardia civil del pueblo de Sadaba las armas recogidas en poder de los comunistas en Biota, procedentes del desarme de los somatenistas de dicha villa.

Mitín de la Juventud republicana

La Juventud republicana de Aragón celebró un mitín de propaganda, que presidió Pablo Moreno. Hablaron Timoteo Rodríguez, Raúl Serrano, Manuel Marín Sancho, José Goñi y Ricardo Cuartero, que combatieron el clericalismo, dirigiendo un llamamiento a la juventud aragonesa y tratando de la consolidación de la República española. Acordaron elevar un escrito al Gobierno provisional solicitando el voto a partir de los veintidós años y ofrecerse al gobernador para constituir la guardia cívica de la ciudad.

El capitán general visita la Academia Militar

El capitán general ha hecho la visita oficial a la Academia Militar. Después de revisar el batallón de cadetes recorrió todas las dependencias de la Academia. El general Franco saludó al capitán general y ofreció la disciplina del Centro militar y al acatamiento leal al nuevo régimen.

El capitán general manifestó que tan pronto como el Gobierno decida sobre cuál ha de ser la bandera reglamentaria la Academia celebrará una fiesta militar.

Un telegrama de los ferroviarios al ministro de Fomento

Ha sido dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Los maquinistas y fogoneros de la Compañía ferroviaria del Norte, depósito de Zaragoza, piden reiteradamente la separación inmediata de los individuos militares en prácticas y la readmisión de los ferroviarios que fueron despididos en la huelga de 1917.»

EN SEVILLA

Incautación del Alcázar

Sevilla, 24.—Esta mañana se ha incautado oficialmente del Alcázar y de los jardines la Comisión asesora de la incautación. Cuando se formalice el inventario se verificará solemnemente la entrega al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento

Para esta noche está convocada el primer cabildo del actual Municipio, con un orden del día muy extenso, en el que figuran los más importantes problemas que tiene hoy planteados la ciudad. Se cree que en la reunión se limitarán a un cambio de impresiones.

La nueva cárcel

El alcalde, acompañado de las autoridades, visitó las obras de la nueva cárcel. Se cree que estarán terminadas en breve plazo. Con objeto de inspeccionar dichas obras llegó el arquitecto de la Dirección de Prisiones.

Lo que dice el gobernador civil

El gobernador se mostró muy optimista en cuanto al resultado

de las gestiones que se llevan a cabo para la terminación de los conflictos obreros pendientes. Dijo que espera que dentro de unos días estén todos ellos resueltos. En cuanto a la manifestación del 1.º de Mayo, dijo que, teniendo en cuenta que Sevilla ha sido la única ciudad donde se proclamó el estado de guerra con motivo del advenimiento de la República, no se autorizarán manifestaciones al aire libre, si bien las Sociedades obreras podrán celebrar los actos que deseen en locales cerrados.

Las reclamaciones por las elecciones

El gobernador estudia las reclamaciones presentadas con motivo de las últimas elecciones. En los lugares donde sean declaradas nulas se procederá a consultar nuevamente al Cuerpo electoral.

Se constituye la Diputación

Hay se ha constituido la Diputación con arreglo al decreto promulgado a este objeto.

Adhesión a la República

La Cámara Agrícola ha enviado un despacho al jefe del Gobierno de la República en el que ofrece su leal colaboración para mejor éxito de las funciones gubernativas.

También pide la creación de un ministerio de Agricultura y la intensificación del cultivo del algodón, del tabaco y de las plantas de utilización industrial.

EN BILBAO

Los comunistas quieren celebrar un mitin

Bilbao, 24.—Una Comisión de comunistas visitó al gobernador con objeto de pedirle autorización para celebrar un mitin el 1 de Mayo, anunciando que en el acto tomarían parte las personalidades más destacadas del partido. Como la celebración del mitin podía dar lugar a choques con otros elementos, el gobernador no resolvió la cuestión definitivamente, esperando hallar una fórmula que permita a los comunistas celebrar su mitin lejos del lugar que ha de recorrer la manifestación organizada por los elementos afectos a la U. G. T.

La cuestión de la Diputación

Preguntado el gobernador sobre el número de concejales que han de integrar la Diputación, manifestó que los cinco que se determinan parecen insuficientes para un organismo que, cual la Corporación provincial de Vizcaya, actúa sobre materias tan diversas. Agregó que él no quería intervenir en esta cuestión, y espera que pronto podrá ser resuelta en virtud de instrucciones que seguramente llegarán de Madrid.

La fiesta de la Libertad

El alcalde ha fijado hoy un bando, rogando al vecindario que engalane sus balcones y los ilumine el día de la fiesta de la Libertad, que, como ya hemos dicho, se trata de resucitar este año con todo esplendor.

EN MALAGA

Recogida de armas

Málaga, 24.—Por orden de la superioridad ha comenzado en la mayoría de los pueblos de la provincia de Málaga la recogida de armas a todos aquellos que las poseían, aun contando con licencia. La medida ha causado alguna sorpresa y no pocas reclamaciones en el Gobierno civil.

Manifestaciones del gobernador civil

El gobernador civil ha dicho que tiene el propósito de ir a la cárcel para visitar a los presos.

—Son tantas las personas que acuden a diario a mi despacho a saludarme—agregó—, que yo deseo acudir en busca de aquellas otras que, por estar sujetas a prisión, no pueden hacerlo.

Dijo también que había convocado para el martes a todos los pueblos cabeza de partido a fin de organizar unas conferencias sobre lo que es y ha de ser la República.

Adhesiones a la República

Llegan a diario numerosas y nutridas Comisiones de los pueblos de la provincia para saludar al gobernador civil, Sr. Jaén Morente, y ofrecerse a la causa republicana. Los comisionados exponen las necesidades económicas y sociales de los respectivos pueblos, y el gobernador les promete visitar éstos y estudiar aquellas.

EN CASTELLÓN

Don Francisco Escala toma posesión del Gobierno civil

Castellón, 24.—Procedente de Valencia ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Francisco Escala, quien se posesionó inmediatamente del mando.

Al límite de la provincia acudió el jefe del partido republicano, D. Fernando Gasset, y numerosos afiliados a los partidos republicanos.

En la sesión del Ayuntamiento se acordó solicitar del Gobierno la creación del ministerio de Agricultura.

EN EL FERROL

Acto de adhesión al régimen</

INFORMACION MUNICIPAL

COMIENZAN LAS ESCARAMUZAS ENTRE REPUBLICANOS Y MONARQUICOS

Ayer tomaron acuerdos de importancia y se iniciaron sanas orientaciones

Ayer celebró sesión pública el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

En el salón de sesiones se colocaron dos micrófonos para que el acto fuese radiado.

Comenzó la sesión con unas palabras del Sr. García Moro, maurista, el cual solicitó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Isabel de Borbón.

A petición del Sr. Salazar Alonso se acordó en definitiva dar carácter de urgencia a una moción de la Alcaldía proponiendo la aprobación de un presupuesto adicional a la contrata de obras de saneamiento del subsuelo en los barrios extremos.

El Sr. Cort salvó su voto. El Sr. Regulez se abstuvo en que se le diese tiempo para estudiar la propuesta presidencial.

El Sr. Galarza dijo que no había ocupado su cargo municipal hasta que el Gobierno lo ha hecho compatible con el más alto de fiscal de la República.

El Sr. Bucea propone determinadas normas para acometer un plan de conjunto, que resuelva a un tiempo mismo la crisis de trabajo y las deficiencias de que adolece Madrid.

Se acuerda designar una Ponencia de cuatro concejales y cuatro de los firmantes de la proposición relativa al aprovechamiento de la Casa de Campo—proposición de la que dimos cuenta oportunamente—para que proponga al Ayuntamiento el procedimiento a seguir en busca del mayor acierto.

El conde de Vallellano ruega que entre las iniciativas relativas a dicho parque se incluya una de que es autor, en la que se pide que se dote a Madrid de una escuela de jardinería y horticultura. Así se conviene.

Más adelante se convino en substituir por el de administración el régimen que venía subsistiendo para dotar de menestras a varios establecimientos benéficos. La contrata de estos servicios no es nunciable, y por eso va a cambiarse de procedimiento en el Parque de Mendigos, en el Asilo de la Paloma, en los asilos de Alcalá, etc.

El Sr. Muñifo, con motivo de otro dictamen relativo al cierre de los portales, expuso su deseo—que prevalecerá en fecha no lejana—de conquistar para el vecindario el derecho que tiene a que las escaleras estén alumbradas durante la noche, y los ascensores, en servicio permanente.

Se aprobó también la propuesta relativa a que en el plazo de un mes los propietarios del extrarradio formulen ofrecimientos de aportaciones para la instalación de aceras con material usado. No habrá preferencias. Se instalarán las aceras en las calles que comprendan núcleo mayor de vecinos.

Triunfó un crédito de 6.000 duros para construcción de refugios para con destino a los guardas de parques y jardines.

Un crédito de 50.000 duros puesto por la Alcaldía para colonias y excursiones escolares será incrementado, atendiendo indicaciones de orden administrativo hechas por el Sr. Pelegrín.

El Ayuntamiento aprobó la apertura de una cuenta de crédito de siete millones en el Banco de España para hacer frente a los gastos que determinen las obras a emprender.

Se pone a debate el proyecto de reorganización de servicios. El Sr. Pelegrín se lamenta de que en una obra en la que han intervenido en el Ayuntamiento anterior monárquicos, republicanos y socialistas se haya introducido una reforma tan importante como la supresión de los derechos reactivos a primeros de Enero último para fijar la iniciación desde 1 de Mayo.

El Sr. Saborit le contesta. Dice que desde primero de Enero hasta hoy muchos empleados

trabajaron numerosas horas extraordinarias, y otros se limitaron a ver transcurrir el tiempo.

El Sr. Maradiaga pide que el dictamen quede sobre la mesa, porque no lo conoce.

El Sr. Salazar Alonso hace una defensa encendida del proyecto de bases.

El Sr. Regulez se alarma en cuanto al desarrollo que habrá de tener el dictamen, y el alcalde lo tranquiliza.

Se produce un fuerte rifirrafe entre monárquicos y antimonárquicos. Aquellos defienden su monarquismo y éstos su derecho a dirigir la vida municipal.

Un concejal monárquico expresa el disgusto que a su minoría le ha producido el hecho de que se le haya excluido de todos los cargos del Ayuntamiento.

El Sr. Rico contesta airadamente y recuerda que el restaurador, Cánovas del Castillo, negó a los republicanos hasta los derechos de ciudadanía.

«La República naciente en España no ha llegado a tanto. Se ha limitado—afirma—, en este período constituyente, a apartar de los lugares de responsabilidad a aquellas personas que podrían ser un obstáculo para la consolidación del régimen.»

El Sr. Pelegrín encuentra razonable el proceder del alcalde. «Cuando nosotros les dábamos cargos en anteriores Ayuntamientos nos hallábamos dentro de un régimen constituido. Ahora estamos en período constituyente. Considero, por tanto, acertadas las medidas de prevención; cuando termine este período de interinidad yo estoy seguro que se nos dará a los concejales de la minoría intervención en la administración del Municipio madrileño.»

El conde de Vallellano manifiesta que está conforme con el espíritu de las bases del proyecto de reorganización; pero considera que no está en el caso de comprometer su voto sin tener pleno conocimiento de causa.

Han transcurrido las tres horas reglamentarias de sesión, y a propuesta del alcalde se acuerda prorrogarla.

El Sr. Rico pregunta si se aprueba la propuesta de bases de la reorganización, y los concejales, en gran mayoría, contestan afirmativamente.

Después se procede a la lectura del dictamen base por base. Se aprueban una a una las bases presentadas, y que no transcribimos por haberlo hecho ya anteriormente.

Continúa la discusión del orden del día, que se aprueba rápidamente. Los asuntos que exigen discusión, ante lo avanzado de la hora quedan sobre la mesa.

Por último, se acuerda celebrar sesión el día 4, por ser festivos los días 2 y 3, levantándose seguidamente la sesión.

Nuestro comentario

Nos pronunciábamos contra las sesiones radiadas a título de trabajadores, aunque como ciudadanos y demócratas tengamos que aplaudir el sistema. Estamos seguros de que ayer el micrófono tuvo la culpa de algunas intervenciones, que, para la mayor rapidez de los debates, se hubieran podido ahorrar.

Además, fué el micrófono el amparador, y de difusor a la vez, de algunos casos de crueldad cometidos por el Sr. Rico, el que es tan bueno y tan complaciente. Esto merece una explicación.

Todo el mundo—el mundo madrileño, naturalmente—conoce al conde de Vallellano; pero habrá pocas personas que sepan que el Sr. Suárez de Tangil y el conde de Vallellano son una misma persona, por la misma razón que hay quienes ignoran que Jorge Sand y Fernán Caballero se llamaban también Armandina Dupin y Cecilia Cohl de Faler, y que «Azorín» es Martínez Ruiz.

Ayer, el conde de Vallellano quedó borrado de las listas de concejales y le substituyó el Sr. Suárez de Tangil o Suárez a secas. Y cada vez que el alcalde decía: «Tiene la palabra el Sr. Suárez», los numerosos radioescuchas que lo oían se preguntarían, asombrados: «¿Quién es este Sr. Suárez que tanto habla?» Y el que un día fué alcalde cacareado por la Prensa, ayer quedó reducido al papel del concejal desconocido o poco menos, borrado en la penumbra de su corriente patronímica.

Y menos mal que de vez en cuando el Sr. Saborit, que también es un pedazo de pan, aunque a veces parezca que se va a comer la oca, exclamaba, dirigiéndose al ex alcalde dictatorial: «Tenga en cuenta el Sr. Vallellano...» Le suprimía el título, pero le dejaba la denominación, y así el incógnito no lo era del todo.

Dejamos a un lado esta liviana incidencia del día de ayer y pasemos adelante. Una sesión con prórroga y con micrófonos no puede comentarse en su totalidad, so

pena de hacerlo en folletón. Cuatro horas de incesantes discursos no hay modo de resumirlos en una docena de cuartillas. Por eso aludiremos a algunos de los puntos más salientes, y en otras oportunidades nos referiremos a los diversos asuntos que los ediles trataron en la pasada sesión.

Hubo momentos en que el debate fué algo caótico, por el afán de querer hablar de muchas cosas a un tiempo, cuando sería sencillísimo circunscribirse al asunto objeto de la deliberación.

En los comienzos de la sesión se ocuparon los concejales de algo que nosotros teníamos en cartera para tratarlo inmediatamente, y que celebramos que en el salón se nos haya alguien anticipado. Serán reconocidas las horas exorbitantes a quienes se hicieron merecedores a ello.

El Sr. Maradiaga pide que el dictamen quede sobre la mesa, porque no lo conoce.

El Sr. Salazar Alonso hace una defensa encendida del proyecto de bases.

El Sr. Regulez se alarma en cuanto al desarrollo que habrá de tener el dictamen, y el alcalde lo tranquiliza.

Se produce un fuerte rifirrafe entre monárquicos y antimonárquicos. Aquellos defienden su monarquismo y éstos su derecho a dirigir la vida municipal.

Un concejal monárquico expresa el disgusto que a su minoría le ha producido el hecho de que se le haya excluido de todos los cargos del Ayuntamiento.

El Sr. Rico contesta airadamente y recuerda que el restaurador, Cánovas del Castillo, negó a los republicanos hasta los derechos de ciudadanía.

«La República naciente en España no ha llegado a tanto. Se ha limitado—afirma—, en este período constituyente, a apartar de los lugares de responsabilidad a aquellas personas que podrían ser un obstáculo para la consolidación del régimen.»

El Sr. Pelegrín encuentra razonable el proceder del alcalde. «Cuando nosotros les dábamos cargos en anteriores Ayuntamientos nos hallábamos dentro de un régimen constituido. Ahora estamos en período constituyente. Considero, por tanto, acertadas las medidas de prevención; cuando termine este período de interinidad yo estoy seguro que se nos dará a los concejales de la minoría intervención en la administración del Municipio madrileño.»

El conde de Vallellano manifiesta que está conforme con el espíritu de las bases del proyecto de reorganización; pero considera que no está en el caso de comprometer su voto sin tener pleno conocimiento de causa.

Han transcurrido las tres horas reglamentarias de sesión, y a propuesta del alcalde se acuerda prorrogarla.

El Sr. Rico pregunta si se aprueba la propuesta de bases de la reorganización, y los concejales, en gran mayoría, contestan afirmativamente.

Después se procede a la lectura del dictamen base por base. Se aprueban una a una las bases presentadas, y que no transcribimos por haberlo hecho ya anteriormente.

Continúa la discusión del orden del día, que se aprueba rápidamente. Los asuntos que exigen discusión, ante lo avanzado de la hora quedan sobre la mesa.

Por último, se acuerda celebrar sesión el día 4, por ser festivos los días 2 y 3, levantándose seguidamente la sesión.

informe de los técnicos para toda obra.

Nos aterró el pensar que pudiese prevalecer este criterio, pues veíamos sin aceras a todo el Extrarradio; pero, afortunadamente, prevaleció el criterio del Sr. Saborit de aplicar otro sistema que excluye la obligada intervención del técnico. ¿Se imagina el lector lo que significaría pedir permiso al técnico cada vez que hubiera que colocar una baldosa usada en una acera?

El mismo Sr. Saborit, en otro momento de la sesión, robusteció nuestro criterio, refractario a la intervención técnica abusiva, cuando le decía al alcalde: «En el Ensanche se puede resolver la mitad del problema del paro con sólo que la Alcaldía no se conforme con las dilaciones que siempre ponen el negociado y el personal técnico.»

A esto contestó el alcalde: «Lo tendré muy en cuenta.»

Nuestro más caluroso aplauso al Sr. Rico por ese sano propósito. Si, hay que evitar todo lo posible la intervención de los técnicos. Entendáse bien: la intervención que no tenga un carácter exclusivamente ejecutivo y asesor profesional.

El técnico ha de decir cómo se hacen las cosas, con qué materiales y a qué coste; pero aparte de estas tres características, son contadísimas las intervenciones que puede tener en la marcha de los asuntos municipales.

Y llegamos a la bomba final de la traca: reorganización de servicios.

Hubo un forcejeo monárquico, en el que se distinguieron los señores Regulez, Suárez, Bueta y Madariaga para impedir que se discutiera el dictamen, o, mejor dicho, unas bases generales de nueva redacción que han de preceder a los dictámenes relativos a cada servicio.

Se dió el caso peregrino de que algunos ediles obstruyeran su propia obra, puesto que hacían objeciones a propuestas que ellos mismos habían aprobado cuando en el Ayuntamiento anterior pertenecían a la Comisión de Reorganización de servicios, y salió a relucir el tan consabido tópico de la falta de tiempo para el estudio de esas bases.

Es que los concejales monárquicos están acostumbrados a perder el tiempo en tiquis miquis oratorios, y ahora están desconcertados ante la rapidez con que se suceden los acontecimientos. Les asusta que se vaya de prisa en asuntos que antaño caminaban a paso de tortuga. «Ya se irán haciendo.»

Cuando abandonamos el salón quedaba el concejal romanista Sr. Barrena cantando aquella copla que dice que al que es malo y se arrepiente se le debe perdonar. Por nosotros, que lo perdónen y que Dios se lo aumente.

Índice de noticias

Antes de abrirse la sesión, el alcalde, Sr. Rico, hubo de comparecer en uno de los balcones de la Casa de la Villa para dirigir la palabra a un grupo nutrido de obreros sin trabajo congregados allí, en actitud un tanto inquieta, para solicitar ocupación.

Les indicó que no hagan caso de los que les soliviantan con falsas especies y que acudan a las Tenencias de alcaldía, en la seguridad de que serán atendidos en lo posible. Los obreros se disgregaron.

—El Sr. Galarza, designado teniente de alcalde del distrito del Hospicio, será substituído por don Miguel Cámara.

—Se proyecta la construcción de un paseo entre el puente de las Ventas y Vallecas.

—Un señor incógnito ha enviado 55 duros al Ayuntamiento para cooperar en la solución de la crisis de trabajo.

—Ha sido propuesta la calle de la Princesa para que lleve el nombre de Vicente Blasco Ibáñez.

—Se proyecta instalar alumbrado en la carretera del Este hasta la Necrópolis.

LOS DEL ORDEN MONARQUICO

El hallazgo de explosivos y armas en el Centro de los Sindicatos libres

Barcelona, 24.—El gobernador ha dicho que en un registro practicado por la Policía en el domicilio del presidente de la Confederación de Sindicatos libres, Ramón Sales, ha sido hallada una caja de explosivos. En el mismo domicilio se han encontrado documentos y cartas que comprometen gravemente a personalidades del antiguo régimen. De todo ello se ha incautado la Policía y será puesto a disposición del Juzgado que instruye el correspondiente sumario.

El juez de Atarazanas, que instruye el sumario, ha practicado esta tarde una inspección ocular en dicho Centro. Procedió al levantamiento de un plano del sitio donde fueron encontradas las bombas y las armas, y ordenó que se abriera la caja de caudales de la secretaria, donde había 10 pistolas, un revólver, 600 cápsulas, 10 cargadores ordinarios, dos cargadores sistema ametralladora para pistola y un petardo. Todo quedó a disposición del Juzgado.

Anselmo Roig Barca, miembro de la Directiva de los Sindicatos libres, que fué detenido días pasados, ha ingresado en la cárcel y se le ha incomunicado.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se constituyó la Comisión gestora

Discursos, advertencias y recelos

Ayer tarde, a última hora, quedó constituida en la Diputación provincial la Comisión gestora de representantes de los distritos provinciales que se crea por reciente decreto.

Asistieron todos los designados, menos el representante del distrito de Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias, D. Serapio Blasco, y ocupó la presidencia el gobernador civil, quien pronunció una breve alocución alusiva al acto y estimuladora para los que van a regir provisionalmente los intereses provinciales.

Después de retirarse el gobernador ocupó la presidencia el representante de más edad, quien anunció que iba a procederse a elegir el presidente y vicepresidente de la Comisión; pero el Sr. Cantos propuso que por aclamación se designara a los Sres. Salazar Alonso y Martínez Gil, respectivamente, y así se hizo.

El Sr. Salazar Alonso, poseído ya de la presidencia, habló de sus buenos deseos y nos reveló que está perfectamente enterado de los asuntos provinciales, al propio tiempo que daba las gracias por la designación.

El Sr. Martínez Gil, por el contrario, advirtió el temor de que su inexplicada y sus muchas ocupaciones le impidan dar a su labor en este nuevo cargo la eficacia que él desearía que tuviera.

Agregó que sólo por encontrarnos en período constituyente y por la necesidad de cooperar al afianzamiento de la República, los socialistas aceptan esta clase de cargos.

Luego hablaron los Sres. Coca, Cantos, Fernández Almiñana, Cordero y Mouriz.

Este último propuso, y el presidente accedió a ello, que se consulte al Gobierno sobre la compatibilidad de este cargo provincial con el de concejal, y el Sr. Cordero indicó que convenía establecer un régimen de trabajo para saber cómo se iba a actuar respecto a sesiones y otros extremos que son indispensables en la práctica de la administración de los intereses provinciales.

Sobre esto nada se acordó, y sólo se convino en volverse a reunir el próximo martes, a las diez de la mañana.

Y no habiendo más asuntos que ventilar se levantó la sesión.

Después marcharon a Contaduría los Sres. Salazar Alonso, como nuevo presidente, y Crespo, como vicepresidente de la fallida Diputación, y se procedió al arqueo de caja, del que se levantó la correspondiente acta.

Ligera glosa

Pocas palabras podemos dedicar a una sesión que ha de considerarse como un acto formalitario. Había que preparar el tránsito de una situación secular a un régimen transitorio, y eso fué lo que se hizo.

Por lo mismo nos parecieron excesivos los discursos pronunciados, ya que de los ocho concurrentes hicieron uso de la palabra siete, y sólo uno de los representantes rurales tuvo el acierto de enervarse en la vestidura de la discreción, que era el traje protocolario que convenía a la solemnidad de ayer.

Sabemos que el Sr. Salazar Alonso es hombre inteligentísimo y estudioso; pero dudamos mucho de la fidelidad de sus palabras cuando aseguró estar perfectamente enterado de las cuestiones provinciales. No hay nadie en el Mundo que hasta ahora se haya atrevido a hacer semejante afirmación. Mas gustamos de creer a las gentes por su palabra y esperamos que los hechos corroboren las manifestaciones que ayer hizo el nuevo presidente provincial.

El Sr. Cordero planteó una cuestión muy importante y que ha de presentarse, a nuestro juicio, con frecuencia al paso de los nuevos gestores provinciales. Hay una ley Provincial, hay un Estatuto provincial; mas no hay una declaración de Gobierno que oriente a los que ayer se constituyeron para actuar.

Los asuntos, muchos y muy complejos—como seguramente sabe el Sr. Salazar Alonso, según ayer declaró—, que forman la urdimbre de la administración de la provincia, necesitan trámites que, aun en un régimen de tan liviana interinidad como ésta, no pueden quedar proscriptos. No son los mismos en la ley que en el Estatuto. ¿Por qué normas se decidirán los flamantes gestores? Y de los problemas pendientes que reclaman soluciones inmediatas, ¿qué se va a hacer?

Ya nos irán contestando a estas interrogaciones los gestores, si pueden.

Nuestro temor a su fracaso está precisamente en lo que con mucha sensatez dijo Lucio Martínez: en las excesivas ocupaciones de la mayoría de los designados. Creemos que en el Ayuntamiento de Madrid hay concejales más desligados de deberes, menos agobiados por el peso de sus menesteres edilicios, que se habrían movido con mayor holgura en la Diputación provincial.

Ya se comprenderá que todos es-

tos reparos que formulamos no los posibles incompatibilidades legales, declaramos francamente que no los comprendemos.

Desde el momento en que se prescinde de la ley, por razones de salud pública convenientes y plausibles, no se nos alcanza en qué puede consistir la incompatibilidad.

Otra cosa es en los Ayuntamientos, ya que el Gobierno ha declarado que los coloca bajo la cubierta de la ley del 77.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La tercera de feria

Domingo Ortega, en Sevilla

(De nuestro enviado especial)

Sevilla, 24.—Hoy se ha llenado la plaza, a pesar de que el viento fuerte y algunas rachas de lluvia hacían pensar en una mala tarde de toros. El interés y la expectación por la labor de Ortega era tan grande, que desde por la mañana se agotaron los billetes. Contribuyó a ello la máxima categoría de los espadas con quien había de alternar y la excelente presentación y finura de la corrida de Murube, la más bonita de las de feria.

Pero como ocurre siempre, unas veces por una cosa y otras por otra, el resultado de la corrida no ha respondido a la expectación. Algunos momentos de grandeza y arte y de emoción, y luego nada que no fuera de una soledad desesperante. Y esta tarde no se le puede echar la culpa a los toreros, que hicieron cuanto humanamente se puede hacer para obligar a embestir a los mulos con cuernos y resentidos de las patas que salieron de los toriles.

El más castigado en el lote ha sido Marcial. Su primer toro estaba tan débil de las patas, que se caía en cuanto quería revolverse. Marcial le toreó con la muleta muy suave, logrando dar dos naturales ligados y luego otros tres y varios con la derecha superiores. Acabó de dos pinchazos y media buena.

En su segundo lanceo muy bien y dió en el primer quite tres verónicas arrojadas, que se ovacionaron; pero el toro sólo pudo tomar aquel puyazo. Se quedó tan aplomado que no hubo medio de hacerle embestir. Sin poderle hacer faena lo mató Marcial de un pinchazo y una estocada sin puntilla.

Bienvenida, muy torero toda la tarde, tuvo de primeras un toro difícil y peligroso, al que hizo una faena superior, dominando y quebrantando hasta hacerse con el toro y adornarse luego en algunos pases muy pintorescos de la firma y cambiados. Mató de media sin puntilla, y hubo ovación y petición de oreja.

En el quinto, el único bravo de la corrida, lanceo con arte, hizo un quite superior, que remató arrojado, y luego cogió las banderillas y clavó un gran par al quibero, otro al cuarteo y uno por dentro muy cerrado en tablas. Con la muleta hizo una faena adornada, con pases naturales y de todas marcas, a los acordes de la música y entre una gran ovación. Mató de tres pinchazos, media estocada y un descabello, y con el acero perdió la oreja, que ya tenía ganada con la muleta.

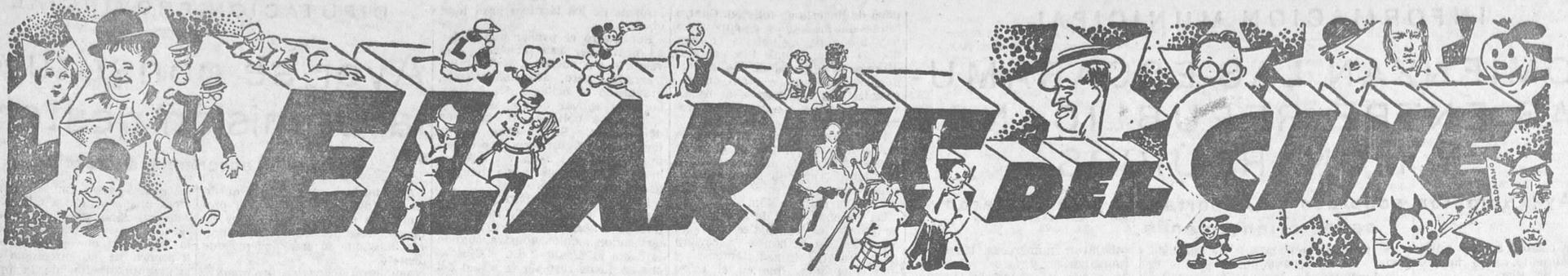
De Domingo Ortega no se han visto más que destellos. Unas admiradas verónicas en su primer toro, algunos pases y la soberbia estocada con que le dió muerte, y que se premió con una gran ovación. Luego un quite por revolveres, que arrancó una clamorosa ovación, por el arte y la emoción que puso en aquella manera de torear tan ceñido y cerca. En el último toro hizo una faena muy cerca y obligando mucho al toro, que estaba quedadísimo y no pasaba. Se le ovacionaron algunos pases de gran estilo, en los que obligó al toro a embestir tirando de él con mucho arte. Mató de tres pinchazos y una delantera, y a pesar de que el público sevillano es tan amante de los toreros regionales, Ortega ha causado una excelente impresión, que se traduce en los comentarios de todas las peñas taurinas.

RAFAEL

Pedid en todas las librerías

El molino que no muele

Ultimo libro de Angel Lázaro PRECIO: 5 PESETAS



LOS CINES

«1980, una fantasía del porvenir, en el Callao»

David Butler, uno de los directores de la Fox de mayor imaginación y de gran talento, ha filmado una fantasía de extraordinaria amenidad y desbordada visualidad, en la que se presenta la vida de una ciudad cosmopolita tal como supone será dentro de cincuenta años.

«1980» nos muestra como en un sueño real la futura ciudad con sus incontables rascacielos, sus plataformas aéreas para el aterrizaje de los aviones, sus cinco plataformas superpuestas para los automóviles, sus tranvías aéreos, los grandes transatlánticos que cruzan el aire y que en unas horas hacen el recorrido Nueva York-París, los aeroplanos individuales equipados con helicópteros que permiten maniobrar verticalmente y suspender el vuelo en mitad del aire; su gigantesco sistema de canalización que permite a los buques transatlánticos penetrar hasta las calles más importantes de la ciudad... En fin, todo lo que la humana fantasía puede concebir acerca del porvenir en esta época de la televisión y de los grandes vuelos alrededor del Mundo, maravillosamente interpretado y presentado en la pantalla sonora con riqueza de detalles y cuidados escenarios que dan una viva impresión de realidad.

Uno de los inventos que se figen en este deslumbrador film es el avión-bala, que llega hasta donde la imaginación del director David Butler puede desplegarse ampliamente, ofreciéndonos un espectacular país, lleno de

alegría, de música y de cantos, con gestos extravagantes y costumbres incomprensibles que causan risa y admiración, ofreciendo uno de los espectáculos más divertidos que se hayan jamás dado en la pantalla sonora.

En estos ambientes maravillosos se desarrolla la trama, que es una intriga de amor, porque el amor seguirá triunfando en 1980 y algunos siglos más.

La música, fácil y alegre, es de los autores de la partitura de «Un plato a la americana», de tan grato recuerdo.

«La Marsellesa», en el Palacio de la Prensa

He aquí la primera de las películas que podemos admirar merced al cambio de régimen.

«La Marsellesa» es uno de los notabilísimos films que la censura gubernativa prohibió exhibir en España arbitrariamente, como ahora ha podido juzgar el público madrileño.

«La Marsellesa» o «El capitán de la Guardia» pertenece al grupo de producciones extraordinarias de la Universal, al que pertenecen films de la importancia y el éxito mundial de «El rey del jazz» y «Sin novedad en el frente».

El tema de la Revolución francesa, con la romántica figura de Rouget de l'Isle, era propicio a la evocación cinematográfica, y más aún al empleo de los nuevos medios del séptimo arte. «La Marsellesa» ha inspirado dramas y óperas y había de sugerir una obra del naciente género: la ópera cinematográfica.

Esto es la película que se proyecta en el Palacio de la Prensa, y que desde el lunes se proyectará también en el Monumental Ci-

Gran éxito en **CALLAO**

de la espectacular y divertidísima comedia

1980

UNA FANTASIA DEL PORVENIR

Modas, edificación, televisión, tráfico, la vida en el planeta Marte, teoría de la superación, los paralelos, el amor en 1980, algo nuevo y desconocido hasta hoy, llevado a la pantalla con grandiosidad inusitada por

HISPANO-FOX-FILM

nema: una hermosa opereta cinematográfica.

Bien ambientada y servida con esplendor de medios, la cinta hermana episodios históricos con una novelesca trama sentimental. Las figuras centrales son el gran cantante Boles y la picaresca Laura Laplante. Juan Boles hace gala de sus facultades en varias bellísimas canciones, y la gentil estrella, además de su gracia y su talento, ya conocidos, hace gala de una bella voz.

El público ve con agrado esta cinta, tan apropiada en los instantes actuales; pero cuando se desborda el entusiasmo es en las grandiosas escenas de conjunto, en las que la multitud marcha sobre París cantando el famoso himno revolucionario.

«Liliom», en el Palacio de la Música

Frank Borzage, el creador de «El último cielo», ha filmado la adaptación cinematográfica sonora de la novela de Frank Molnar «Liliom».

Dos aspectos tiene esta producción: uno, el drama real reflejado con sorprendente verismo, y otro, la fantástica concepción de la vida extrahumana, compuesta con humorismo a lo Merk Twain, que encierra una amarga filosofía.

«Nadie está en lo cierto, y todos queremos tener razón sin conocer nada de la vida.» Esta es la tesis que Molnar desarrolla, valiéndose de un drama esquemático de escasa acción y acusados caracteres, primero, y de una fantasía aparentemente infantil y en el fondo profundamente reflexiva, al final.

Técnicamente, «Liliom» es una obra maestra que recuerda, sobre

PROXIMAMENTE EN EL **CALLAO**



Una producción ARTISTAS ASOCIADOS, en cuya grandiosa y fantástica realización se han invertido **40.000.000 de pesetas**

todo en su primera parte, a «Amancebros».

Sus intérpretes principales son Charles Ferrell y Rose Hobart, actriz americana de teatro de sólida reputación. Estelle Taylor encarna una vampira con una sobriedad no acostumbrada en este género de papeles.

«Iván el Terrible», en el cine Madrid

Levantada la ilógica censura que prohibía sistemáticamente los films rusos, se estrenó ayer, al fin, esta excepcional película, de la que ya nos hemos ocupado extensamente en varias ocasiones

Hoy y mañana, últimos días

IMPERIO ARGENTINA (LA NOVIA DE ESPAÑA)

EN **SU NOCHE DE BODAS**

que se proyecta con grandioso éxito

EN **RIALTO**

La Marsellesa

Formidable película cantada POR **Laura Laplante y Jhon Boles**

Un emocionante episodio de la República francesa

TRIUNFA

EN EL **PALACIO DE LA PRENSA**

Desde el lunes se proyectará también

EN EL **Monumental Cinema**

con el elogio que merece por tantos conceptos.

Hoy sólo hemos de consignar el enorme éxito logrado.

Como habíamos previsto, y como permitía esperar el triunfo logrado en otros países, especialmente el rotundo y continuado éxito que tuvo en París, «Iván el Terrible» fué anoche sancionado con la admiración y el aplauso del público, que llenaba el cine Madrid.

La Empresa de este salón, perjudicada por la arbitraria prohibición hace unos meses, hoy ve recompensado su esfuerzo con un justo y definitivo éxito.

A. P. G.

DIFRAS SORPRENDENTES

«**LOS ANGELES DEL INFIERNO**»

Para la filmación del gran film de aviación de Howard Hughes, «Los ángeles del infierno», distribuido por los Artistas Asociados, se necesitaron tres años y se gastaron cuatro millones de dólares. Para el cuidado y el mantenimiento en servicio de los aparatos del tiempo de la guerra, que participaron en la película, fueron precisos 150 hombres. El número de pilotos aviadores utilizados excedía de 100. En uno de los combates aéreos tomaron parte hasta 50 aparatos. En el conjunto de la filmación se emplearon más de 20.000 personas y se impresionaron un millón de metros de película negativa, que costó, por sí sola, la cantidad de 200.000 dólares. La escena en que participaron los 50 aviones solamente, costó la cuarta parte de un millón, lo que constituye un «record» en las escenas de emoción. Los interiores, que primeramente se impresionaron mudos, costaron 350.000 dólares. Dos años más tarde se volvieron a rodar estos interiores con mayor esplendor, sonoros, y se gastaron en ellos otros 750.000 dólares. La flota aérea de que Hughes disponía para su superproducción constaba de 87 aviones de combate y de más de 10 para llevar las cámaras. Por estos datos se ve que para «Los ángeles del infierno» no se regateó gasto ni sacrificio alguno, obteniendo así el mayor realismo posible en sus escenas.



JEAN HARLOW, PROTAGONISTA DE «LOS ANGELES DEL INFIERNO», SUPERPRODUCCION DE ARTISTAS ASOCIADOS QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN EL CALLAO

Cine San Miguel
EL PRESIDIO
LA PELICULA INVOLVIDABLE
UNA PRODUCCION EN ESPAÑOL
Metro-Goldwyn-Mayer

VEA USTED
a la sugestiva estrella
CLARA BOW
en la amenísima película
AMOR ENTRE MILLONARIOS
que se estrena el lunes en
RIALTO

«Liliom», en el Palacio de la Música
Frank Borzage, el creador de «El último cielo», ha filmado la adaptación cinematográfica sonora de la novela de Frank Molnar «Liliom».

Hoy y mañana, últimos días
IMPERIO ARGENTINA (LA NOVIA DE ESPAÑA)
EN **SU NOCHE DE BODAS**
que se proyecta con grandioso éxito
EN **RIALTO**

«LOS ANGELES DEL INFIERNO»
Para la filmación del gran film de aviación de Howard Hughes, «Los ángeles del infierno», distribuido por los Artistas Asociados, se necesitaron tres años y se gastaron cuatro millones de dólares.

¡AL FIN!
Iván el Terrible
(EXCLUSIVAS GUILLO)
Superfilm ruso prohibido de real orden durante el fenecido régimen.
EXITO EN **CINE MADRID**

La vida deportiva

FUTBOL
Hilario Marrero, al Madrid F. C.
Ayer tarde quedó formalizado el traspaso al Madrid del jugador canario Hilario Marrero, que en la actualidad figura en el Deportivo de La Coruña.
Parece que la cantidad que el Madrid entregará a los representantes del Club gallego se aproxima a las 45.000 pesetas, de las que corresponden al citado jugador 7.000.
El sueldo que seguramente se le asignará será de 700 pesetas mensuales.
Reunión de la Federación regional
Anoche celebró su acostumbrada reunión semanal el Consejo directivo de la Federación regional del centro de España, que, entre otros acuerdos de menor importancia, adoptó los siguientes:
Agradecer al Club Deportivo Nacional la cooperación prestada por su Directiva para la organización del partido Racing-Sevilla.
Darse por enterado de que el Athletic Club, según comunicación dirigida a la Federación Centro, no tiene campo disponible para poder organizar los partidos de campeonato de España que le corresponden, y que, por lo tanto, renuncia a la organización de los mismos.
Recabar para la Federación la organización de los partidos de campeonato de España que juegue el Athletic Club, y señalar, en tiempo oportuno, el sitio y hora en que se han de jugar éstos.
Y, por último, designar el campo del Madrid F. C. para la celebración del partido Athletic-Valladolid el día 3 de Mayo próximo.
Los adversarios del Madrid y del Athletic
Para los partidos de mañana, el

Valladolid formará probablemente de esta manera: Irigoyen; Chomín; Chacartegui; David, Estanga, Grande; Cimiano, Susaeta, Anduiza, López, Salvadores.
El Eclipse quizá se alinee así: Crespo; Ayala, Elizalde; Saavedra, Vega, Quintana; Pancho, Niso, Carral, Pérez, Cavada. Suplentes, Eloy y Aja.
Los cambios de nombres
El R. Unión de Irún se quedará en Unión Club de Irún. El Racing de Santander quiere denominarse ahora Santander F. C.
La R. Sociedad de San Sebastián ha variado su título. Ha de llamarse San Sebastián F. C., que dicen que fué su primitivo título.
Los árbitros para mañana
Para los partidos de campeonato de Liga y de España, anunciados para mañana, se ha designado a los siguientes árbitros:
Canga-Argüelles, Castellón-Club Mallorca; Vallana, Madrid F. C.; Eclipse; Lloveras, Valladolid-Athletic de Madrid; Espinosa, Cultural de León-Logroño; Montero, Arenas-Racing de Santander; Navazi Sporting Gijón-Betis; Aribas, Murcia-Oviedo; Escartín, Recreativo-Celta.
Los santanderinos, castigados
Se dice que la Nacional impondrá al Racing de Santander la obligación de construir un paso subterráneo para la salida de los jugadores, y además rodear el terreno del juego con una valla metálica que impida al público asaltar el campo. Todo esto como castigo por los incidentes ocurridos en el Sardinero durante el partido celebrado el día 12 del actual, en el que fueron agredidos varios jugadores del Arenas.
Historial de los irlandeses
E. Estado libre de Irlanda ha

jugado sólo nueve partidos internacionales.
Tres contra Bélgica, en Lieja, Dublín y Bruselas. Ganó por 4-2, 4-0 y 3-1.
En los Juegos olímpicos de 1924 venció a Estonia por 3-1 y perdió con Holanda por 1-2. Ha vencido a los Estados Unidos por 3-1 y ha sido vencido dos veces por Italia, en Turín por 0-3 y en Dublín por 1-2.
Aguirrezabala no actuará en Barcelona
De Bilbao llega la noticia de que Aguirrezabala está lesionado y no podrá jugar mañana domingo contra Irlanda.
Es probable que lo sustituya Arocha, que está designado como suplente.
El árbitro del Irlanda-España
Ayer mañana llegó a Madrid el árbitro portugués que ha de juzgar el encuentro Irlanda-España.
Hoy proseguirá su viaje a la ciudad condal, adonde llegará esta noche.
ATLETISMO
Premio a la constancia
Don Ricardo Ruiz Ferry, director de «Heraldo Deportivo», ha ofrecido a la Federación Castellana de Atletismo un premio anual, que se denominará «Constancia», y que se adjudicará al corredor que al final de cada temporada haya participado (sin retirarse) en mayor número de pruebas, cualquiera que fuese la clasificación en ellas alcanzada.
García contra Valente
Barcelona, 24.—Se están haciendo las gestiones necesarias a fin de obtener el desplazamiento del recordman del Mundo de marcha, Armando Valente, a fin de disputar un match el domingo, en el estadio, contra Gerardo García. Este match tiene todo el valor de un desquite para Valente, pues García le venció durante la jira

efectuada el año pasado por el equipo español en tierras de Italia.
DIRT-TRACK
La reunión de mañana
Las sesiones de dirt-track en el estadio Metropolitano siguen despertando un extraordinario interés.
Mañana domingo se ofrecerá un buen programa, en el que aparecen como números de sensación la reaparición de Phil Blake y un intento de record de Angel V. Archa.
PUGILATO
La Osa contra Gardebois
He aquí el programa de la reunión que organiza «Excelsior» para el día 2 de Mayo:
Arambillé-García Echevarría (welters aficionados); Maza-Berastegui (medios); Olangua-Schmidt (pesados); La Osa-Gardebois (pesados), y Arranz-Ferret (medios).
GARRERAS DE GALGOS
Las pruebas de esta tarde
Los detalles del programa de hoy son:
Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1. «Tosca»; 2. «Chucuelo»; 3. «Polaco»; 4. «Mora V»; 5. «Bonita I»; 6. «Relimpago V»; 7. «Lola III»; 8. «Pitillera».
Segunda carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas. 1. «Whisky Manhattan»; 2. «Add Santill»; 3. «Haylemere Solitude»; 4. «Colleague»; 5. «Adgie»; 6. «Red Burton»; 7. «Pentonville Crest»; 8. «Deodar».
Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1. «Lista»; 2. «Whipping Boy»;

3. «Azuqueca»; 4. «Madrileña»; 5. «Rápido II»; 6. «Rioja»; 7. «Volga»; 8. «Wings».
Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas. 1. «Gitana V»; 2. «Malagueña»; 3. «L'Eneo»; 4. «Miss Albacete»; 5. «Cuco»; 6. «Lucero II».
Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas. 1. «Stylish Victor»; 2. «Solicitor»; 3. «Radjah of Bông»; 4. «Vagabond King»; 5. «Golden Mash»; 6. «Ojos Ansiosos».
Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas. 1. «Squinting Windows»; 2. «Eager Eyes»; 3. «Journey's End»; 4. «Woodland»; 5. «Fritz Tilsom»; 6. «Judas»; 7. «Lizán»; 8. «Manchester Royal».
Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas. 1. «Bohemio»; 2. «Sara»; 3. «Veteta»; 4. «Imperial»; 5. «Disco»; 6. «Chula»; 7. «Cacerola».
ALPINISMO
El tiempo en la Sierra
Estación oficial meteorológica del puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de Peñalara. Jueves 23, a las seis de la tarde. Temperatura, 4 grados. Cielo, variable, dominando el despejado.
Nieve, muy poca en las alturas. Fuenfría: Temperatura, 6 grados. Buen tiempo.
Considerada la temporada de nieve terminada, pues ya no queda este elemento para la verificación de concursos, se suspende el servicio de partes del tiempo en la Sierra que facilitaban las estaciones meteorológicas del puerto de Navacerrada y de la Fuenfría, instaladas en los albergues de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, dando las gracias a la Directiva de esta Sociedad a todos los que contribuyeron a la divulgación de tan importante servicio, en especial a Sociedades, comercio y Prensa.

REMO
Campeonato castellano
Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se correrán las semifinales de este interesante campeonato, por el siguiente orden:
Primera, Lar Gallego contra Gimnástica Española (A).
Segunda, Gimnástica Española (B) contra ministerio Marina.
Tercera, equipo A del estanco del Retiro contra el B.
Se clasificarán para la final los tres equipos cuya suma de tiempos de esta eliminatoria y la anterior sea menor.
También correrán sobre una distancia de 500 metros (dos largos de 250 metros, con una boya) dos equipos femeninos, que se disputarán el trofeo Revilla (femenino).
PESCA
Estado de los ríos
Datos que facilita el Sport de Pesca y Caza:
Los ríos madrileños Tajo, Jarama y Henares, van bajos y claros.
NOTICIERO
Ante la Olimpiada de 1936
Barcelona, 24.—Esta tarde han llegado los delegados del Comité Olímpico Internacional, que han de reunirse en Barcelona para tratar de la Olimpiada de 1936.
Fueron recibidos por representantes del Ayuntamiento y numerosos deportistas.
Aunque no estaban todos los delegados, se ha celebrado la primera reunión del Comité ejecutivo.
A la salida notificó el presidente que no había nada noticiable. Cada noche facilitarán una nota.
Gacetillas
Dirt-track
Mañana, a las cuatro treinta, con programa extra, reaparición del corredor inglés Phil Blake, maestro de todos nuestros dictraktistas.

Carreras de galgos
Los 51 mejores galgos correrán esta tarde
Españoles, ingleses, norteamericanos e irlandeses.
¡NO FALTE USTED!
A las cuatro y cuarto.
HERNIAS
Tratamiento por inyecciones, doctor VEAS, Hortalaza, 67. T.º 96207
Banda Municipal
Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana domingo, a las once y media de la mañana:
«Las provincias», pasodoble, Vicente Terol.
Fragmentos de la zarzuela «La Marsellesa» (primera vez), Caballero.
«Cavatina», Raff.
«Tristán e Iseo», preludio y muerte, Wagner.
«La vida breve»: 1. Allegro rítmico y con brío (danza segunda). 2. Intermedio y final primero. 3. Alegrementivo vivo (danza primera). Falla.
Gran fantasía de «Tosca», Puccini.
GONG
TEMPORADA DE PRIMAVERA
Té completo (incluido servicio), 3,50
SALIDAS DE TEATRO
(Música, baile, 1 peseta)
Dos formidables orquestas
BANJO-MIKE, ARGENTINA

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

PLENO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Las sesiones del jueves

Siendo la C. N. T. uno de los organismos nacionales que con más firmeza han contribuido al derrumbamiento de la monarquía...

El Pleno comenzó el jueves. Hay representantes de las siguientes regiones: Cataluña, Galicia, Valencia, Andalucía, Baleares, Asturias, Aragón, Castilla y el Comité nacional.

En la sesión de la tarde, ante el ruego de la regional asturiana de que las reuniones plenarias no se hicieran con tanta precipitación...

Estos delegados serán nombrados por las respectivas regionales con la urgencia que las necesidades políticas y revolucionarias aconsejen...

Las sesiones de ayer

Ayer mañana siguieron las sesiones del Pleno de la Confederación Nacional del Trabajo.

La sesión ha discurrido con un debate interesante en torno a la creación de unos cuadros de defensa de la Confederación Nacional del Trabajo.

Como reflejo general del debate fué aprobada la siguiente propuesta presentada por la Delegación de Galicia:

«Resumiendo el debate planteado sobre la necesidad de crear cuadros de defensa para la Confederación Nacional del Trabajo...

«Estos cuadros de defensa, integrados por una selección de militantes con condiciones propias para la misión confiada...

«Del debate suscitado se convino hacer campaña nacional para que se exijan estas responsabilidades...

Sesión de la tarde

La sesión de la tarde se dedicó a conocer el criterio del Comité Nacional sobre la necesidad de convocar urgentemente la Conferencia Nacional...

su estructura orgánica con la Federación Nacional de Industrias. Campaña nacional de propaganda y organización.

Cuarto. Organización de los trabajadores de la tierra. Quinto. Reivindicaciones de carácter económico: a) Salario mínimo. b) Disminución de la jornada de trabajo. c) Lucha contra el impuesto de salarios. d) Lucha contra el paro forzoso.

Sexto. Publicaciones de la Confederación Nacional del Trabajo.

Séptimo. Estudio de las peticiones que han de presentarse al IV Congreso de los Trabajadores y nombramiento de delegados a l mismo.

Octavo. Posición de la Confederación ante la convocatoria de Cortes Constituyentes: a) Plan de reivindicaciones político-jurídico-económico que ha de presentarse a las mismas.

Noveno. Asuntos generales.

Para informar ampliamente a todos los Sindicatos de España de las labores del Congreso señalado, se acuerda que durante los días que dure el mismo se publiquen un diario en Madrid, dejando su organización a cargo del Comité Nacional...

El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores se celebrará a su vez los días 16 y sucesivos del mes para que se convoca a Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Finalmente, y para dar por terminadas las labores del Pleno reunido, se acordó elaborar este plan de reivindicaciones inmediatas, que han de servir de base para la propaganda.

Problemas políticos

Primero. Afianzamiento de la libertad sindical y de todos los derechos ciudadanos.

Segundo. Desarme de todos los Cuerpos armados que han servido a la monarquía para perseguir, encarcelar y asesinar a los trabajadores y ciudadanos que luchaban por el derrumbamiento del poder borbonico.

Tercero. Ejercer la acción popular para determinar la responsabilidad de los Gobiernos y sus delegados mandatarios en los períodos de represión sangrienta que culminaron en asesinatos de centenares de camaradas.

Cuarto. Expropiar los bienes del clero para beneficio del pueblo.

Problemas económicos

Primero. Jornada de seis horas para atenuar la crisis de trabajo.

Segundo. Expropiación de los grandes latifundios, que han de ser entregados a los Sindicatos de campesinos para su explotación colectiva hasta socializar la tierra.

Tercero. Salarios mínimos con arreglo a las necesidades actuales.

Los presos sociales

El Pleno tiene conocimiento de que aun quedan presos de carácter social a los que no se ha aplicado la amnistía, entre ellos «Shums», Elias Garcia y otros.

En vista de ello, se designó una Comisión que visitase al fiscal de la República con objeto de expresar nuestra protesta por esta tardanza.

El fiscal manifestó a los comisionados que muchos serían puestos en libertad, y que si no se había hecho antes era a causa de los expedientes que precedían a estas libertades; pero que no dudases de que los presos serían libertados.

Mitín para mañana

Terminadas las tareas del Pleno extraordinario de delegados regionales de la Confederación Nacional del Trabajo, se convoca un mitin para mañana domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de Fuenerrral, que tendrá por objeto informar a la opinión pública de los acuerdos recadidos en dicho Pleno y afirmar los principios ideológicos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Harán uso de la palabra los oradores siguientes: Miguel González, por los Sindicatos Unidos de Madrid; Domingo Torres, por la Regional de Levante; José Villaverde, por la Regional de Galicia; y Juan Peiró, de la Regional Catalana, por el Comité Nacional.

Presidirá Nicasio Alvarez Sotomayor.

EL CRIMEN DE LA PLAZA DEL PROGRESO

Detención del agresor

Como resultado de las pesquisas practicadas por el personal de la Brigada de Investigación criminal, que dirige el comisario señor Aparicio, para la detención del autor del crimen cometido el miércoles en la plaza del Progreso, los agentes Sres. Martín Iglesias, Montiel, Rojas, Flores y Franco detuvieron en las proximidades de la plaza de toros a un conocido maleante, llamado Miguel Palmeiro (a) «el Miguel», que,

traslado a presencia del comisario, y después de un hábil interrogatorio, acabó por confesar autor de la puñalada inferida en la plaza del Progreso a Antonio Centeno Ortiz (a) «el Gordo», de cuya muerte ya hemos dado cuenta.

Parece ser que Miguel, acompañado de un tal Pedro Fernández y de la víctima, estuvo en un establecimiento de la plaza del Progreso, de donde fueron expulsados por el dueño a causa de encontrarse bebidos.

Una vez en la calle se entabló una discusión entre «el Miguel» y «el Gordo», y entonces aquél pidió a Pedro una navaja que llevaba, con la que le dió la puñalada a su contrincante, no creyendo que le hubiera causado un daño tan grande.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia

NOTA OFICIOSA

Las Cámaras de Comercio y la exportación de capitales

«Reunido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha examinado la actual situación económica del país en sus diferentes aspectos, y se considera en el deber de llamar la atención de las clases acomodadas sobre el daño que podría inferirse a la economía española con la exportación de capitales iniciada en los últimos días por algunos rentistas, movidos por un sentimiento de temor que la realidad no justifica.

Si no fuera rectificada esa exportación, que afortunadamente está ya contenida, entraría un quebranto para nuestra divisa, y con él la consiguiente elevación del coste de la vida, que acreararía una seria crisis industrial, la que a su vez repercutiría en daño de todos.

La serenidad es, no sólo un deber de patriotismo en esta hora, sino la norma más conveniente para la defensa de los propios intereses que con el exodo de capitales se trataba equivocadamente de asegurar, y así van comprendiendo los propios rentistas al rectificar resoluciones que adoptaron precipitadamente.»

El subsecretario de Comunicaciones, en La Coruña

La Coruña, 24.—Esta mañana, a las diez y media, estuvo el director general de Comunicaciones, señor Abad Conde, en la Escuela de Comercio, donde desempeña una cátedra.

Se reunieron profesores y alumnos, a los que el Sr. Abad Conde expresó su satisfacción por el cariño que le guardan, diciendo, además, que ignora si podrá incorporarse nuevamente a la cátedra. Le contestó el Sr. Fragas, saliendo todos a despedirlo hasta la calle.

Con motivo de la visita del señor Abad Conde hoy no se han dado clases en la Escuela.

Mañana visitará el director de Comunicaciones el Casino Republicano, a la ocho de la noche.

Varios socios del Nuevo Club proyectan obsequiar con un banquete al Sr. Abad Conde. La idea ha obtenido excelente acogida, habiéndose llenado las listas colocadas en aquella entidad.

Una numerosa Comisión de señoras recorrió las redacciones de los periódicos proponiendo se abra una suscripción para regalar banderas a los Cuerpos de la guarnición.

Accidentes de la circulación

En la calle de Alcalá, frente al Banco de España, fué atropellado Manuel Pérez Díaz, de sesenta y nueve años, casado, propietario, domiciliado en la calle de Juan de Mena, núm. 3.

Resultó con la fractura completa y abierta de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Después de asistido en la Casa de socorro pasó al Equipo Quirúrgico.

El niño de trece años Enrique Torice Pérez, con domicilio en la calle de Prim, núm. 14, de Carabanchel Bajo, fué atropellado en la calle del Barquillo por un camión.

Fué asistido de una herida contusa que interesa la piel y el tejido celular a todo lo largo de la pierna izquierda, de 30 centímetros de extensión.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Por un automóvil que se dió a la fuga fué atropellada en la calle de Alcalá, frente al núm. 149, Josefa Rodríguez Díaz, de veintiséis años de edad, que sufre lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de la Princesa, y también por un automóvil que se dió a la fuga, fué atropellada Gabina Iruirriaga Dertes, de setenta y tres años de edad, con domicilio en la calle Mayor, núm. 55, que padece lesiones de pronóstico reservado.

En la Castellana y por el automóvil número 28.990, fué atropellada la anciana de sesenta años de edad Josefa Alonso Díaz, con domicilio en la calle de Fortuny, 6. Padece heridas de bastante gravedad.

OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS DE DEUDA

El rastro que han dejado los monárquicos en el Ayuntamiento

Sevilla, 24.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, primera después de su constitución, el alcalde republicano leyó una nota detalladísima relativa al estado de la Hacienda municipal, que calificó de muy precario. Afirbió que la deuda del Ayuntamiento se eleva a 85 millones de pesetas.

Desde hace dos años, el presupuesto se viene liquidando con un déficit de un millón y pico de pesetas. El presupuesto del último Ayuntamiento monárquico es el peor de todos los confeccionados. Dice que contiene errores que no se atreve a calificar. Afirma que el presupuesto actual, como resultado de los desaciertos anteriores, tendrá un déficit de cinco millones de pesetas.

Al intentar hablar el concejal monárquico Sr. Rodríguez Alonso, el público que asistía a la sesión le increpó ruidosamente. El alcalde cortó el incidente.

Después de proceder al nombramiento de Comisiones, se acordó celebrar la próxima sesión el miércoles día 29. El Ayuntamiento dedicará especial atención a resolver el conflicto del paro forzoso. También tratará del problema del agua y de las viviendas.

El capitán Sediles y sus compañeros son aclamados en Zaragoza

Hoy, a las diez y media, llegaron a Madrid

Zaragoza, 24.—En el tren correo de Canfranc llegaron esta noche, procedentes de Jaca, los militares amnistiados que tomaron parte en la revolución de Diciembre, capitanes Sediles, Diaz, Solís, Argüelles, Palla, y Martínez; tenientes Mendoza, Fernández, Albiach, López, Cerdido, Rodríguez, Corvelini, Lacas, Garrido, Saiva, Tapia y Muñoz; los alféreces Juan y Rodríguez, y los paisanos Alfonso Rodríguez y Antonio Beltrán.

Fueron recibidos en la estación por Comisiones del Ayuntamiento, de los Centros republicanos y socialistas y por numeroso público, que en número de más de 10.000 personas acompañó a los heroicos militares hasta la plaza de la Constitución, aclamándoles y vitoreando a la República. El capitán Sediles y sus compañeros se dirigieron a las oficinas de la Alianza Republicana.

Desde un balcón dirigieron la palabra a la muchedumbre el teniente López y los capitanes Martínez y Sediles.

El público les ovacionó entusiastamente.

Después fueron agasajados con una cena en los restaurantes Ruiseñores. Eh el tren expreso de esta madrugada salieron para Madrid, adonde llegarán a las diez y media de la mañana.

El traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García Hernández

Por deseo expreso de la señora madre del capitán Galán y de la señora viuda de García Hernández, que desean descansar en Madrid los restos de los dos heroicos mártires de la Libertad, se ha constituido una Comisión, presidida por el abogado madrileño D. Francisco Rubio Fernández, y de la que forman parte la señorita Clara Campoamor y los concejales del Ayuntamiento de Madrid D. José Nogueras y D. Miguel Cámara. De secretario actuará D. Emilio Pánera.

El Sr. Rubio Fernández ha visitado a los señores presidente del Gobierno provisional de la República y ministro de la Gobernación, quienes se han brindado a dar toda clase de facilidades para que pronto sea un hecho el legítimo deseo de las familias de los heroicos capitanes.

Cuantas personas deseen adherirse al homenaje, que reunirá caracteres nacional, pueden dirigirse a D. Francisco Rubio Fernández, Fortuny, 5, en Madrid.

Notas médicas

Sociedad Española de Escritores Médicos

Anoche se reunieron a comer gran número de médicos escritores para sentar las bases y estudiar el futuro reglamento de la Sociedad Española de Escritores Médicos.

Se acordó, después de aprobar en principio el esquema de los estatutos por que se ha de regir la Sociedad cuando sean aprobados por la junta general, elegir la Junta directiva, que quedó formada de la manera siguiente: Presidente de honor, doctor José Pérez Mateos; presidente efectivo, doctor José Eleizgui; vicepresidente, doctor Mario S. Taboada; tesorero, doctor José María Llopis; contador, doctor Luis N. de Castro; secretario, doctor Juan Fernán Pérez; vocales, los doctores García Triviño, Barrio de Medina y Fernández Cuesta.

También se designó un Comité de admisión, constituido por los doctores Llopis y García Triviño, y una Comisaría de cuentas integrada por los doctores Sanz Benedit y Hernández Briz.

Las adhesiones de los médicos escritores y periodistas que deseen formar parte de la nueva Sociedad deberán ser dirigidas al secretario.

Curso de Innovaciones médicas

En el local de la Academia de Medicina (calle de Arrieta, 10) dará hoy, a las ocho de la noche, el doctor Alday su conferencia sobre «Progresos recientes en terapéutica», del curso de divulgación de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

La conferencia es pública.

BANQUETE A FELIX LORENZO

La Comisión organizadora de este banquete ha facilitado una nota diciendo que, como se sabe, el acto tendrá lugar mañana, día 26, en el hotel Nacional.

Ante el enorme pedido de tarjetas que recibe, recuerda a los que deseen asistir la conveniencia de recoger cuanto antes las mismas, que se expenden, como ya se ha dicho, en el Ateneo, Calpe, Librería Dossat y hotel Nacional.

TIEMPO PERDIDO

En el Colegio de Médicos

Parece inconcebible que haya todavía quien no se ha enterado que hemos pasado ya del 12 de Abril. ¡Sin embargo, así es! Y lo más lamentable es que son algunos médicos que ayer fueron decididos a perturbar la junta general del Colegio, ¡Peor para ellos si se obcecaban en hacerse los ciegos y los sordos!

La inmensa mayoría de la junta, procediendo con una corrección digna del hermoso civismo que caracteriza hoy la vida española, se comportó con un criterio muy plausible, pero un tanto ineficaz, por el tiempo que se perdió al conceder beligerancia a quienes no están capacitados para tales concesiones.

De buena fe se puede admitir la controversia con el mayor enemigo. Con el de mala fe no hay posibilidad.

Ayer se ventilaba un vital aspecto de ciudadanía, que está por encima de todos los reglamentos. No se trataba de un asunto político, como querían hacer creer.

La junta quedó aplazada para celebrarla en breve en otro local de mayor amplitud. De aquí a entonces mediten y reflexionen los contados minoritarios.

Gran mitin republicano en Segovia

Es extraordinaria la animación que reina en la comarca de la capital del acueducto para asistir al mitin republicano, que se celebrará mañana domingo 26, a las once de la mañana, en el teatro Juan Bravo de Segovia, y en el que tomarán parte los oradores de la localidad Sres. Higuera, de Andrés y Martínez Pereda, y de Madrid llegarán los Sres. García Caballero, González Parrado, Tarragó y Maura (D. Manuel), que asimismo tomarán parte en el mitin.

La entrada será pública, cerrándose las puertas al comenzar el acto.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Granada, 24.—Cuando trabajaban en la construcción de un depósito de agua potable en el Llano de la Perdiz se produjo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados los obreros José Medina Pérez y José García Martín, que fueron extraídos muertos.

La readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917

Gijón, 24.—El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, en el que le comunica que estudia la solución para excluir el personal militar de ferrocarriles y readmitir a los obreros ferroviarios despedidos en 1917.

Un hombre muerto de una puñalada

Cáceres, 24.—En una reyerta ocurrida en Montebemoso, y en la que tomaron parte varios jóvenes, resultó muerto de una puñalada Domingo González Pulido, de veinticuatro años, quien además recibió un golpe mortal en la cabeza.

Fueron detenidos Lorenzo y Eusebio Batueca, Clemente y Félix Pulido y Nicolás Piñero como presuntos autores de la agresión.

La reyerta tuvo por origen cuestiones de faldas.

Al Servicio de la República

El Comité ejecutivo provisional de esta Agrupación ruega encarecidamente a todos los señores ingenieros y arquitectos adheridos que asistan a la reunión que se celebrará hoy sábado, a las seis y media, en el local del Centro Republicano Radical, Fernanfior, número 8.

LA FIESTA DE MAÑANA

El V aniversario de la Cultural Deportiva Gráfica

Como habíamos anunciado, mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el local de la Asociación de Cazadores y Pescadores, situado en la calle de la Bolsa, núm. 10, la fiesta organizada por la Cultural Deportiva Gráfica para conmemorar el quinto aniversario de su fundación.

El programa es sugestivo y entretenido.

La notable orquesta de guitarras y bandurrias de la Federación Tabaguería Española dará un concierto con selectas obras de su amplio repertorio.

Luego el gran artista Robledano dará una prueba de su humorismo con un monólogo ilustrado, en el que desarrollará el tema «Desde Gutenberg al señor Cayetano».

A continuación los invitados disfrutarán con el maestro de la caricatura, Bagaría, quien en honor de los jóvenes gráficos, y como compensación a lo que les hace trabajar con sus «monos», disertará sobre su difícil arte y «adornará» la conferencia con su maravilloso lápiz, haciendo apuntes de algunos de los concurrentes al acto y dedicándoselos como recuerdo de la fiesta.

Y como fin de ésta, la orquesta tabaguería obsequiará de nuevo a los invitados con otros números musicales, los más modernos y populares, aun exponiéndose al peligro de que los oyentes no se acuerden de ir a la mañana y la obliquen a seguir tocando todo el día.

La crisis obrera

Un acuerdo a imitar

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo acordó con gran entusiasmo abrir una suscripción voluntaria entre empleados, comerciantes, propietarios, etc., que será gestionada personalmente por todos los concejales en sus respectivos distritos, a fin de allegar recursos que puedan ser inmediatamente invertidos en obras públicas para ocupar en ellas el mayor número posible de obreros parados.

ATENEOS DE MADRID

EL HIMNO A LA REPUBLICA

Mañana domingo 26, a las seis y media de la tarde, concierto extraordinario por los profesores de la antigua banda de Alabarderos, que interpretará el «Canto rural a la República española» (para un himno nacional), música de Oscar Esplá, letra de Manuel Machado, cantado por la señorita Laura Nieto.

LOS CONTRABANDISTAS MONARQUICOS

Veinte mil pesetas en una manga de un abrigo

Irún, 24.—Ayer llegó al puente de la avenida de Francia un señor, al que acompañaba una dama. Ambos querían pasar la frontera.

Al preguntar los carabineros el llevaban dinero encima, el caballero dijo y demostró que guardaba 4.000 pesetas.

La señora dijo que no llevaba ningún dinero; pero se la hizo pasar a una habitación, donde una matrona la encontró, en un bolsillo que llevaba en una manga del abrigo 20.000 pesetas en billetes.

Al solicitar la señora el oportuno pasaporte, el caballero desapareció.

Según dijeron los funcionarios de Aduanas, el Estado se incauta de este dinero, y la Delegación de Hacienda impondrá una multa a la infractora de la disposición dictada sobre el particular. La multa será de 100.000 pesetas, equivalente a cinco veces la cantidad decomisada.

Ateneo de Madrid

Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, se hará entrega a la señora madre del capitán Galán y a la señora viuda e hija del capitán García Hernández de las cantidades recaudadas por «El Diluvio», de Barcelona.

Una conferencia del doctor Nóvoa Santos

Hoy sábado, a las siete de la tarde, el doctor Nóvoa Santos dará una conferencia sobre «La Patología y el origen del hombre».

Incendio en el archivo de un Ayuntamiento

Parece ser que el siniestro fué intencionado

Cáceres, 24.—En el edificio del Ayuntamiento de Hinojal se produjo un violento incendio, que se supo e intencionado, habiendo quedado reducido a cenizas el archivo municipal y la documentación que se guardaba en la secretaría y parte alta del edificio. Las puertas de entrada aparecieron violentadas, ignorándose quienes puedan ser los autores del siniestro.

AYER SE CONSTITUYO

El Ayuntamiento republicano de Carabanchel

Ha celebrado su primera sesión el nuevo Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, presidiendo el acto el alcalde, Valentín Segurado, secretario de los socialistas, y asistiendo todos los componentes de la Corporación.

Por ser la primera sesión que se verificaba con arreglo a la antigua ley Municipal, el acto había despertado cierto interés, y no sólo estaba totalmente ocupado el salón de sesiones, sino que era imposible dar un paso por la escalera que da acceso al mismo.

Se aprobaron los siguientes nombramientos de delegados y Comisiones que ha hecho la presidencia, ya que la mayoría del Ayuntamiento está con el alcalde.

Delegaciones: Banda municipal, Atlano Brell San Vicente; Matadero, Antonio Arias Olmo; Arbitrios, José Fernández Diego; Obras, Adrián Agís del Alamo; Instrucción Pública, Severino Martínez Lengua; Sanidad, Manuel Ripollés Armengot; Limpiezas, Pablo Cortés Folguera; Aguas, Antonio Antón García; Alumbrado público, Vicente Cerdán Ruiz, y Personal, Francisco Casaurrán Soler.

Hay una larga discusión acerca de la parcelación de solares y sobre la concesión de licencias de construcción, siendo el asunto más importante que tomó en consideración el Ayuntamiento, en vista de la proposición del alcalde, abrir una suscripción voluntaria entre empleados, comerciantes, propietarios, etc., que será gestionada personalmente por todos los concejales en sus respectivos distritos, a fin de allegar recursos que puedan ser inmediatamente invertidos en obras públicas para ocupar en ellas el mayor número posible de obreros parados.

La sesión, que fué interesantísima y acogida con gran entusiasmo por el pueblo, terminó a las dos de la madrugada.

El centenario del poeta Manuel del Palacio

Un grupo de admiradores del gran poeta D. Manuel del Palacio, con ocasión de celebrarse el centenario de su nacimiento a fines de este año, ha querido rendirle un homenaje a quien tan bellos e inspirados versos escribiera, y a tal fin se ha constituido una Comisión organizadora integrada por el doctor Carlos M. Cortezo, don Manuel Machado, D. Luis Martínez Kleiser, D. Antonio de Lezama, D. Narciso Alonso Cortés y D. José Cascales.

Consistirá el homenaje en una artística fuente con un busto del poeta, obra hermosísima del ilustre escultor Jacinto Higuera.

Apenas lanzada la idea, son ya muchísimas las entidades artísticas y culturales y las personas que se proponen contribuir a la suscripción a tal efecto abierta.

La Sociedad El Sitio acuerda expulsar a los upetistas

Bilbao, 24.—A las diez de la noche terminó la Junta general de la Sociedad El Sitio, a la que asistieron numerosos socios. Se acordó admitir a los elementos de acción nacionalista vasca y expulsar a los ex upetistas afiliados a organizaciones políticas monárquicas, pues se estimó que son incompatibles con el espíritu liberal de tan prestigiosa Sociedad.

Necrológica

Don Luis Olive

Anteayer falleció en Madrid el aplaudido autor D. Luis Olive, traductor de importantes obras norteamericanas, que adaptó con admirable acierto, entre las que figuran «La muchacha que todo lo tiene», «Rirri», «Hay que vivir» y otras muchas, que se hicieron centenarias en los carteles.

Bibliografía

Sensacional libro de actualidad

HOY SABADO SE PONE A LA VENTA EN TODA ESPAÑA

Los hombres que trajeron la República

(De la cárcel a la Presidencia. Cómo acabó un reinado)

128 páginas de interesantísima lectura

Precio: UNA peseta

Los pedidos de este trascendental documento a

Editorial CASTRO, S. A.

AGUEDA DIEZ, 5

Carabanchel Bajo. MADRID

Comunicaciones

La verdad, en su punto
Días pasados, al citar los nombres de los jefes separados de cargos directivos en Correos, se decía, refiriéndose a posibles responsabilidades, que también se había separado del cargo al subdirector de Telégrafos, D. Manuel Doderó. Hemos de decir, en honor a la verdad, que este señor ha presentado la dimisión y se le ha admitido en el acto, por tratarse de un cargo de confianza; pero sin que ello implique ningún motivo de responsabilidad.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal.—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Le roi s'amuse», Debussy; «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri, «Fausto», Gounod; «Nocturno», Chopin-Turina; «El caserío», Guridi; a las tres y media, explicación del Evangelio, por D. Diego Tortosa; a las cuatro, transmisión del partido de fútbol en Barcelona; a las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippini; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; fantasías de zarzuelas; recital de canto: «Charlas profesionales», por Ramiro Merino; canto flamenco; a las doce y media, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal.—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Le roi s'amuse», Debussy; «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri, «Fausto», Gounod; «Nocturno», Chopin-Turina; «El caserío», Guridi; a las tres y media, explicación del Evangelio, por D. Diego Tortosa; a las cuatro, transmisión del partido de fútbol en Barcelona; a las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippini; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; fantasías de zarzuelas; recital de canto: «Charlas profesionales», por Ramiro Merino; canto flamenco; a las doce y media, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

LARA.—Parece mentira, pero no lo es, que Lara se llena, todo el mundo ve, con «Paca Farales», que está en el cartel, y «Tierra en los ojos» se acaba el papel. Ese es el programa de hoy y de ayer, y el próximo lunes lo será también.

FUENCARRAL.—«El proceso Dreyfus». Tan proclamado ha sido su triunfo, que huelga toda propaganda. Sólo diremos, a título de información, que el público se disputó, como era natural, las localidades del teatro, agotándolas por completo.

«BAJO LOS TECHOS DE PARÍS» («Sous les toits de Paris»).—Una popular e interesantísima superproducción sonora. Exito enorme. Latina.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Marcos, evangelista; Esteban, obispo; Filón, Agatón, diáconos; Hermógenes, Calixto, Evodio, mártires; Aniano, Ermino, obispos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7, Los amores de la Nati.—10,30, El perro del hortelano (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—A las 10,30, Margarita, Armando y su padre.

CALDERON.—(Compañía Ilica titular).—A las 10,30, La moza vieja. (Gran éxito)

LARA.—6,45, Paca Farales (butaca, cinco pesetas).—10,45 (beneficio de Manuel González), Tierra en los ojos (butaca, tres pesetas).

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30, Amo a una actriz.—10,30, La máscara y el rostro.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Todo para tí (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45 (populares; butaca, tres pesetas), Literatura (de Benavente).

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30, El monje blanco.—A las 10,30, La prima Fernanda.

ESLAVA.—(Laura Pinillos y Faustino Bretano).—A las 10,30, La princesa Tarambana (de Arniches, Abati y el maestro Alonso (es-treno)).

MARAVILLAS.—(Pepe Romeu).—A las 6,30 y 10,30 (homenaje al capitán Galán), Himno Galán y Marcha de honor.

FUENCARRAL.—(Compañía Gómez Hidalgo).—6,30 y 10,30, El proceso Dreyfus (éxito indescriptible)

MARTÍN.—6,45 (corriente; butacas, a 2,50), El nuevo régimen y Te espero en el 4 (gran éxito).—10,30 (especial; butacas, a tres pesetas), El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito delirante, con escenas nuevas de palpante actualidad)

ROMEA.—(Semana de matines populares, a tres pesetas butaca).—6,45, ¡Me acuerdo a las ochol—10,45, La niña de la mancha (grandes éxitos de risa).

CIRCO DE PRICE.—6,30, gran matiné. Exito enorme de todo el programa y de las nuevas atracciones.—10,30, grandiosa función

de circo. Exito de todo el programa. Osos comediantes, Curran. Atracciones mundiales.

REAL CINEMA.—(Tres pesetas butaca).—A las 6,30 y 10,30, Proclamación de la República en Madrid, Magazine sonoro, Actualidades Gaumont sonoras, Mickey en la playa (dibujos), Luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—(Dos pesetas butaca).—A las 6,30 y 10,30, Proclamación de la República en Madrid, Las damas también comen, Aunque parezca mentira, Serenata de amor (dibujos), La Marsellesa (sonora, por Laura Laplante y John Boles; grandioso éxito).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Proclamación de la República en Madrid, Enciclopedia Pathe, No hay merienda, La diosa del volcán, La loca pasión.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Proclamación de la República en Madrid, Los susos de Bernabé, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey, director de orquesta (dibujos), Prim (sonora).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticia Fox, El tambor de la selva, Filip y sus hijos adoptivos, Lillion (Charles Farrell).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Partido de fútbol, La rubia del cuento, El demonio del mar.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Sábado de gran moda, Actualidad, Un proceso sensacional, Canción gitana.

CINEMA ARQUELES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, El terrible Boos, Actualidad, Revista Nelson, Lavado y planchado, La fierrecilla domada (Mary Pickford y Douglas Fairbanks).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (cine sonoro; butaca, una peseta), Actualidad, Idiilio primaveral, Alicia y su huérfano, La Intrusa (Gloria Swanson).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Noticiero Fox, Suegra, mujer y taxi, Picaras apariencias, Los muelles de Nueva York (George Bancroft y Olga Bancanova).

CINE DEL GALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Lupino ve las estrellas, 1980 (una fantasía del porvenir).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica), Noticiero sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros), El presidio (hablado en español, por Juan de Landa y José Crespo).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Noticiero sonoro Fox, La flauta encantada (dibujos sonoros), El rey vagabundo (Jeannette Mac Donald).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Cosas del cariño, El rey de los linetes (Ken May Nar), Mis Américas (Anny Ondra).

PARDIÑAS.—(Cambio de programa).—6,30, 10,30, Estacazos (cómica), Principe encantador (dibujo sonoro), El rey del jazz (la más sugestiva revista en colores, bellas mujeres, preciosos baillables, cuadros soberbios, presentación fastuosa, desnudos eculturales).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, Cain (película de vanguardia, sincronizada), (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entre suelo, una peseta; general, 0,50). El lunes, La Marsellesa (cómo surgió el vibrante himno, emocionante visión de la revolución francesa y la toma de la Bastilla).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Castigadores (cómica), Actualidades sonoras Gaumont, Policías modelo (Stan Laurel y Oliver Hardy, sonora, divertidísima), Mickey, caballista (dibujos sonoros), Proclamación de la República en España (edición I. C. E.). Exito inmenso, Bajo los techos de París (Sous les toits de Paris), superproducción sonora.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Viajes a Bombay, Pepto el acordeonista (dibujos sonoros), Su noche de bodas (por Imperio Argentina), Es un programa Paramount.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Vacaciones aprovechadas, El anzueto del vestir (por Dorothy Mackaill), Las estrellas del Edén (por Harry Liedtke).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche,

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Revista Paramount, Artistas de circo (dibujos), Periquito entre ellas (cómica), Don Juan, diplomático (hablado totalmente en español).

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, El casto José (cómica), por Chasse, El anzueto de vestir (Dorothy Mackaill), Iván el Terrible (superproducción rusa prohibida de real orden durante el tenecido régimen).

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Principe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 6,30 y 10,30, Guerra a los callos (cómica), Noticiero sonoro Fox, Zoo-revista (dibujos sonoros), Mamba (emocionantes escenas en el Africa salvaje, el tecnicolor más perfecto).

CINE METROPOLITANO.—6,30 y 10,30 (colosal programa cómico, dos horas de risa), Sin comerlo ni beberlo (graciosísima), Dibujo sonoro, Nemesio, en Hollywood (hilarante), El gran charco (por Maurice Chevalier, risa constante).

CINE ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30, Cómicos y danzantes (cómica), Noticiero sonoro, Con ellos al Polo Norte (dibujos sonoros), Hay una mujer (por Lil Dagover e Iván Petrovich).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—Hoy, 6,30 y 10,15, gran acontecimiento, estrenos, Un cuento chino, De cabeza al matrimonio (bella comedia, por Sally O'Veill) y El valiente (precioso drama hablado en español, por Juan Torená). Muy pronto, Danton (los más emocionantes episodios de la Revolución francesa).

CINE DE LA FLOR.—Cuatro plumas (por Richard Arlen, Clive Brook y William Powell), Sierra blanca (por Franklin Farnum) y otras.

CINE CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, Música a la carta (dibujos sonoros), Galas de la Paramount (sonora).

TRIANON (Magdalena, 30.—Exito Marianini, Miranda Montesinos, Consumición, una peseta.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (moda), Primero, a pala, Solozábal y Pasay contra Gallarta II y Elorrio; segundo, a remonta, Miña y Salaverria II contra Pasieguito y Ugarte.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8



Grupo de 17 básculas «TOLEDO», TOTALMENTE AUTOMÁTICAS, que el Ayuntamiento de Madrid ha comprado a la importante Casa R. OYARZUN Y C., S. en C., para instalarlas en los mercados de la capital. Nuestro Ayuntamiento contaba ya desde hace muchos años con gran número de ellas, al igual que los de Bilbao, Barcelona, etc., que han creído de gran utilidad el modernizar sus equipos de pesar. (Foto Duque.)

LIPMAN
LIPMAN es el mejor frigorífico de amoníaco de tipo comercial que ha fabricado la industria moderna.
LIPMAN se ha especializado en equipos comerciales, o sea aparatos de tamaño intermedio, propios para carnicerías y ultramarinos importantes, cafés, restaurantes, asilos, colegios, almacenes frigoríficos, laboratorios, fábricas de hielo, etc.
LIPMAN es totalmente automático.
LIPMAN goza de patentes que le hacen distinto de y superior a todas las máquinas similares.
LIPMAN es el compresor más sencillo y compacto que existe.
LIPMAN construye equipos desde 0,50 HP. en adelante.
LIPMAN ahorra un 25 por 100 de fluido y de gastos generales.
LIPMAN, una vez instalado, no requiere cuidados ni ocasiona apenas gastos de entretenimiento.
LIPMAN, en una palabra, es lo mejor en su género.

Concesionarios exclusivos para España y Portugal:
R. OYARZUN Y CIA., S. EN C.
Casas en MADRID: Pi y Margall, 22 (Apartado 737).
BARCELONA: Rambla Cataluña, 81.
BILBAO: Henao, 6
SEVILLA: Amor de Dios, 2.
Filial en PORTUGAL: R. Oyarzun, Ltda Rua do Mundo, 57 59 (LISBOA).
NOTA.—Con suma placer enviaremos catálogos y presupuestos a quien solicite. Disponemos de algunos distribuidores vacantes para buenos representantes. Tenemos grandes existencias.

CERVANTES, S. A.
Compañía Española de Seguros
Ha dado comienzo a sus operaciones en el Ramo de Vida, una vez autorizada oficialmente e inscrita en el Registro Mercantil. En breve comenzará a actuar en el Ramo de Incendios.
DOMICILIO SOCIAL PROVISIONAL
Avenida del Conde de Peñalver, 11
MADRID
Autorizado por la Inspección general de Previsión y Ahorro

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ**
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, orfismas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos y otros ingredientes que disminuyen la acción depurativa. Las Píldoras depurativas de Soivré, reanuran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.
Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.
Venta a 600 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

CANA
Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 10 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece rápidamente.—No mancha la piel ni la ropa.
De venta en todas partes
LABORATORIO CASPE 22 BARCELONA

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.
LLOR MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

Señoras!
No comprar vuestros vestidos sin conocer la gran liquidación de «LA GLORIA»
sedas para vestidos desde 1,25
3, plaza de Santa Cruz, 3

ANUNCIOS
Carmen, núm. 18

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación.

ALMONEDAS

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.
Antigüedades. Pagamos mucho alhajas, objetos plata, abanicos, porcelanas, vidrios, marfiles, telas, cuadros, muebles. Avisos: 17.487. Pedro López, Pez, 15.
Entre un número de lecciones, tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.
Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

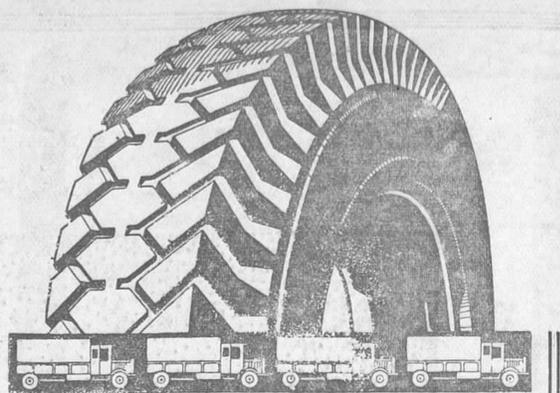
Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).



El Neumático gigante Englebert

reúne las siguientes características: Banda de rodamiento, ancha y espesa, con elementos bien proporcionados. Dibujos perfectamente antideslizante. Refuerzos laterales en goma que descienden hasta la mitad de sus costados. Cuerdas de algodón egipcio perfectamente impregnadas en goma pura. ASEGURANDO el minimum de gasto por kilómetro de recorrido. MADRID BARCELONA MALAGA

LOS CONSUMIDORES DE OXIGENO PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL. Autógena Martínez (S. A.), la casa que tan valientemente defendió los intereses de los consumidores de oxígeno, haciendo que con sus fábricas el oxígeno tuviera un precio razonable para aplicar más económicamente la soldadura autógena, pide a todos los consumidores de oxígeno que no se dejen sorprender con los nuevos precios de la competencia sin antes recibir nuestra oferta, que será la más ventajosa. Nuestro oxígeno es el de más alta pureza que se fabrica en España. Autógena Martínez (S. A.), VALLEHERMOSO, 16, MADRID

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

PARTE DE... Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Marcha. Comedor, gabinete, muebles oficina, armarios, camas. Jordán, 8, primero.
Marcha Extranjero comedor, alcohó, recibimiento, tresillo, vajilla, lámparas, pianola Sterling. Núñez Balboa, 16.
Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13, Silva, 49.
Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13, Silva, 49.
Alcobas, comedores, tresillo, silleras, precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13, Silva, 49.
Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9, Segovia, 39.
Muebles todas clases liquidamos; grandes existencias camas doradas. Luna, 22.
Por reforma liquido baratísimo muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.
Somniers acero. Fábrica el Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorias de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Traspaso o subarriendo carbonería por no poder atender. López de Hoyos, 83, solar. De once a una.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.
VARIOS Compro, vendo, cambio muebles; pago como nado. Tudescos, 7.
Paquetes, encargos para todos pueblos España admítense Defensor Madrid. Preciados, 1.
Abogado Sr. Cardenal, consulta, seis-ocho. Carretas, 31.
Testamentarias, declaraciones herederos, expedientes. Anticipo gastos. Carretas, 31.
Representaciones admite Carlos González. Admistad, 1 (Bilbao).
Únicamente aprenderán a bailar en plaza del Carmen, 1.
Protección verdadera la proporcionan los preservativos que vende La Discreta. Salud, 6.
Atención. Uruguay independiente, excelente familia, grande renta, casarse caballero formal. Club New York (Oporto). Sobre franquizado.
Traspaso tienda mejor sitio calle San Bernardo, renta módica. Pizarro, 13, principal derecha. Una a tres.
Traspaso tienda dos huecos, próximo Gran Vía, buena vivienda. Razón: Pez, 1, tienda.
Traspaso peluquería, sillones americanos. Razón: Elisa Gordillo. Feijóo, 8 duplicado, sótano derecha.
Carpintería veintitrés años establecida, con herramienta, sitio inmejorable. Razón: quiosco LA LIBERTAD (Cuatro Caminos).
Preciosa tienda pleno mercado Ventas. Carretera de Aragón, 2, mercería.
Cualquier negocio será si lo da a conocer por esta sección.